



ORURO Y SU ECONOMÍA, EN EL CONTEXTO NACIONAL

(Versión resumida)

Joshua Bellott Sáenz

Oruro – Bolivia
Mayo de 2017



ORURO Y SU ECONOMÍA, EN EL CONTEXTO NACIONAL

©Joshua Bellott Sáenz

Fundación Vicente Pazos Kanki

San Miguel, calle Jaime Mendoza, edificio Josefina #28, Telf. 2971949

Diseño: Percy Mendoza

Fotografía de portada: Gonzalo Delgado Quillaguaman

Impresión: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

D.L. XXXXXXXXXXXXX

ISBN. XXXXXXXXXXXXX

La Paz, mayo 2017



Dedicado a:

Mis señores padres: Gricel y Alfredo, y a mi hermosa hija Romina, en representación de mi querido pueblo de Oruro.

...Y a esos orureños y orureñas sedientos de DESARROLLO, que quieren beber con la boca cerrada y ven desde hace muchos años a nuestra querida tierra sumergida en las profundidades del subdesarrollo, los insto ahora sí, a defender nuestros intereses.

POR TIEMPOS MEJORES... VIVA ORURO CARAJO!





RESUMEN EJECUTIVO DEL LIBRO

En el primer capítulo; titulado “Potencialidades Productivas y Sueños de Desarrollo: Oruro”, se presenta un análisis de indicadores económicos a nivel departamental y de manera comparativa con los demás departamentos del país. Asimismo, se analiza leyes relacionadas al incentivo de la industria y la producción de bienes y servicios en Oruro, un análisis de las exportaciones e importaciones de y para la industria, así como un análisis del tejido empresarial. El capítulo concluye con algunas propuestas del autor, referidas a la temática del sector productivo.

Las conclusiones más importantes de este capítulo son:

- Las leyes de incentivo al sector productivo que incluían liberación de impuestos para las empresas desde la década del 80, fueron solamente un intento fallido, dado que ni fueron reglamentadas y no repercutieron favorablemente en la industria orureña.
- Si bien Oruro cuenta con el segundo PIB per cápita del país, tiene una economía pequeña (la séptima del país), con rezago productivo, desaceleración en su crecimiento, y presumiblemente con una mala distribución de la riqueza.
- La economía orureña no se ha diversificado, la minería, que tradicionalmente es la actividad más fuerte, se encuentra en franco deterioro, la manufactura y el comercio no logran crear suficiente valor agregado, y la construcción logró un crecimiento interesante, pero todavía es un sector pequeño dentro de la economía orureña. Sin embargo, el transporte y la industria de la quinua parecen ser los más vigorosos y con un futuro promisorio.



- La economía orureña tiene una altísima dependencia a las economías extranjeras, y lamentablemente se ha estado generando un desahorro en cuanto al comercio exterior, lo que la convierte en una economía frágil e insostenible en el tiempo;
- Oruro importa modestamente insumos y bienes de capital para la industria, lo cual refrenda lo mencionado arriba, además de tener un rezago tecnológico. Sin embargo, Oruro es el primer importador del país, en cuanto a importaciones de combustibles y lubricantes, por lo que quizás cuenta con la primera industria de transporte del país.
- La empresa productiva manufacturera en Oruro, si bien es escasa, tiene un gran potencial en cuanto a la generación de empleo, por su lado el comercio, dinamiza la economía pero no genera valor agregado, osea, no da empleo y presumiblemente sus excedentes se trasladan a otros departamentos
- El grado de formalización de las empresas es bajísimo y no alcanza ni a un 10%, la economía casi en su totalidad es informal y el tamaño de las unidades económicas, es muy pequeño, en cuanto al valor de la producción y a la generación de empleo.

El segundo capítulo, “El Comercio Internacional y las Reivindicaciones Regionales de Oruro – Bolivia”, realiza un análisis de los indicadores de comercio internacional de Bolivia y de los departamentos, enfocados en demostrar que Oruro, es geográficamente un departamento con potencialidades históricas y futuras a nivel del comercio internacional, siendo así que los nueve departamentos de Bolivia dependen fuertemente de las fronteras orureñas al Pacífico. Sin embargo, los beneficios o ingresos que recibe el departamento por este servicio son casi nulos, por lo que también se proponen algunas medidas de política social y económica tendientes a compensar al departamento de Oruro, por estas injusticias ocasionadas debido a la mala distribución de los ingresos del país.

Las conclusiones más importantes de este capítulo son:

- Oruro, es el principal centro integrador caminero del país, y el principal nexo de las exportaciones e importaciones bolivianas al océano Pacífico. Oruro cuenta con las vías más cortas hacia las fronteras más importantes de Bolivia: Tambo Quemado y Pisiga. Sin embargo, las demandas sobre los Corredores Bioceánicos y servicios para el comercio internacional, fueron por años desatendidas por los gobiernos de turno.
- Oruro es el quinto exportador del país, pero ocupa el puesto séptimo en cuanto a crecimiento, respecto de los demás departamentos. Sus exportaciones representan entre el 5 y 7% de las exportaciones totales del país, por lo menos en el periodo de tiempo analizado. Las diferencias entre departamentos, respecto al nivel de exportaciones es muy marcado. Pando



exporta 100 veces menos que el primer departamento exportador del país. El comportamiento de las exportaciones en general, tiene una tendencia a la baja estos últimos años.

- Oruro importó el 2015 un 9% del total de las importaciones del país, y pagó un 12% por gravámenes aduaneros. El 82% de las importaciones del país, son por vía carretera, y de las mismas, un 60% utilizan las fronteras de Oruro. Entre exportaciones e importaciones, se mueven por Oruro, más de 5 mil millones de dólares en importaciones, 1,700 en exportaciones y un poco más de 2,200 millones de bolivianos en gravámenes. Osea que, más o menos la mitad de los gravámenes del país, se generan en Oruro.

El tercer capítulo; “Turismo, Carnaval de Oruro: Realidades y Perspectivas”, es una presentación exclusiva para Oruro, en el cual se revisan algunos indicadores de turismo, para contextualizar el evento más grande del país en cuanto a demostración de folklore. Asimismo, se presentan los resultados de una encuesta realizada en los días del Carnaval, con la cual se obtienen algunas conclusiones y se dan a conocer propuestas para mejorar la imagen y los servicios de este gran evento, cuantificando además el movimiento económico que genera para la región.

Las conclusiones más importantes de este capítulo son:

- El Carnaval de Oruro, sufre de una deficiencia crónica de infraestructura. La ruta del carnaval no permitirá el crecimiento del mismo, y no responde siquiera a las necesidades actuales. Considerando una estimación de 150 mil asientos en el trayecto, es posible que más 200 mil visitantes se quedan sin un lugar para disfrutar el carnaval o se turnen en las graderías existentes. Por otro lado, la capacidad hotelera en la ciudad de Oruro, sólo acoge al 3% de los visitantes. Por supuesto, los servicios básicos son casi inexistentes y la ciudad queda partida en cuatro, sin posibilidades de circulación, ni siquiera al Hospital General.
- El turista que visita el Carnaval, es una persona joven, soltera, que proviene en un gran porcentaje del interior del país, y en un porcentaje mínimo de nuestros países vecinos.
- Más de la mitad del PIB turístico anual del departamento de Oruro, se genera sólo en los tres días del Carnaval.
- Se propone una nueva ruta para el Carnaval de Oruro

El cuarto y último capítulo, “Minería en Bolivia: Caracterización de la Industria”, es un capítulo que estudia el contexto nacional de la minería, que da a conocer indicadores de la industria a nivel macroeconómico, concentrándonos en los departamentos con mayor potencial y tradición minera. En la última



parte del capítulo, se muestran estadísticas sobre el gasto realizado (ejecución) con fuente de financiamiento regalías mineras, y aunque los datos no son los más actuales, demuestran una realidad sin discusiones: no se invierte ni se invertirá en exploración minera. Por último, se presenta la evaluación financiera de un proyecto de recuperación de estaño del río (río Sora; cerca a Huanuni), como propuesta alternativa a la producción tradicional de estaño, que además, es benéfica para el medio ambiente.

Las conclusiones más importantes de este capítulo son:

- Oruro aporta al PIB Minero del país con aproximadamente un 20%, después de Potosí, que aporta con un 33%. Entre Potosí, Oruro, La Paz y Santa Cruz, se llega a un aporte de más del 80% al PIB minero nacional. En general, la producción minera del país y de los departamentos, tiene tendencia a la baja.
- Las exportaciones mineras de Potosí y La Paz significan más del 90% de sus exportaciones totales, las de Oruro disminuyeron en los últimos años de un 96% a un 70%. La Paz tuvo un ascenso acelerado los últimos años, gracias a la exportación de oro.
- El principal destino de los minerales bolivianos es Estados Unidos, y le siguen en importancia; aunque muy por debajo, Corea del Sur, China y Japón.
- Oruro cuenta con muy pocas empresas inscritas en el SENARECOM, respecto de los demás departamentos, y cuando hablamos de las empresas inscritas en FUNDAEMPRESA, Oruro cuenta con menos de la mitad de empresas que la Paz, Potosí y Santa Cruz, pese a su tradición minera.
- Las regalías mineras, pese a su acelerado crecimiento hasta el 2011, en la actualidad y después de ese año, se encuentran en una franca desaceleración. Potosí se lleva más del 60% del total de regalías mineras, seguido de La Paz y Oruro.
- De acuerdo a lo estipulado por Ley respecto del destino de inversión de las regalías mineras, todas las gobernaciones están incumpliendo el destino de la inversión de estos recursos, aunque de todas maneras, los montos límite para exploración, reactivación productiva y prospección, no alcanzan en lo absoluto para un trabajo más o menos serio de exploración, por lo que la política minera en el país, puede considerarse como un fracaso.



Índice

A manera de prefacio.....	11
CAPÍTULO I: Potencialidades productivas y sueños de desarrollo: Oruro.....	15
CAPÍTULO II: El comercio internacional y las reivindicaciones regionales de Oruro - Bolivia.....	73
CAPÍTULO III: Turismo, carnaval de Oruro: realidades y perspectivas.....	105
CAPÍTULO IV: Minería en Bolivia: caracterización de la industria.....	127





A MANERA DE PREFACIO

Desde hace más o menos diez años, la economía boliviana viene experimentando cambios importantes, ocasionados especialmente por la coyuntura externa de precios favorables de las materias primas, y por la nueva legislación sobre hidrocarburos, que permitió al país contar con recursos económicos sin precedentes. Molina (2014)¹ menciona que el gasto de las empresas públicas aumentó en más de doce veces si se compara el periodo 1998-2005 y 2006-2013 (de 5 mil millones a 64 mil millones de bolivianos aproximadamente).

Sin embargo, pese a la supuesta bonanza vivida en estos últimos años, los resultados económicos no fueron muy halagadores. En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la producción de gas natural y la renta petrolera acumulada, dividida en dos periodos. En el primero (2000-2005), la producción de gas natural creció, desde 8.8 millones de mcd hasta 33.3 millones, lo cual significó un crecimiento de 278%, con una renta petrolera muy baja, menor a los 3 mil millones de dólares en estos 6 años. En el segundo periodo (2006-2015), la producción de gas natural creció de 35.7 millones de mcd a 61.3 millones hasta el 2015, lo cual significó un crecimiento de tan sólo 72%, en 10 años. La mayor preocupación es que en este periodo de 10 años, se contó con más de once veces de renta petrolera respecto al anterior periodo de tan sólo 6 años (cerca a 34 mil millones de dólares). Queda claro que estos recursos no fueron invertidos para el aumento de producción de gas natural (exploración y desa-

1 Molina Germán (2014). *Cuantificación de los ingresos y gastos del Sector Público No Financiero, entre 1998 y 2013*. Cuantificación de los Ingresos Extraordinarios que percibió Bolivia de 2006 a 2013; Fundación Milenio.



rollo de campos), que es el principal producto de exportación boliviano y el principal causante de la “bonanza económica”. Hoy en día se sabe además, que Bolivia incumple el contrato de provisión de gas natural a la Argentina, por la falta de producción del mismo.

El año 2005 se conocía que las reservas comprobadas de gas natural se situaban en 26.7 billones de pies cúbicos (BPC) y para el año 2013; año de la última certificación, se situaron en 10.75 BPC. Para el año 2015, se supone que hubo un aumento de 1.5 BCP, aunque no existe una certificación oficial. El hecho es que según muchos expertos en este tema, el déficit en la producción de gas natural pone en peligro la economía boliviana en su conjunto, por la evidente dependencia a estos recursos extraordinarios.

Los ingresos adicionales en este periodo, principalmente tuvieron su origen en la recaudación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), que es distribuido a Gobernaciones, Municipios y Universidades. Este hecho permitió un aumento significativo en los recursos disponibles, y consecutivos superávits fiscales, realidad que está cambiando debido a una disminución paulatina de los precios de las materias primas y por supuesto, a una menor recaudación del impuesto (déficit fiscal 2014, -3.4% y subió en 2015 a 6.6% del PIB). Asimismo, debido al aumento de precio de las materias primas y de la demanda mundial por las mismas; vivimos durante algunos años superávits en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos del país, lo cual implicó que las exportaciones sean superiores a nuestras importaciones y que se genere un ahorro interno. La realidad actual nos demuestra que esta situación también cambió, y que la producción de hidrocarburos y minerales en el país y sus consecuentes efectos, no lograron incentivar la inversión y producción de otros sectores de la economía, tal es así que la situación deficitaria ha regresado (el 2015 las exportaciones cayeron en un 32%, y el déficit comercial fue de casi mil millones de dólares). La industrialización y la diversificación de nuestra economía fue casi nula y la creación de empleo por parte de esta industria del sector primario fue muy modesta.

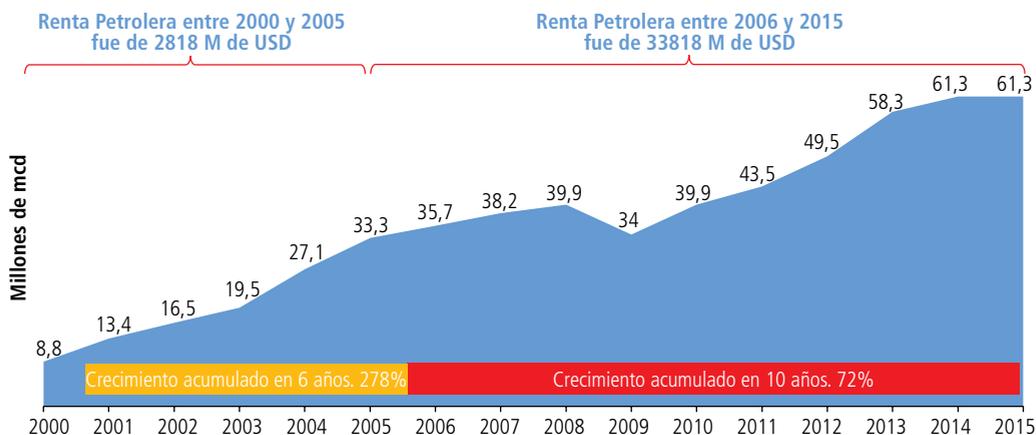
Una de las mayores críticas a la gestión de gobierno es que en muchos casos se cree que estos ingentes ingresos de los últimos 10 años, fueron despilarrados, y no así invertidos adecuadamente, para la sostenibilidad y el desarrollo de la economía boliviana.

Según Morales (2014)², los ingresos del Sector Público No Financiero entre el 2005 y el 2013 fueron de 50 mil millones de dólares, siendo gastados en un 65% en gasto corriente. Sin duda, es difícil imaginarse que es lo que se puede comprar, o en qué se puede gastar, semejante cantidad de dinero.

2 Morales J. A. (2014). *Los Ingresos Extraordinarios de Bolivia en el Periodo 2006-2013: Visión de Conjunto*. Cuantificación de los Ingresos Extraordinarios que percibió Bolivia de 2006 a 2013; Fundación Milenio.



PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL Y RENTA PETROLERA DE BOLIVIA (2000-2015)



Fuente: Memoria Anual del Ministerio de Hidrocarburos (2012), Medinaceli (2012), Fundación Jubileo (2015). Elaboración Propia

Para ejemplificar la magnitud de estos recursos mencionaremos que, el gobierno tiene planificado la construcción del Corredor Ferroviario Bioceánico Central que unirá al Brasil, Bolivia y Perú. Este proyecto conecta el Puerto de Santos (Océano Atlántico, Brasil) y el Puerto de Ilo (Océano Pacífico, Perú), con una distancia de 4.700 kilómetros, que podría costar la suma de 10 mil millones de dólares; el gobierno, se encuentra buscando financiamiento para el mismo. Con los ingresos recaudados o gastados por el país, sólo hasta el 2013, podíamos financiar 5 Corredores Ferroviarios que unan los dos océanos mencionados. Por otro lado, la Red Fundamental Vial Carretera de Bolivia alcanza a 16 mil kilómetros. Si hubiéramos querido asfaltar toda la Red Vial; los ingresos del Estado en estos últimos 10 años, nos permitían asfaltarla en más de dos veces.

Por otra parte, si bien es cierto que estos recursos podían haberse gastado de muchas formas, quedo claro que la pretensión del gobierno actual de retornar al Capitalismo de Estado, no ha sido exitosa. Las Empresas del Estado se encuentran con serios problemas y se ha demostrado una vez más que el Estado es un mal administrador de las mismas. En cambio, la empresa privada no ha recibido los incentivos adecuados para crecer al mismo ritmo que la demanda, y de hecho, dicha producción se ha estado sustituyendo con la compra de mayores importaciones. Las inversiones privadas no han podido ser efectivas por la falta de condiciones para que esto suceda, no existe seguridad jurídica en el país; y es más, se practican políticas estatistas equivocadas, como el control de exportaciones y precios, así como la de una política cambiara que



incentiva las importaciones. Se sabe que hasta mayo de este año, se cerró una empresa manufacturera por día (2016). La minería está en crisis, la industria manufacturera ya no puede competir con las importaciones y los costos laborales ahogan a las empresas en general.

En otro orden de ideas, si bien en este tiempo se acumularon aceleradamente Reservas Internacionales Netas, la Deuda Pública creció a mayor velocidad, misma que puede afectar severamente la acumulación de divisas en los próximos años. A todo esto, se suman las constantes denuncias de corrupción, la mala administración del Estado, y el ingente gasto en cuestiones no prioritarias como el gasto en publicidad y propaganda, nunca antes visto y considerado totalmente excesivo.

Bolivia sufre de Enfermedad Holandesa, nuestra economía nunca se diversificó, y la industrialización jamás llegó. La CEPAL afirmaba el 2013 que el 95% de las exportaciones bolivianas, eran materias primas.

En este contexto de la economía boliviana, el presente libro aborda con algo de detalle, el comportamiento y el estado de la economía orureña en los ámbitos de la producción, el comercio internacional y la minería, dentro del contexto nacional. Esto significa, que si bien el objetivo central del libro implica una descripción y análisis de indicadores; especialmente económicos de la realidad orureña, al hacerlo, también se detallan indicadores de los nueve departamentos de Bolivia. En este sentido, investigadores de la realidad social y económica de otros departamentos, pueden utilizar los datos presentados, desde una óptica y análisis de todos los departamentos del país. Por otra parte, el capítulo tercero es el único dedicado exclusivamente a una problemática regional: el Carnaval de Oruro.



CAPÍTULO I:
POTENCIALIDADES PRODUCTIVASY SUEÑOS
DE DESARROLLO: ORURO





El departamento de Oruro a lo largo de su historia, es reconocido como una región eminentemente minera. La explotación minera tuvo diferentes épocas de auge y depresión, situando a nuestro departamento en una posición preferencial dentro del contexto nacional, pero que dependía directamente de los precios internacionales de las materias primas mineras. Hoy en día, esto no es ya tan cierto, otros departamentos han surgido como potencias mineras, y lamentablemente, en nuestra región no se ha invertido, no hay nuevas explotaciones y las ya existentes o vigentes tienen serios problemas.

Otra de las potencialidades económicas reconocidas a Oruro; debido a su posición geográfica, es el comercio. Esta actividad, por supuesto, dado que la región cuenta con dos de las fronteras más importantes al Pacífico y es el nudo carretero que une a todas las regiones del país, permitió soñar a los orureños con una Zona Económica Especial, una industria próspera y un Puerto Seco, así como muchos otros servicios que beneficiarían no sólo a la región, sino también al país en su conjunto.

En otrora, Oruro era una de las primeras regiones del país. Como es de conocimiento general, el primer tren, teléfono, y el primer aeropuerto, fueron sueños hechos realidad que configuraron a Oruro como una capital desarrollada en esos tiempos. En décadas pasadas, Oruro fue nombrada como Capital Industrial de Bolivia y fue beneficiada con leyes de exención de impuestos nacionales, departamentales y municipales, para promocionar el asentamiento de empresas; leyes que jamás se aplicaron, y servicios que jamás se hicieron realidad.

Sin embargo de todos estos intentos de desarrollo, parece ser que las épocas de depresión y crisis de la minería han afectado más a nuestra región, ya que en los periodos de auge no se aprovechó la coyuntura para invertir en nuestro propio desarrollo y sostenibilidad. Por otra parte, nunca se concreta-



ron los corredores bioceánicos, es más, ahora la política del gobierno manda que cualquier construcción, ya sea por carretera o vía férrea, se debe dirigir hacia Perú, dejando de lado las fronteras orureñas a Chile y al Pacífico. Oruro, no cuenta en la actualidad, con una zona industrial, nunca se concretó el anhelo de Zona Económica Especial, y nuestra industria se debate en la pobreza. Contamos con un aeropuerto que no tiene las condiciones adecuadas, no se concretó jamás el Puerto Seco y muchos de nuestros sueños de desarrollo convirtieron a Oruro en una economía frágil y pobre.

En la actualidad, los precios de las materias primas se vinieron nuevamente abajo, nuestras principales empresas mineras se encuentran con déficit o con serios problemas económicos, las exportaciones han disminuido, nuestra economía continua como altamente dependiente a las exportaciones de materias primas tradicionales, aunque ahora emergió un nuevo escenario, con el grano de oro como uno de los principales productos de exportación del Departamento. Lo cierto es que los recursos que se generaron por la exportación de materias primas y que significaron millonarios presupuestos estatales para los gobiernos subnacionales, no fueron destinados a incentivar la producción y la sostenibilidad de nuestra economía; y ahora, que se avizora una crisis y una reducción de los mismos, debemos repensar el destino de estos recursos.

La presente investigación está enfocada específicamente al sector productivo, es un diagnóstico de la situación económica del departamento de Oruro situándolo en el contexto nacional, y tiene como objetivo dar a conocer las potencialidades de las regiones y la descripción de su tejido empresarial, así como la descripción de algunas características y el comportamiento de los principales agregados económicos de nuestra región y del país.

Además, existe una hipótesis que se deriva del análisis presentado: que el Municipio de Oruro, al ser el centro económico del departamento, concentra por lo menos el 80% de la actividad y del movimiento económico del mismo. Por lo tanto, cualquier diagnóstico con estadísticas departamentales es una buena o adecuada aproximación a la realidad del Municipio. En este sentido y con base al diagnóstico, se presentan también, propuestas de desarrollo o políticas económicas en el ámbito productivo y con énfasis en el municipio, así como un Proyecto de Ley Municipal Integral de Apoyo al Sector Económico – Productivo y su justificación.

El texto se distribuye como sigue, en la siguiente sección se resumen algunas leyes promulgadas en anteriores décadas que se relacionan con incentivos fiscales para asentamientos productivos en Oruro y otras regiones. Posteriormente, se realiza un diagnóstico de la situación económica del departamento, que incluye a los principales indicadores económicos. Una primera parte enfocados en el Producto Interno Bruto departamental, de Oruro y los demás



departamentos, y luego una descripción más detallada sólo del Producto Interno regional, seguido del comportamiento de las exportaciones, para posteriormente poner mayor énfasis en la descripción y análisis de las importaciones del Departamento en el contexto nacional y propiamente de las que se originan en Oruro. Por último, se realiza un análisis y descripción del tejido empresarial de Oruro, tomando como referencia los registros de FUNDEMPRESA, un Censo de Unidades Económicas realizado en Oruro, y un documento del INE sobre la industria manufacturera nacional y departamental. Por último, las referencias.

En este sentido, cabe aclarar además que todos los datos presentados en el presente documento son de carácter oficial, y en muchos casos fueron manejados para realizar otros cálculos u obtención de nuevos indicadores, por lo que cualquier error en la presentación, es de mi entera responsabilidad.



ANTECEDENTES Y LEYES NACIONALES DE INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN

En esta sección, se comenta con el lector la legislación nacional y departamental que configuran la intervención del Estado al sector productivo, especialmente al sector productivo departamental, para posteriormente mencionar algunas experiencias nacionales. Por cierto, para el caso de Oruro, sólo intentos fallidos.

La Ley N° 876 del 25 de mayo de 1986, promulgada por Victor Paz Estensoro decreta la “liberación de impuestos” a toda industria que se establezca en Oruro con un capital mayor a los 250 mil dólares, por un periodo de cinco años, o su equivalente en moneda nacional. Además, puntualiza que dicha inversión quedará liberada del pago de impuestos nacionales, departamentales, municipales y universitarios con excepción del impuesto a la renta personal. Este plazo se computará desde el día en que la industria empiece a producir; el periodo de organización de la fábrica no podrá exceder de dos años, quedando exceptuadas de estas liberaciones las fábricas de alcoholes, cervezas, vinos, aguardientes y licores. Asimismo, se liberan de impuestos nacionales, departamentales, municipales, universitarios y del impuesto sobre ventas, con excepción de los servicios prestados de almacenaje, movilización y estadía, a toda maquinaria importada al mismo departamento para el fin expresado anteriormente.

Por último, decreta que las construcciones o edificaciones que se realicen para el funcionamiento de las nuevas industrias en el departamento de Oruro, quedarán igualmente liberados de todos los impuestos nacionales, departamentales y municipales por un periodo no mayor a tres años.



Este esfuerzo nunca se concretó y la economía de Oruro no recibió nuevas inversiones.

Posteriormente, la Ley N° 967 del 26 de enero de 1988, también promulgada en la presidencia de Victor Paz Estensoro, modifica el artículo 1° de la Ley N°876, reduciendo el monto de inversión a cien mil dólares americanos, y extendiendo este beneficio al departamento de Potosí (modificando la Ley N° 877).

Después de 26 años de resultados poco visibles, el 27 de agosto de 2004 en la presidencia de Carlos D. Mesa Gisbert se promulga la Ley N° 2809, en cuyo artículo primero decreta lo siguiente: Modifíquese el Artículo 1° de la Ley N° 876, de 25 de abril de 1986, ampliando el período de liberación del pago de impuestos nacionales, departamentales y municipales con excepción del impuesto a la renta personal a 10 años, para toda nueva industria manufacturera que se instale en el Departamento de Oruro, con un capital mayor a Cien Mil 00/100 Dólares Americanos (\$us. 100.000.-), que establece la Ley N° 967, de 25 de enero de 1988. Asimismo, establece que toda nueva empresa industrial manufacturera que goce de los beneficios establecidos por la presente Ley debe obligatoriamente permanecer en funcionamiento y producción, por un tiempo similar en la región, disponiéndose además que el Poder Ejecutivo, reglamentará en 45 días la presente Ley.

No conocemos ninguna reglamentación al respecto, por lo que, esta Ley no fue aplicada y por supuesto, el desarrollo de Oruro no recibió ningún impulso.

En otro ámbito, el 16 de diciembre de 2005 se aprueba la Ley N° 3316 “Puerto Seco en Oruro”, disponiendo la ejecución de planes, programas y proyectos para el logro del Desarrollo Integral ejecutados por la Prefectura del Departamento de Oruro y los municipios en el marco de sus atribuciones y competencias. Por otro lado, se establece que la inversión pública que corresponda será financiada con recursos del Poder Ejecutivo, el cual debe buscar fuentes nacionales, de la Cooperación y de financiamiento internacional.

Se establecen también, los objetivos del Desarrollo Integral, como: 1) Concretar el corredor bioceánico central como objetivo prioritario, y; 2) generar el encadenamiento productivo macro regional, como visión de desarrollo económico, humano, social y sostenible del Departamento de Oruro y nacional.

En la misma Ley se dice que el Puerto Seco Oruro es un espacio territorial como polo de desarrollo con instalaciones e infraestructura necesarias para el acopio, manipuleo, distribución y selección de mercaderías y bienes de importación, exportación en tránsito e internación temporal para su transporte a destino final en contenedores. Realiza comercio nacional e internacional, servicios de transporte de nexos bioceánicos y otras actividades propias de su naturaleza y esencia. En este mismo orden de ideas, se establece que el Puerto Seco cumplirá los siguientes objetivos:



1. Establecer en el Departamento de Oruro un Centro de Acopio y Distribución de Bienes y Mercaderías de exportación, importación, en tránsito e internación temporal.
2. Establecer una plataforma de servicios en operaciones de tráfico de mercancías, exportación, importación, en tránsito e internación temporal.
3. Procesar la desaduanización y consolidación de mercaderías que ingresen al Puerto Seco.
4. Ofertar servicios de transporte ferroviario, vial y aéreo.

Se indica también que el Puerto Seco es una persona jurídica de carácter público administrado por una entidad de economía mixta, con participación del Estado, de la Prefectura y de los gobiernos Municipales, así como de la iniciativa privada. Asimismo, se hacen conocer facilidades arancelarias para maquinaria y para importaciones menores a 3 mil dólares. Por tanto, es declarado como prioridad nacional.

Más de nueve años han pasado, y ni siquiera los estudios técnicos y de diseño del Puerto Seco han sido concluidos, será uno más de los anhelos del pueblo de Oruro que no será alcanzado.

Experiencias en otras regiones

En la presidencia de Carlos D. Mesa Gisbert, se promulga la Ley N° 2685 del 13 de mayo de 2004, denominada: “Ley de Promoción Económica de la Ciudad de El Alto”.

Inicialmente se define qué es lo que se entiende por promoción económica, siendo ésta, la acción planificada y ejecutada por las instituciones del sector público en concertación con los agentes económicos privados, destinada a contribuir al incremento y sostenibilidad de las inversiones para generar condiciones de productividad que favorezcan el desarrollo económico de ese Municipio. Los objetivos son:

- a) Establecer condiciones adecuadas para nuevas inversiones productivas en la jurisdicción municipal de El Alto, a fin de impulsar la diversificación productiva, la creación de nuevas unidades productivas y fortalecer las existentes.
- b) Lograr una mayor producción regional con valor agregado, destinada a satisfacer el mercado nacional e intensificar los niveles de exportación.
- c) Generar nuevas fuentes de empleo.
- d) Mejorar los niveles de productividad que permitan mayor actividad económica y elevar la calidad de vida de la población.



- e) Establecer consorcios empresariales, que involucren a la pequeña, mediana y gran empresa, universidades, institutos técnicos y establecimientos educativos, a fin de promover actividades de desarrollo científico y tecnológico productivo, favoreciendo el desarrollo económico local.

Entre otras facilidades, se decreta la ejecución de financiamiento y cofinanciamiento y varios programas destinados a promover distintos sectores económicos de ese municipio. Los incentivos específicos están referidos a liberación impositiva del IUE, GA e IVA a maquinaria importada, construcciones destinadas a empresas liberadas del impuesto a los inmuebles, importaciones menores a 3 mil dólares de Zona Franca con impuesto único, bonificaciones para inversiones en Zona Franca y la posibilidad de que el Municipio del El Alto pueda autorizar el cambio de uso de suelos de las áreas municipales para la instalación de industrias, macromercados y mercados, previa presentación de los requisitos establecidos por la Ley mencionada.

Por último, indica que varias instancias de gobierno deben priorizar la inversión pública destinada al apoyo de la producción y la exportación, priorizando además: carreteras y rutas expeditas de exportación, campo ferial, parque industrial, vías de acceso a fábricas, iluminación de vías de acceso a fábricas, construcción de avenidas, mercados y otros.

De hecho, se debe reconocer que El Alto cuenta en la actualidad con una industria más desarrollada que muchas de las capitales de departamento del país y que esta Ley efectivamente ha servido para la promoción de emprendimientos productivos.

Otra de las experiencias legislativas en el ámbito productivo es la Ley N° 3420 del 8 de junio de 2006 que nombra “Zona Económica Especial Exportadora y Turística” al Trópico de Cochabamba. Dicha Ley cuenta con reglamentación: Decreto Supremo N° 1349 del 13 de septiembre de 2012, elaborada y promulgada en la presidencia de Evo Morales Ayma. Reglamentación que nunca fue elaborada para el caso de Oruro durante muchos años.

En la reglamentación mencionada, se nombra un Comité Impulsor y sus atribuciones, se crea una Secretaría Técnica y se mencionan los siguientes incentivos para la inversión:

1. Exención por única vez del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - IUE por un periodo no mayor a diez (10) años, siempre y cuando el monto del tributo liberado en cada periodo fiscal sea reinvertido en su integridad en la siguiente gestión fiscal, dentro del mismo emprendimiento o en otro emprendimiento. Esta exención se computará a partir de la fecha de inicio de operación del proyecto, de acuerdo a su cronograma de ejecución. Los nuevos emprendimientos gozarán de la exención total del IUE. Los empen-



dimientos que amplíen sus inversiones gozarán de la exención de dicho tributo conforme a lo establecido en una fórmula. El beneficio no alcanza a emprendimientos que desarrollen actividades de servicios diferentes al turismo, ni a los que pertenecen al Régimen Tributario Simplificado, Sistema Tributario Integrado y Régimen Agropecuario Unificado.

2. Exención del Gravamen Arancelario - GA y del Impuesto al Valor Agregado - IVA, en la importación de plantas industriales y bienes de capital no producidos en el país. La aplicación de la exención será durante el periodo de instalación de la nueva inversión o ampliación, el cual no deberá exceder los dos (2) años, a partir de la firma del contrato de adhesión.
3. Las importaciones, menores a Bs 20.000.- (VEINTE mil 00/100 BOLIVIANOS), desde la Zona Franca Comercial, definida en el proyecto de inversión que gocen de liberación arancelaria o tengan una alícuota distinta al cero por ciento (0%) del GA, se beneficiarán con el pago de un impuesto único del tres por ciento (3%) sobre el valor CIF en Aduana. Este beneficio tributario será aplicado a las importaciones de materias primas, insumos, accesorios, materiales, herramientas, repuestos, partes y piezas, no producidos en el país. La aplicación de este beneficio no deberá exceder de tres (3) años a partir de la fecha del contrato de adhesión, hasta un máximo de doce (12) despachos aduaneros anuales. El pago único del tres por ciento (3%) por importaciones de la Zona Franca Comercial, no será considerado como gasto deducible para la determinación del IUE.



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO

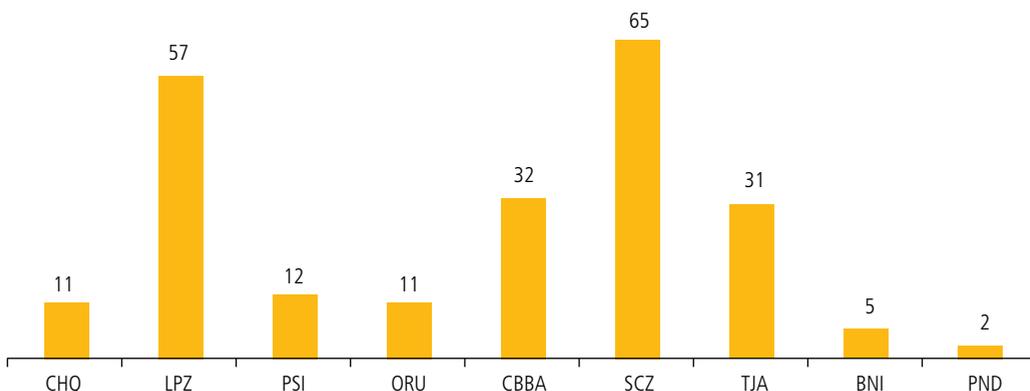
Características Generales de los Indicadores Económicos

El análisis para la caracterización de los indicadores económicos de los departamentos de nuestro país con énfasis en el departamento de Oruro, inicialmente se enfoca en el Producto Interno Bruto (PIB), que puede ser definido como: el valor de los bienes y servicios finales producidos de un país a precios corrientes, en un periodo de tiempo dado; para nuestro caso, un año. El mismo, se constituye en el principal indicador económico que representa; en cierto grado, el nivel de la actividad económica de una región y su desarrollo. La expresión “a precios corrientes”, se refiere a que el PIB puede ser medido o valorado con los precios actuales del mismo año de medición o tomar las cantidades producidas y valorarlas a precios de un año base, en cuyo caso la expresión será “a precios constantes, de un año base o precios básicos”. Esto permitirá neutralizar el efecto de los precios, que pueden subir o bajar abruptamente y con esto, tener una idea más clara del cambio o incremento de la producción en términos físicos o reales.

En el siguiente gráfico se muestra que el departamento con mayor aporte al PIB nacional (228 mil millones de bolivianos), es Santa Cruz, cuyo PIB alcanza a 65 mil millones de Bs. (32 veces mayor al PIB de Pando). Le sigue La Paz con un PIB de 57 mil millones de Bs., y posteriormente Cochabamba y Tarija. Estos datos nos demuestran a primera vista, la gran disparidad entre departamentos en cuanto a la producción de bienes y servicios. Oruro ocupa un séptimo lugar, a la par de Chuquisaca con 11 mil millones de bolivianos, por debajo de Potosí, cuyo PIB alcanza a 12 mil millones de Bs, y por encima de Beni y Pando.



PIB DEPARTAMENTAL 2014 (en miles de millones de bolivianos)



Fuente: INE, Elaboración propia

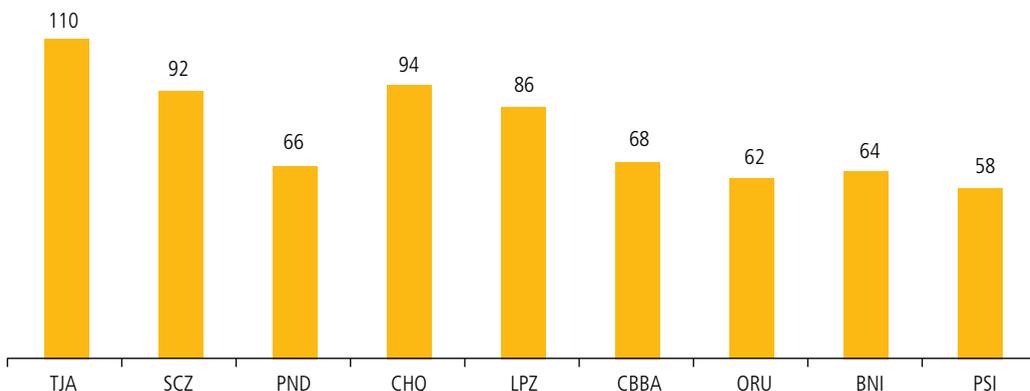
A continuación presentamos el siguiente gráfico, que muestra el crecimiento acumulado del PIB de cada departamento, entre los años 2008 a 2014. Dicho crecimiento está valorado a precios básicos, osea, neutralizando el efecto precio, lo cual permite ver el crecimiento físico o real de la producción. Si bien en el anterior gráfico se muestran grandes disparidades, en el siguiente también se nota, que mientras Tarija creció en estos siete años en un porcentaje de 110%, Potosí sólo creció 58% (casi la mitad). El crecimiento promedio del PIB de los 9 departamentos es de 83%, lo que implica que 5 de los 9 departamentos de Bolivia crecieron en estos 6 años, por debajo del promedio nacional, estos son: Pando, Cochabamba, Oruro, Beni y Potosí, que ocupa el último lugar.

Oruro, ocupa un séptimo lugar, igual que en el anterior caso. Debemos resaltar el caso de Potosí, que si bien ocupa un quinto lugar respecto del aporte al PIB nacional, ocupa un último lugar en crecimiento, lo cual implica, que la producción creció muy poco durante estos 6 años. Se debe tomar en cuenta además que se vivió en anteriores años un auge de los precios de las materias primas, especialmente de los minerales e hidrocarburos, pero este hecho no contribuyó de manera importante a regiones mineras como Oruro y Potosí, pero aparentemente sí a regiones de explotación de hidrocarburos como Tarija, Santa Cruz y Chuquisaca.

Sin duda, por lo menos 5 de los 9 departamentos requieren reactivar su aparato productivo, identificando sus potencialidades, centrando sus esfuerzos y dirigiendo la inversión a sectores priorizados. En realidad, nada justificaría las tan marcadas disparidades entre los departamentos de Bolivia.



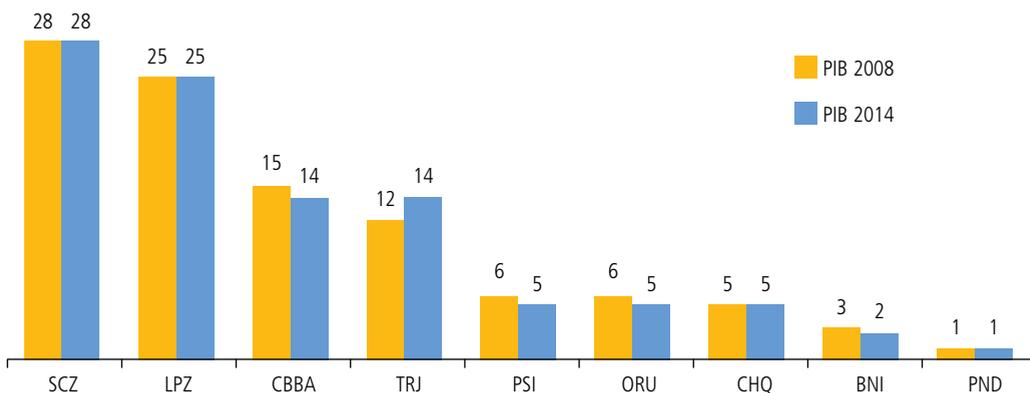
CRECIMIENTO ACUMULADO DEL PIB DEPARTAMENTAL 2008-2014 (en porcentajes)



Fuente: INE, Elaboración propia

Si bien ya se puede inferir que la posición de Oruro no es de las mejores en el contexto nacional, presentamos a continuación un gráfico que muestra la participación del PIB departamental en el PIB nacional de cada uno de los departamentos (entre los años 2008 y 2014, en porcentaje). Más del 65% de la producción del país, es el aporte de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba. 6 departamentos de Bolivia aportan un poco menos del 35% de la producción del país. En otro orden de ideas, por un lado, Cochabamba, Potosí, Oruro y Beni, disminuyeron en un punto porcentual su participación en el contexto nacional, y por el otro, Tarija fue el único departamento que aumentó su participación en el PIB nacional. Los restantes 4 departamentos mantuvieron su contribución porcentual al PIB nacional.

PARTICIPACIÓN DEL PIB DEPARTAMENTAL EN EL PIB NACIONAL (en porcentajes)



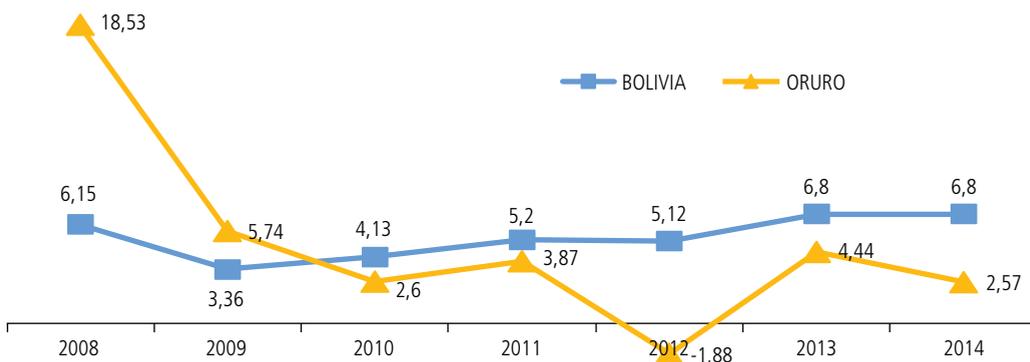
Fuente: INE, Elaboración propia



En el siguiente gráfico se muestra el crecimiento del PIB de Oruro, respecto al PIB nacional, entre los años 2008 y 2014. El comportamiento del PIB de Oruro, claramente tiene una tendencia a la baja, aunque esto se debe a que el 2008 se registra en nuestra economía una tasa de crecimiento sin precedentes, 18.53%, sin duda, la mayor tasa de crecimiento en la historia. Cabe destacar que el año 2012, Oruro registra un crecimiento negativo de -1.88%, para recuperar el 2013 a 4.44, pero volver a bajar al 2014 a 2.57%.

El promedio de crecimiento del PIB boliviano fue de 5,4% durante estos seis años, el de Oruro fue de 6% hasta el 2013 y de 5.1% tomando en cuenta el 2014, aunque recordemos que el punto extremo (año 2008), afecta el cálculo de un promedio simple. Si calculamos una media geométrica obviando el dato negativo, el promedio de Oruro es de menos de 3%, lo que significa que tiene un promedio de crecimiento inferior al promedio nacional. De todas formas, será importante saber del por qué de ese crecimiento tan elevado el 2008.

CRECIMIENTO DEL PIB DE ORURO, RESPECTO AL NACIONAL



Fuente: INE, Elaboración propia

Para redondear el análisis del PIB, se presenta a continuación un gráfico que muestra el PIB por persona a nivel departamental del año 2013 y el último reporte del 2014¹. Sin embargo, en el gráfico se muestra una segunda medición del 2013. Cuando uno accede a la página web del Instituto, en la parte superior izquierda se encuentra un link de “información estadística”, luego entramos a “cuentas nacionales” y posteriormente a “producto interno bruto

1 El PIB por persona o per cápita, resulta de la división del PIB global o total, por la cantidad de población de un departamento. Podría representar, el monto o cantidad producida por una persona de cierta región en un año.



departamental”. Ya en la pantalla uno accede al indicador de dos formas. En la primera, se puede elegir “Bolivia”, “PIB per cápita a precios de mercado (en dólares americanos)”, para los años que uno elija. Después de elegir estas opciones, sólo se accederá a un cuadro que presenta este indicador para cada departamento; información disponible hasta el 2013². La segunda forma de acceder a los mismos datos, es realizando el mismo procedimiento, pero eligiendo departamento por departamento, la información disponible en esta opción es hasta el año 2014. Si uno consolida los datos, departamento por departamento y tabla por tabla, se dan estas diferencias que son significativas. Para proseguir con el análisis de este indicador, tomaremos solamente los datos obtenidos por la primera opción.

Si bien Tarija sólo aporta con 14% al PIB nacional (tanto el 2013 como el 2014) y cuenta con la mayor tasa de crecimiento acumulada, su PIB per cápita es marcadamente más alto que el de los demás departamentos. El PIB per cápita de Tarija (7,771 dólares, el 2013), supera con más del doble al inmediato seguidor, Oruro (3,228 dólares) y aproximadamente en cinco veces al de Beni que ocupa el último lugar en cuanto a este indicador (1,580 USD). Después de Oruro, se encuentra Pando (2,949), Santa Cruz (2,827), La Paz (2,556), y así sucesivamente.

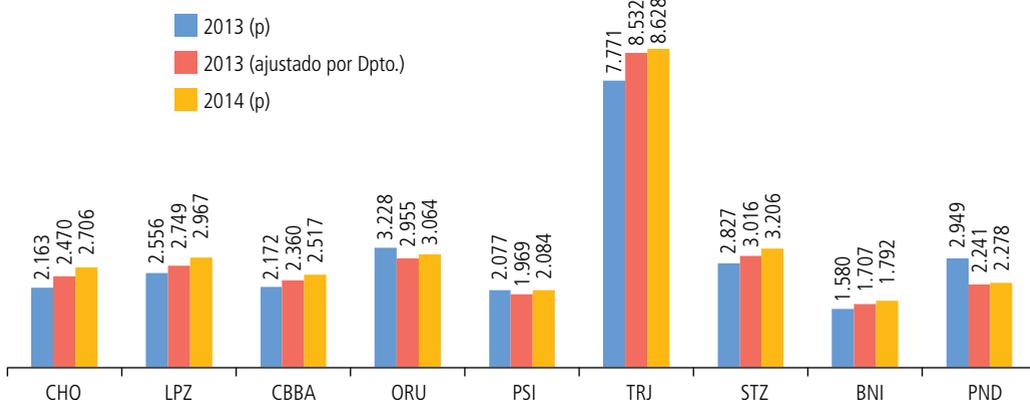
El 2014, estas disparidades crecieron y el panorama varió también de manera significativa. El primer lugar del ranking, de manera indiscutible le pertenece a Tarija con 8,628 dólares. Posteriormente se encuentra Santa Cruz, con 3,206 dólares; Oruro con 3,064 dólares; La Paz con 2,967 dólares; Cochabamba con 2,517 y; Pando con 2,278 dólares. Por supuesto, resalta el caso de Pando, que de un tercer lugar el 2013 paso a un sexto lugar el 2014, el descenso de Oruro a un tercer lugar y el salto de La Paz a un tercer lugar.

Sin duda, este indicador demuestra una vez más la disparidad e “incoherencia” de los indicadores económicos en Bolivia, no sólo por la doble publicación de un mismo indicador, sino por lo “engañoso” de los mismos. Si bien el caso de Tarija, con un PIB per cápita elevado, es comprensible debido al bajo nivel poblacional y a sus altos niveles de ingreso de los últimos años, el caso, por ejemplo de Oruro o Pando, no es muy evidente.

2 Último día de consulta, 14 de octubre de 2015.



PIB PERCÁPITA EN DÓLARES AMERICANOS (2013 preliminar, 2013 preliminar ajustado el 2015 y 2014 preliminar)³



Fuente: INE, Elaboración propia

En el siguiente gráfico, se muestra el comportamiento del 2008 al 2013, del PIB per cápita de Bolivia y Oruro⁴; además, una tabla que reproduce la tasa de crecimiento, respecto al año anterior, para el país y el departamento. En la misma se muestra también este indicador, sólo para Oruro, del 2014, ya que el indicador para Bolivia todavía no fue reportado. Salta a la vista el hecho de que el PIB per cápita de Oruro ha sido históricamente superior al PIB per cápita de Bolivia; por lo menos en el intervalo de tiempo presentado. Mientras que en el año 2008, la diferencia entre este indicador; tanto para Bolivia como para Oruro, era de 400 dólares a favor de este último, en su máximo, el año 2011, llegó a una diferencia de casi 650 dólares, disminuyendo el 2013 y 2014 a una diferencia de 200 dólares aproximadamente a favor de Oruro en los dos años. Por otro lado, en la tabla que muestra el crecimiento de este indicador a lo largo del periodo de tiempo, se nota en general que el crecimiento del PIB per cápita de Oruro fue superior, exceptuando los dos últimos años. Cabe destacar, que el año 2012 este indicador para Oruro, tuvo un crecimiento de -5% (negativo), y que a partir del 2011 el indicador de crecimiento del PIB per cápita de Bolivia es superior al de Oruro. Por otra parte, el crecimiento acumulado del indicador en todo el periodo, se equiparó al de Bolivia (80% contra 76% de Bolivia), descontando el 2014 para Oruro. Sin duda el análisis con los datos de la primera opción, son diametralmente distintos.

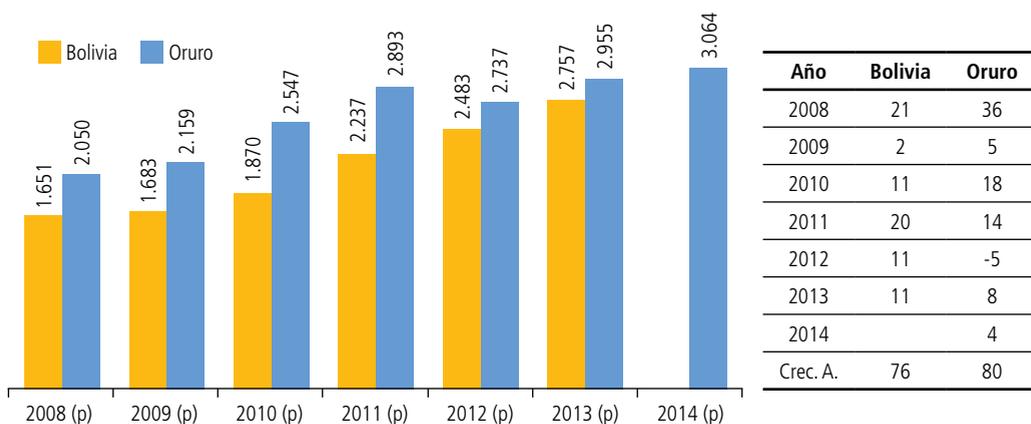
³ El 2013 preliminar fue un dato publicado y obtenido los últimos meses del 2014, el preliminar ajustado del 2013 fue obtenido en octubre de 2015, al igual que el dato para el 2014.

⁴ Los datos tomados en esta tabla, son los de la segunda opción.



Nuevamente, cabe reflexionar sobre el elevado PIB per cápita de Oruro. El aporte de Oruro al PIB nacional, ocupa un séptimo lugar y representa, para el 2013, un 5%; el crecimiento de este indicador a lo largo del periodo 2008-2013, es menor al promedio nacional y se ubica también en un séptimo lugar. Sin embargo, Oruro ocupa o cuenta con el segundo o tercer PIB per cápita del país, superior al de Bolivia en todo el periodo de análisis y de un crecimiento acumulado similar⁵.

PIB PERCÁPITA DEPARTAMENTAL Y DE BOLIVIA EN DÓLARES AMERICANOS. TASA DE CRECIMIENTO (USD)



Fuente: INE, Elaboración propia

Para calcular el anterior indicador, simplemente se divide el PIB departamental por la cantidad de pobladores de la región. En este entendido, uno debería esperar que si la población de Oruro y el PIB son más o menos proporcionales (sexto y séptimo lugar), entonces el PIB per cápita también debería situarse en ese rango o posición; siendo ésta la contradicción al contar con el segundo o tercer PIB per cápita del país, con una diferencia de 200 dólares aproximadamente, respecto al indicador del país. Sin duda, podemos afirmar que este es un indicador; más allá de su alto nivel, que representa la mala distribución de ingresos o una alta concentración de la riqueza o generación de la misma, en muy pocas manos. Para reforzar esta afirmación, en el último informe de Naciones Unidas, respecto del Índice de Desarrollo Humano, el municipio de Oruro (la capital del departamento), se situaba en el puesto número 14, res-

5 Un dato que no se tomó en cuenta en esta sección es el de la población (que entra en el cálculo del PIB per cápita), en el cual Oruro ocupa un séptimo lugar, marginalmente por encima de Tarija, y por debajo de Chuquisaca, lo cual significa un 5% de la población del país.



pecto a municipios capitales y provinciales de Bolivia. Esto significa, que si bien el PIB per cápita de Oruro es alto, la pobreza; y redundando en la idea, la distribución de riqueza, son preocupantes. Por otro lado, es muy probable también, que muchos de los excedentes que genera nuestra economía estén migrando a otros departamentos, saliendo del ciclo económico y de rotación de capital de la economía orureña.

Oruro en la actualidad cuenta con una economía pequeña, tiene un rezago productivo, el crecimiento se ha desacelerado y nuestro posicionamiento productivo en el ámbito nacional ha perdido espacio. Somos la séptima economía del país, lugar que concuerda con la cantidad de pobladores de la región (sexto, muy cerca del séptimo lugar).

Oruro, cuenta con el segundo o tercer PIB per cápita del país; por debajo de Tarija con 900 dólares de diferencia o más, y por encima de Pando o La Paz (el análisis se complica con dos datos distintos). Ésta se constituye en una contradicción ya que deberíamos esperar tener el séptimo PIB per cápita de Bolivia. Sin embargo, este indicador sólo representa la mala distribución de riqueza o la concentración de la misma en pocas manos, un bajo crecimiento poblacional y una población pequeña.

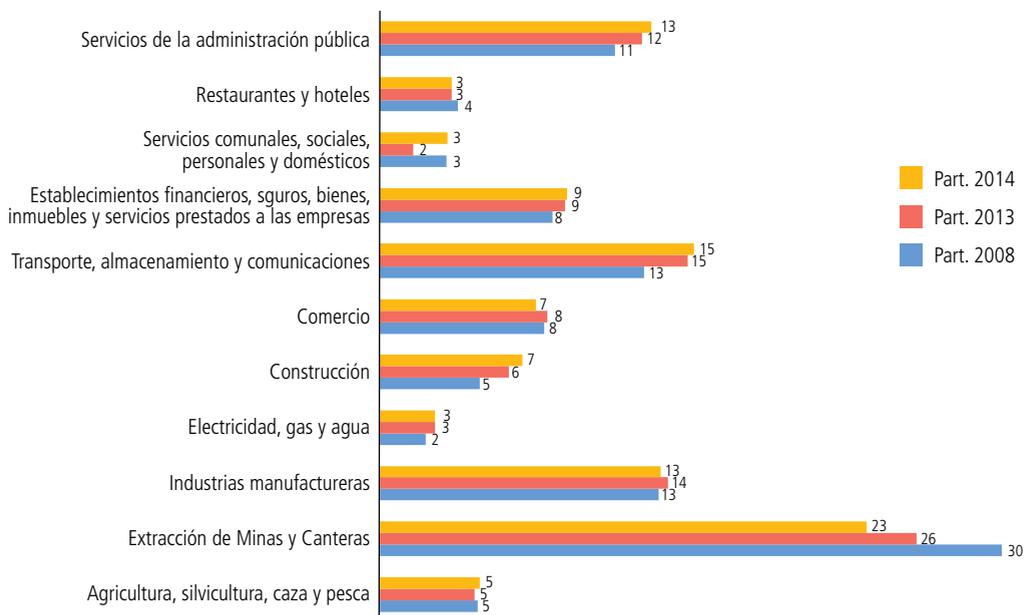
En este sector continuamos con el análisis del PIB, pero ahora, específicamente departamental (Oruro). Es así que en el siguiente gráfico se muestra la participación en el PIB regional de las diferentes actividades económicas, a precios de 1990, osea, neutralizando el efecto de los mismos. En este sentido, podemos ver que la minería es el principal sector de la economía orureña, aunque se encuentra en franca caída, ya que el 2008 aportaba con un 30%, el 2013 con un 25% y el 2014 con un 23%. Otros sectores o actividades económicas importantes son las industrias manufactureras; el transporte, almacenamiento y comunicaciones; servicios de la administración pública; establecimientos financieros, seguros y otros; y, el comercio. Estos rubros constituyen o representan un poco más del 80% de la economía orureña. Otras actividades económicas de menor importancia; por lo menos respecto a su aporte al PIB, son: la construcción; agricultura, silvicultura, caza y pesca; electricidad, gas y agua; servicios comunales, sociales, personales; y, restaurantes y hoteles. En realidad, las únicas dos actividades que disminuyeron su participación en el PIB regional, durante este periodo de tiempo, fueron la actividad minera, el comercio y la de restaurantes y hoteles.

Por último, si sumamos las actividades de servicios (son 6), se tiene que la mitad (50%) de la economía orureña está dedicada a los servicios.



Biblioteca Virtual

PARTICIPACIÓN EN EL PIB DEPARTAMENTAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA (en miles de bolivianos de 1990) (%)



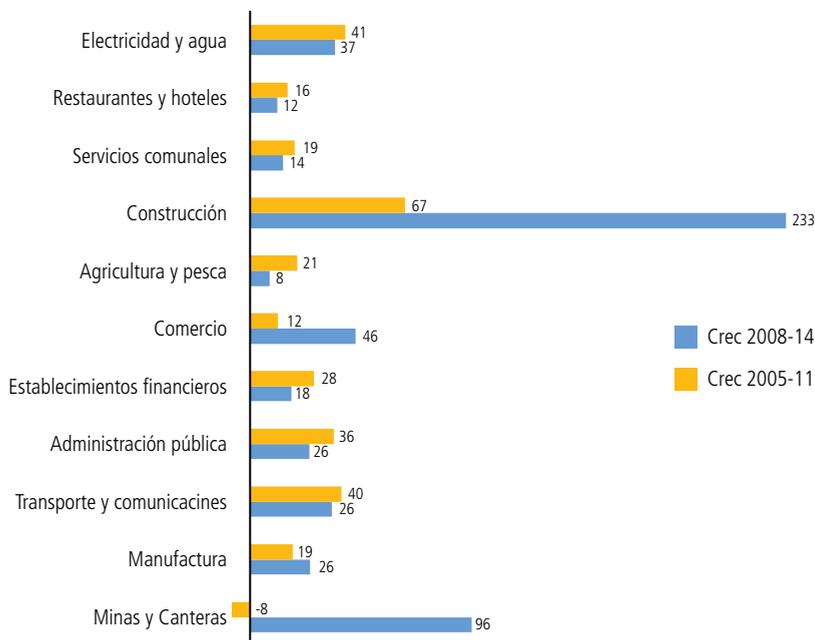
Fuente: INE, Elaboración propia

Continuando con el análisis a precios básicos del PIB de Oruro, se muestra a continuación un gráfico que compara dos periodos, uno de siete años de crecimiento sostenido (2005-2011) y otro también de siete años, con una tendencia hacia la baja (2008-2014).

En el primer periodo, entre el 2005 y 2011, sectores como la construcción, minas y canteras, comercio, transporte y comunicaciones, y electricidad y agua, crecieron de manera importante. En el segundo periodo (2008-2014), agricultura y pesca, establecimientos financieros, administración pública, servicios comunales y electricidad y agua; restaurantes y hoteles; y el sector del transporte y comunicaciones, fueron los rubros que incrementaron su crecimiento respecto del anterior periodo, pero de manera más modesta que las actividades económicas que crecieron en el anterior periodo. La construcción, el comercio, manufactura, y especialmente la minería (-8%), fueron los rubros que disminuyeron abruptamente su crecimiento en este último periodo.



CRECIMIENTO ACUMULADO DEL PIB DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A CADA ACTIVIDAD ECONÓMICA (en miles de bolivianos de 1990) (%)



Fuente: INE, Elaboración propia

En el siguiente gráfico se muestra ahora la participación de las diferentes actividades económicas en el PIB departamental, en porcentaje y para los años 2008, 2013 y 2014, a precios corrientes. A diferencia del anterior gráfico que mostraba la participación en el PIB departamental a precios de 1990, el siguiente incluye la valoración de la producción física del departamento a precios del año de medición, lo que cambia en cierta medida el análisis anterior sobre la participación de las actividades económicas en el PIB.

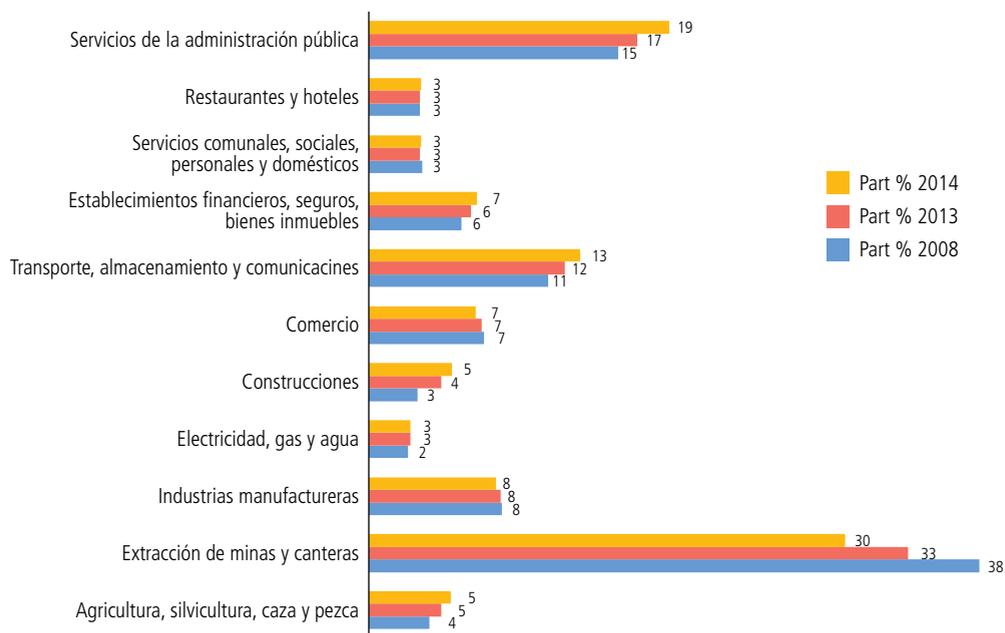
La actividad minera para el 2008, representaba el 38% de la economía orureña a precios corrientes, pero como vimos en el anterior gráfico, para ese mismo año, valorada a precios de 1990 sólo significaba un 30%, por lo que se nota un proceso inflacionario, debido a la subida internacional del precio de los minerales. Es claro también que, el 2013 fue un año, en que tanto la producción en términos físicos, como su valoración en unidades monetarias disminuyeron el aporte de la minería a la producción regional, aunque todavía inflada por los altos precios. El PIB minero significó el 2013 un 33% y el 2014 un 30%.

A precios de 1990, la industria manufacturera tenía una importancia mayor que el sector de transporte y almacenamiento, sin embargo, a precios corrientes



tes, el tercer rubro de mayor aporte a la economía orureña es el de transporte y almacenamiento. Las industrias manufactureras bajan al cuarto lugar con un 8%, lo cual implica que los precios para los productos manufacturados no tuvieron una inflación al nivel de las materias primas. Cabe recalcar que el segundo rubro a precios corrientes son los servicios de la administración pública, que sí fue afectado importantemente por los precios, siendo éste, un comportamiento contrario al que debería esperarse, teniendo además un comportamiento creciente en cuanto a su participación en el PIB, llegando el 2014 a 19%. Por otra parte, los establecimientos financieros y el sector de la construcción aumentaron levemente hasta el 2014; y el comercio, las industrias manufactureras, servicios comunales y el sector de restaurantes y hoteles, mantuvieron su aporte al PIB. Esto, se explica debido a la subida de los precios de las materias primas, especialmente minerales, en un porcentaje mayor al de los precios en los otros rubros o actividades económicas. Por último, se destaca el mayor porcentaje, respecto al anterior gráfico del sector de la agricultura, silvicultura, caza y pesca, sin duda también debido a una inflación moderada en este sector. Por último, la participación de servicios en el PIB alcanza ahora a 48%, menor en un punto porcentual, respecto al PIN a precios constantes.

PARTICIPACIÓN EN EL PIB DEPARTAMENTAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA (PIB a precios corrientes) (%)

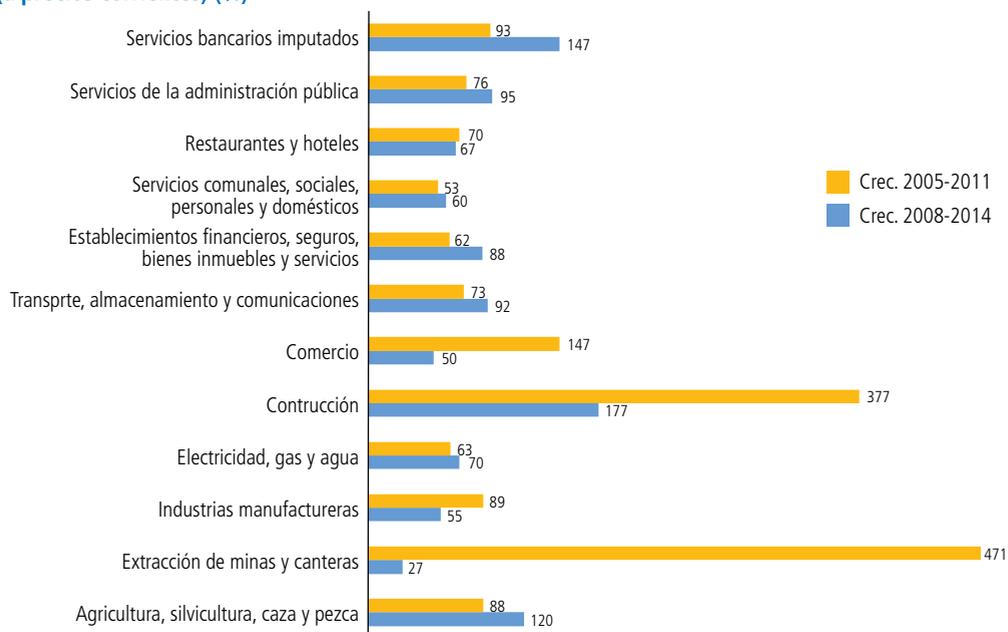


Fuente: INE, Elaboración propia



Como en el anterior caso, en el siguiente gráfico se muestra el crecimiento acumulado entre dos periodos el 2005-2011 y el 2008-2014. Resalta el caso minero, que entre el 2005-2011 había crecido en términos reales en un 83%, pero en términos corrientes (con el efecto inflacionario) llegó un 471%. De la misma forma, si bien a precios constantes para el periodo 2008-2014 hubo un crecimiento negativo de la minería, en términos corrientes, creció en un 27. Otro rubro que creció importantemente ayudado por la subida de los precios, fue el sector de la construcción. Entre el 2005 y el 2011, el sector de construcción creció en 377%, sin embargo, para el periodo 2008-2014 creció en un 177%, todavía un crecimiento interesante. Si bien el crecimiento de este sector es muy importante, se destaca la disminución abrupta en su crecimiento, y el hecho de que todavía es un sector pequeño dentro del PIB orureño.

CRECIMIENTO ACUMULADO DEL PIB DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A CADA ACTIVIDAD ECONÓMICA. (a precios corrientes) (%)



Fuente: INE, Elaboración propia

Otro rubro de crecimiento interesante son los servicios bancarios, que en el último periodo creció en un 147%. Sectores con un crecimiento sostenido, son: Servicios de la administración pública; servicios comunales, sociales y



personales; transporte, almacenamiento y comunicaciones; electricidad, gas y agua; y, agricultura, silvicultura, caza y pesca. Este último con un crecimiento entre el 2008 y 2014 de 120%. Por otro lado, las industrias manufactureras, restaurantes y hoteles y el comercio no fueron favorecidos importantemente con los altos precios y de hecho desaceleraron su crecimiento en el último periodo.

Sin duda el rubro más importante de la economía orureña es la minería. El crecimiento de este sector fue alentado por la subida de los precios internacionales. Sin embargo, en el último periodo (2008-2013) se encuentra franca desaceleración; de hecho con crecimiento negativo en términos reales.

Debido al crecimiento en términos reales, la minería, la construcción, el comercio, transporte y comunicación y los servicios de la administración pública son los rubros de mayor importancia. Por otra parte, debido al aporte al PIB departamental, los rubros: minería; transporte, almacenamiento y comunicaciones; servicios de la administración pública; industrias manufactureras y por último el comercio, son los más importantes.

La conclusión más importante de este análisis es que la economía orureña ha desacelerado su crecimiento, y al parecer, es una economía muy dependiente a los precios de las materias primas en general, y especialmente a los precios de los minerales. Asimismo, la economía orureña no está diversificada, tiene una industria incipiente y dependiente a un sólo sector económico.

Para concluir con el análisis de la economía boliviana y especialmente orureña en términos globales, se presenta a continuación un indicador que explica o representa la dependencia de la economía nacional y departamental hacia la economía externa, para posteriormente; en el siguiente acápite, detallar el comportamiento de las exportaciones.

En el siguiente gráfico se muestra el Coeficiente de Apertura Externa o Coeficiente de Comercio exterior a nivel departamental. El mismo se calcula como la suma de las importaciones y exportaciones, como proporción del PIB de cada departamento. Este indicador está medido en porcentaje, y si se encuentra cercano al 100%, o de hecho, con un porcentaje mayor al 70%, representa a una economía altamente orientada hacia afuera. Regularmente se reconoce que las economías grandes, no deberían sobrepasar un 50%, lo cual reflejaría la existencia de un potencial mercado interno⁶.

El razonamiento es sencillo. Las exportaciones se constituyen en un ingreso para los habitantes de una región, ingreso que debería ser utilizado para el gasto o el ahorro, y una posible inversión. La proporción gastada, puede utilizarse para la compra de bienes de consumo producidos en el interior del país o para la compra de importaciones, lo mismo sucede cuando este ingreso

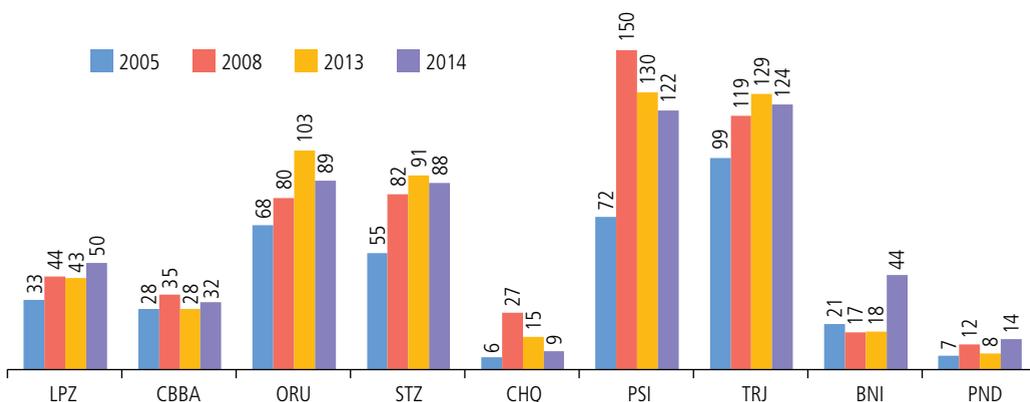
6 Esto es simplemente una evidencia empírica.



es destinado a la inversión. Si la suma de estas dos dimensiones es mayor al PIB, significa que si bien la economía regional depende casi exclusivamente de nuestra relación comercial con el exterior, esta dependencia no está generando el suficiente multiplicador económico para la creación de valor agregado y el consiguiente bienestar. Si las exportaciones cubren el gasto de importaciones, pues ese ahorro estaría contribuyendo pobremente al PIB, y si las exportaciones son menores a las importaciones, entonces la economía interna estaría generando ahorro para comprar bienes del exterior de la economía, sin embargo, el saldo comercial (Exportaciones menos importaciones), entrará en análisis posteriormente.

El gráfico muestra que por lo menos 4 departamentos tienen una orientación o dependencia muy fuerte hacia afuera (Santa Cruz, Oruro, Tarija y Potosí), y que especialmente dos (Tarija y Potosí), no sólo dependen fuertemente, sino que el comercio internacional no está generando mercado interno ni valor agregado en su economía regional. Para Santa Cruz, Oruro y Tarija, el aumento de su dependencia ha sido sostenido, siendo que Potosí tuvo una caída el 2013, al igual que Pando, Chuquisaca. Estos cuatro departamentos podrían ser clasificados como altamente dependientes. La Paz y Cochabamba con una dependencia media, y Chuquisaca, Beni y Pando, como departamentos con dependencia baja. El año 2014, los cuatro departamentos con coeficientes de apertura altos, disminuyeron su dependencia, por otro lado, los que aumentaron fueron: Cochabamba, La Paz, Beni y Pando.

COEFICIENTE DE COMERCIO EXTERIOR (en porcentaje)



Fuente: INE, Elaboración propia



La situación descrita hasta el momento, es preocupante. En general la economía boliviana tiene un coeficiente de comercio exterior también creciente. El 2005 fue de 48%, el 2008 de 69%, el 2013 72% y el 2014 de 71%. Este hecho implica que la economía boliviana es cada vez más dependiente a la economía internacional; pese a la pequeña caída del último año, y que dada la superprimarización de nuestras exportaciones, la riqueza se está concentrando en pocas manos. La OEA considera que una economía es pequeña si la población es menor a los 12 millones de habitantes con un PIB per cápita igual o inferior a los 1200 dólares americanos. Por lo tanto, nuestra economía está dentro del nivel de clasificación de economía pequeña en términos poblacionales, pero por encima en cuanto al PIB per cápita. Asimismo, algunas investigaciones afirman que por lo menos $\frac{3}{4}$ de la población boliviana vive en la economía informal, y por otro lado, la CEPAL anuncia que en los últimos años las exportaciones bolivianas en vez de diversificarse u obtener mayor valor agregado se han reprimarizado, siendo que el 95% de éstas fueron materias primas el 2012 (76%, cinco años antes). En realidad, con los datos presentados en los gráficos anteriores y con estos dos últimos datos, queda claro que en los últimos años la industria boliviana está de caída y estamos concentrando nuestros esfuerzos en la exportación de materias primas, lo cual repercute en la inequitativa distribución de la riqueza y en la creciente dependencia de nuestro país hacia las economías extranjeras.

Para complementar el análisis anterior, se presenta a continuación un coeficiente que representa el saldo comercial (exportaciones menos importaciones), como proporción del Producto Interno Bruto de cada Departamento, para los años 2005, 2008, 2013 y 2014.

Los economistas reconocemos que el saldo comercial de una región debería ser positivo, en otras palabras, que las exportaciones deberían ser siempre superiores a las importaciones. Esto es bastante intuitivo, ya que las exportaciones son un ingreso por las ventas que realizamos al exterior, y las importaciones son un gasto, por lo tanto, los ingresos deben ser por lo menos iguales o superiores a los gastos, aunque no siempre es así.

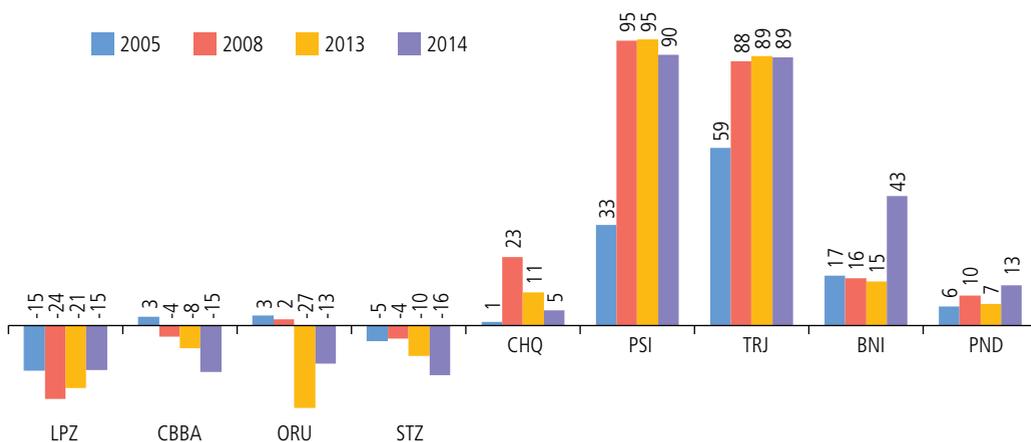
El siguiente gráfico precisamente muestra el saldo comercial como proporción del PIB. En el mismo, se muestra que cinco de los nueve departamentos de Bolivia; por lo menos en estos cuatro años de referencia mantuvieron un saldo comercial positivo. Resalta en el mismo, los elevados porcentajes de Potosí y Tarija para el 2008, 2013 y 2014; el primero, con el más bajo crecimiento de los nueve departamentos, los últimos seis años; y el segundo, con el más alto crecimiento en este mismo periodo. Tarija, especializado en la explotación y exportación de gas natural y Potosí, casi con exclusividad, dedicado a las exportaciones mineras.



Por un lado, estos elevados coeficientes indican que se generó un ahorro causado por las exportaciones, lo que básicamente generó el PIB de estas regiones, lo cual podría ser positivo. Sin embargo, por el otro lado, podríamos afirmar también que una sola industria sostiene la economía de estos departamentos, desincentivando fuertemente a los otros sectores; y que en el caso de Potosí, se traduce en menor bienestar económico respecto a Tarija.

El caso de Santa Cruz, es también importante analizarlo, en vista de que tiene una alta dependencia hacia afuera, pero no ha contado con un ahorro generado desde las exportaciones (su saldo comercial es deficitario), lo cual implica que la economía interna paga las importaciones no respaldadas por las exportaciones y crea valor agregado (PIB), dado que es el segundo crecimiento del país del 2008 al 2014. Por lo tanto, es una economía con un mayor grado de sostenibilidad.

SALDO COMERCIAL, COMO PROPORCIÓN DEL PIB (en porcentaje)



Fuente: INE, Elaboración propia

En el caso de Oruro, se tiene un cambio abrupto del 2008 al 2014, ya que de una situación de superávit del saldo comercial (2%) el 2008, se pasa a una situación deficitaria el 2013 (27%) y el 2014 con un -13%. Por un lado, ese 27% y 13% tuvieron que ser cubierto por un ahorro interno, lo cual es positivo. Por el otro, sabemos que la economía orureña tuvo un crecimiento menor a la media del país, tiene una alta concentración de la riqueza y cuenta con una economía especializada minera, orientada fuertemente hacia afuera, aunque no al extremo como Potosí y Tarija.



Continuando con el análisis, La Paz es el único departamento que mantiene un saldo comercial negativo durante los cuatro años en análisis, y no tiene una dependencia alta hacia las economías extranjeras. Esto podría significar que se está generando un ahorro interno que cubre el gasto de las importaciones, causado por la industria de la región o por un elevado gasto del sector público, al ser la sede de gobierno.

Por último, destaca el comportamiento de Beni, que de un 15% del indicador, pasa a 43%; sin duda, un salto en sus exportaciones.

La economía del departamento de Oruro cuenta con una alta dependencia hacia las economías del exterior del país, y además con un crecimiento sostenido de esta dependencia, lo cual implica una debilidad de la economía interna.

Por otro lado, el saldo comercial (exportaciones menos importaciones) pasó de una situación de superávit a una situación deficitaria, lo cual significa un desahorro de la economía y un debilitamiento de la industria exportadora.

Exportaciones del Sector Productivo

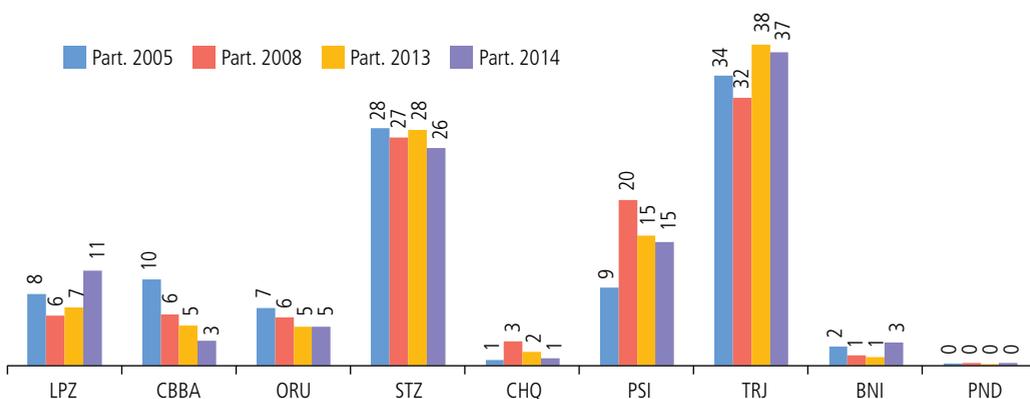
En esta sección se hará una revisión y caracterización de las exportaciones orureñas y su comportamiento en el tiempo. Debemos tomar en cuenta, que el potencial exportador de una región define o posiciona a la misma como un lugar desarrollado, con economía fuerte y poder político, dentro del contexto nacional.

En ese sentido, se presenta a continuación las exportaciones departamentales, como porcentaje del total de exportaciones nacionales, para cuatro años: 2005, 2008, 2013 y 2014. En el mismo sobresalen tres departamentos: Tarija, con un comportamiento hacia arriba, el 2014 aportó con el 37% de las exportaciones nacionales (gas natural); Santa Cruz, con un comportamiento estable en el tiempo, quizás con tendencia a la baja, aportó un 26% de las exportaciones nacionales, ese mismo año, y; Potosí, que el 2005 aportaba un 9%, aumentó abruptamente a 20% el 2008, para luego ubicarse en un 15% de las exportaciones totales el 2014.

En el caso de Oruro, se ve cómo en el tiempo ha ido disminuyendo su aporte al total de las exportaciones nacionales, alcanzando a un 5% el 2013 y el 2014, al igual que Cochabamba el 2013, disminuyendo para el 2014. Por debajo de La Paz, que aportó un 7% el 2013, subiendo a un 11% el 2014. Por otro lado, Chuquisaca, Beni y Pando, aportan de manera marginal a las exportaciones del país.



EXPORTACIONES DEPARTAMENTALES SOBRE EL TOTAL NACIONAL (%)



Fuente: INE, Elaboración propia

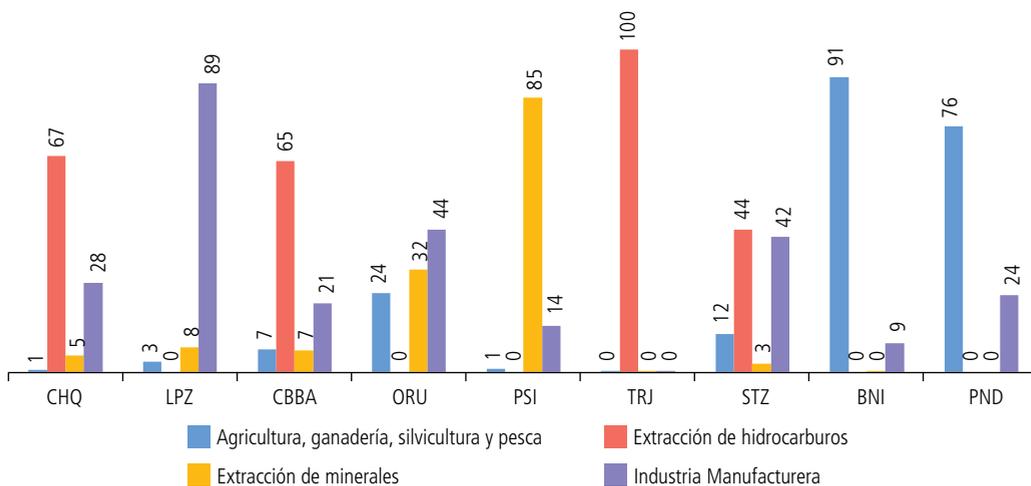
A continuación se presenta las exportaciones de cada departamento, clasificadas en cuatro sectores, como porcentaje del total de las mismas (o sea, exportaciones totales de cada departamento). Por ejemplo, las exportaciones de Tarija son básicamente sólo de gas natural (extracción de hidrocarburos). Las exportaciones de Potosí son en un 85% extracción de minerales y un 14% de manufacturas, sin embargo, hay que recalcar que estas manufacturas corresponden en gran medida a refinación de minerales, que son básicamente, todavía materia prima. La Paz, es un departamento cuyas exportaciones son en un alto porcentaje manufacturas, al igual que Beni, que se dedica casi exclusivamente a exportar dentro del rubro de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Chuquisaca, al igual que Cochabamba, tiene un alto porcentaje dedicado a la extracción de hidrocarburos y luego industria manufacturera en un porcentaje menor a la mitad respecto al primer rubro. Pando, cuenta un elevado porcentaje en agricultura y un 24% dedicado a la manufactura. El caso de Santa Cruz, es quizás el más equilibrado, en el sentido de que cuenta con un 44% en extracción de hidrocarburos, un 42% de industria manufacturera, y un 12% de agricultura. Por último, Oruro dedica sus esfuerzos exportadores en un 44% a la industria manufacturera (básicamente refinación de metales), 32% a la minería y un importante 24% en exportaciones del sector agrícola (básicamente quinua).

En el siguiente cuadro se muestra la misma información, para el 2014. En el mismo, se ve un cambio importante en las exportaciones manufactureras de Chuquisaca que disminuyeron de 28% a un 6%, así como un aumento en la extracción de hidrocarburos de 67 a 88%. Cochabamba de manera similar, aumentó en las exportaciones de hidrocarburos y disminuyó las manufactureras



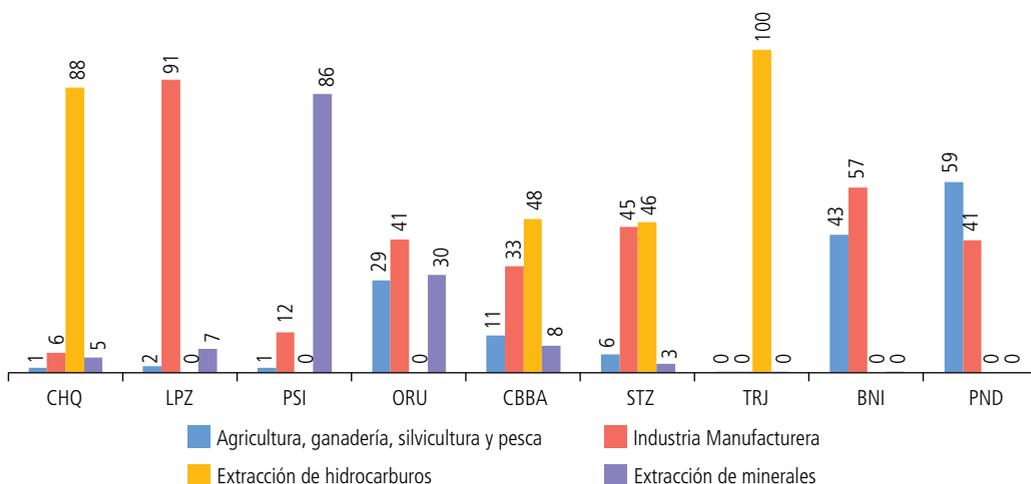
y las agrícolas. Otros casos importantes, son los de Beni y Pando, que disminuyeron sus exportaciones agrícolas, para aumentar las de manufactura. El caso de Oruro no experimentó un cambio importante.

PARTICIPACIÓN POR TIPO DE INDUSTRIA EN LAS EXPORTACIONES DEPARTAMENTALES (2013)



Fuente: INE, Elaboración propia

PARTICIPACIÓN POR TIPO DE INDUSTRIA EN LAS EXPORTACIONES DEPARTAMENTALES (2014)



Fuente: INE, Elaboración propia

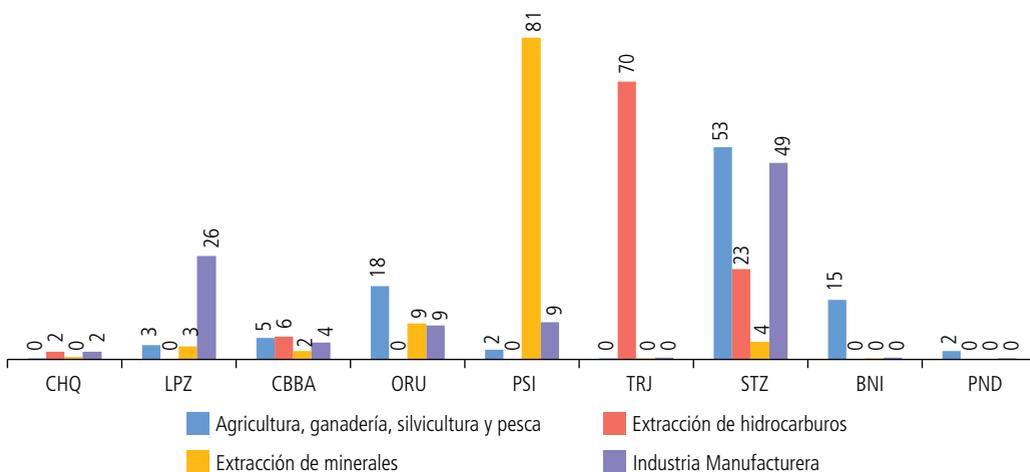


En el siguiente gráfico se presenta las exportaciones por tipo de industria a nivel nacional y la participación o aporte de cada departamento a la misma. Por ejemplo, la industria de extracción de minerales está liderizada con un 81% de parte de Potosí, Oruro con un 9%, Santa Cruz con un 4%, La Paz con un 3% y Cochabamba con un 2%. Por otro lado, la industria manufacturera está a la cabeza de Santa Cruz con un 49% del total de las exportaciones nacionales, un 26% de La Paz, un 9% de Potosí y Oruro (cada uno), un 4% de Cochabamba, y un 2% de Chuquisaca.

La industria de hidrocarburos del país, recibe un aporte del 70% de Tarija, 23% de Santa Cruz, 6% de Cochabamba y 2% de Chuquisaca. Por último, la industria agrícola exportadora, está conformada por Santa Cruz, Oruro, Beni, Cochabamba y La Paz.

De manera similar, el próximo gráfico, presenta la misma información para el 2014. Podemos resaltar el aumento en las exportaciones nacionales de Oruro, respecto a las exportaciones agrícolas (de 18 a 27%), así como la reducción de Santa Cruz y el aumento de Beni. La extracción de hidrocarburos permaneció casi invariable, al igual que las exportaciones mineras. Por otra parte, en cuanto a las exportaciones de manufactura, La Paz y Beni incrementaron su participación nacional, y Santa Cruz las disminuyó.

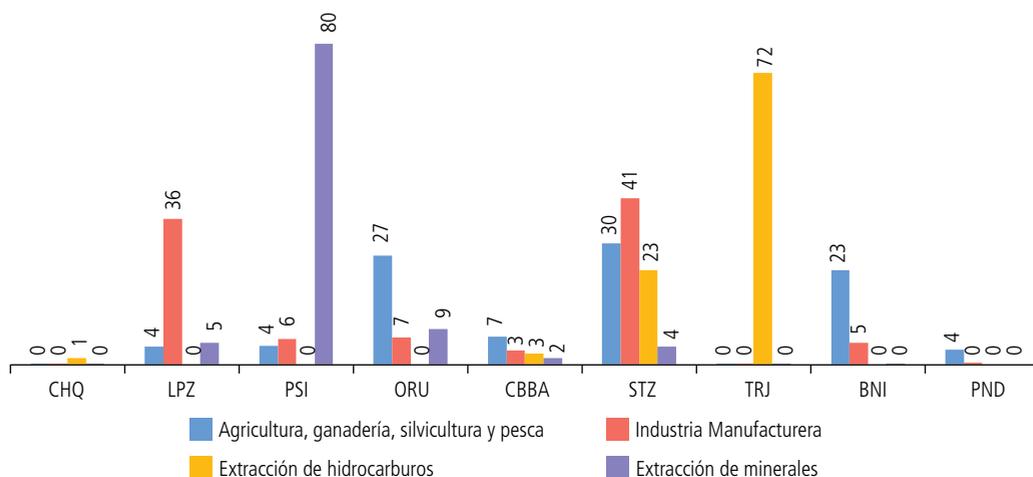
PARTICIPACIÓN DEPARTAMENTAL EN LAS EXPORTACIONES NACIONALES POR TIPO DE INDUSTRIA (2013)



Fuente: INE, Elaboración propia



PARTICIPACIÓN DEPARTAMENTAL EN LAS EXPORTACIONES NACIONALES POR TIPO DE INDUSTRIA (2014)



Fuente: INE, Elaboración propia

Para ver el cambio en la matriz exportadora del país y de los departamentos, se presenta a continuación el mismo gráfico, pero esta vez para el 2005.

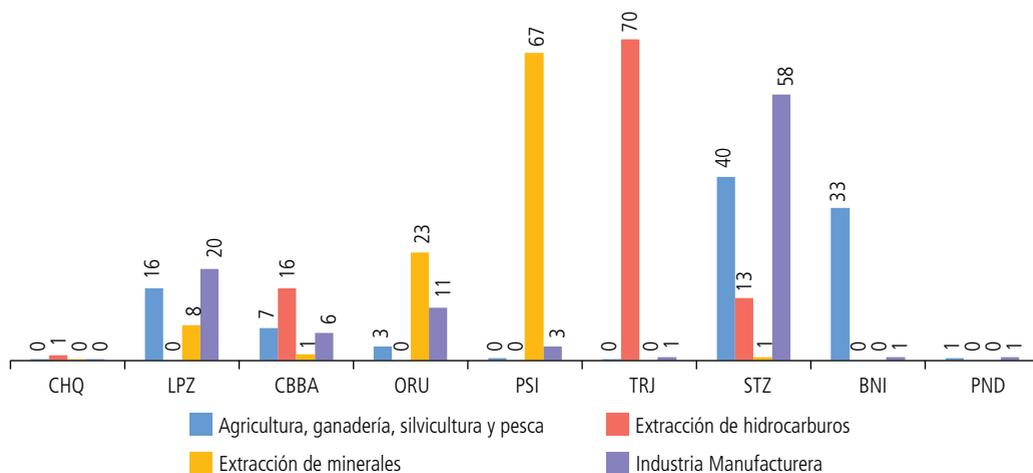
En cuanto a la industria de hidrocarburos, Tarija, desde el 2005 mantuvo un aporte a las exportaciones totales de 70%, sin embargo, Santa Cruz el 2005, sólo aportaba un 13%, aumentando su participación en un 10% para el 2013. Cochabamba redujo su participación de 16% a un 6% el 2013. Por su parte, Chuquisaca aportaba en un 1% el 2005 aumentando un punto para el 2013.

Respecto a la industria manufacturera, los cuatro departamentos exportadores más importantes se mantienen desde el 2005, aunque Santa Cruz, disminuyó su supremacía. En el sector agrícola, si bien Oruro el 2013 es el segundo en importancia, el 2005 aportaba apenas un 3%; contrariamente al caso de La Paz, que el 2005 aportaba con un 16% y el 2013 con un 3% del total. En realidad, en este sector de la economía nacional se nota el ingreso de Oruro, como un exportador de mucha importancia.

Por último, en la extracción de minerales, Potosí afianzó su condición minera, Oruro disminuyó importantemente su aporte y La Paz, también disminuyó respecto al 2005. Hay que destacar, el ingreso de Santa Cruz a esta industria, aunque todavía de manera poco significativa.



PARTICIPACIÓN DEPARTAMENTAL EN LAS EXPORTACIONES NACIONALES POR TIPO DE INDUSTRIA (2005)



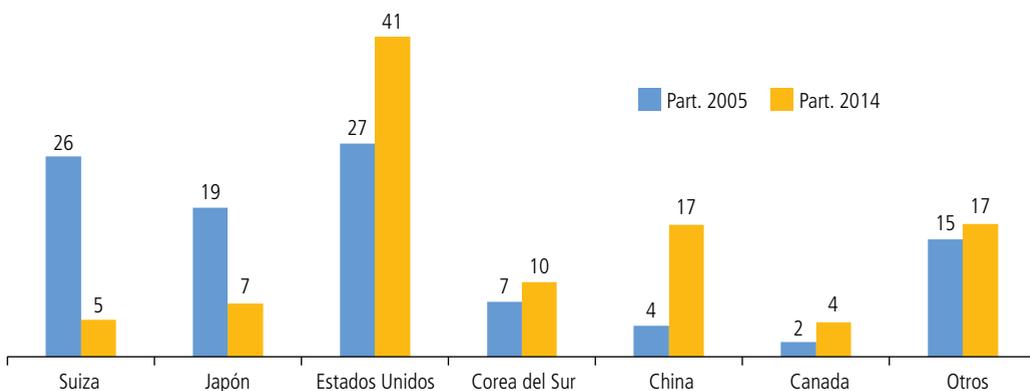
Fuente: INE, Elaboración propia

Continuando con el análisis de las exportaciones, el siguiente gráfico resume las exportaciones orureñas según destino país, de los años 2005 y 2014. Oruro exportó al 2005 a 27 países y el 2014 a 36, aunque los principales destinos de exportación son solamente 6 países (2014). En el gráfico se muestra que Estados Unidos es el principal destino de exportación con un 27% el 2005 y un 41% el 2014 (porcentaje que fue aumentando sostenidamente en el tiempo). Por otro lado, destaca también las exportaciones hacia China, que de un 4% subieron a un 17% del total, a Japón, que de un 19% el 2005, bajaron a un 7% el 2014; y las exportaciones a Suiza que bajaron de un 26 a 5%. Se debe destacar el caso de las exportaciones a Perú (no aparece en el gráfico), que el 2005 significaban un 2%, el 2013 un 7%, pero el 2014 volvieron a bajar a un 1% del total de las exportaciones orureñas.

Las exportaciones a Estados Unidos, el 2013, alcanzaron a 188 millones de dólares aproximadamente, el 2014 a 243 millones, y están compuestas por minerales (Oro, antimonio, estaño, wolfram), productos químicos, cacao, productos agropecuarios y alimenticios, y quinua. Por otro lado, prácticamente el total de exportaciones orureñas hacia China son minerales o productos minerales. Al Japón, mineral de plata y zinc, otros minerales y quinua. A Suiza: mineral de plata y zinc, oro metálico, plata metálica y quinua, a Corea del Sur, mineral de zinc, mineral de plomo, mineral de plata y otras manufacturas; y a Canadá, mineral de zinc, mineral de plata y plata metálica.



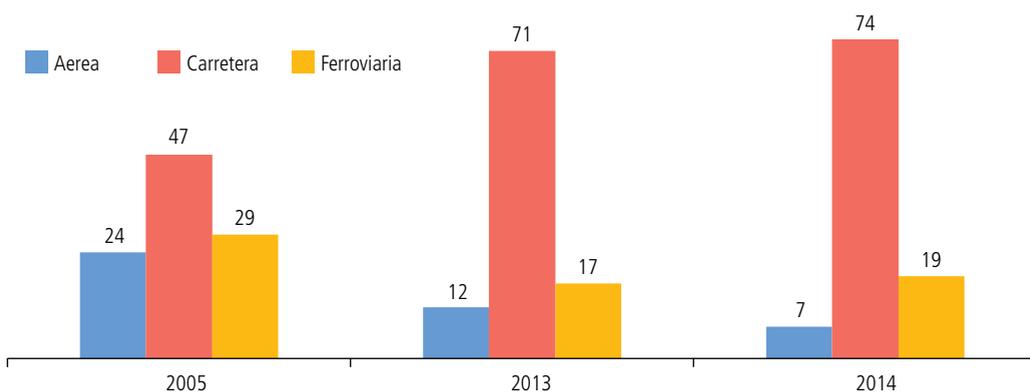
EXPORTACIONES DEPARTAMENTALES SEGÚN DESTINO PAÍS: ORURO (en porcentaje, 2005 y 2014)



Fuente: INE, Elaboración propia

En el siguiente gráfico, se muestran las exportaciones orureñas por tipo de transporte. Destaca en el mismo que las exportaciones por carretera se han incrementado de manera importante, pese a no contar con caminos asfaltados hacia las costas del Pacífico (en su totalidad). El 2005 se exportaban por esta vía un 47% del total de exportaciones, el 2013, 71% y el 2014 74%. Por otra parte, las exportaciones vía aérea redujeron a la mitad, para posteriormente llegar a un 7%, y las exportaciones ferroviarias significaban el 2005 un 29%, para luego reducir a un 17% el 2013 y aumentar marginalmente a 19% el 2014.

EXPORTACIONES DE ORO, SEGÚN TIPO DE TRANSPORTE (en porcentaje)



Fuente: INE, Elaboración propia



Las exportaciones vía aérea incluían oro metálico, plata metálica y algo de quinua, otras manufacturas y otros minerales. Vía férrea: mineral de plata, plomo y zinc. Vía carretera: todos los productos de la industria minera, además de calzados, bebidas, maíz, maníes, otras manufacturas, otros productos agropecuarios, prendas de vestir, adobo y teñido de pieles, productos alimenticios y textiles, sustancias químicas, y quinua.

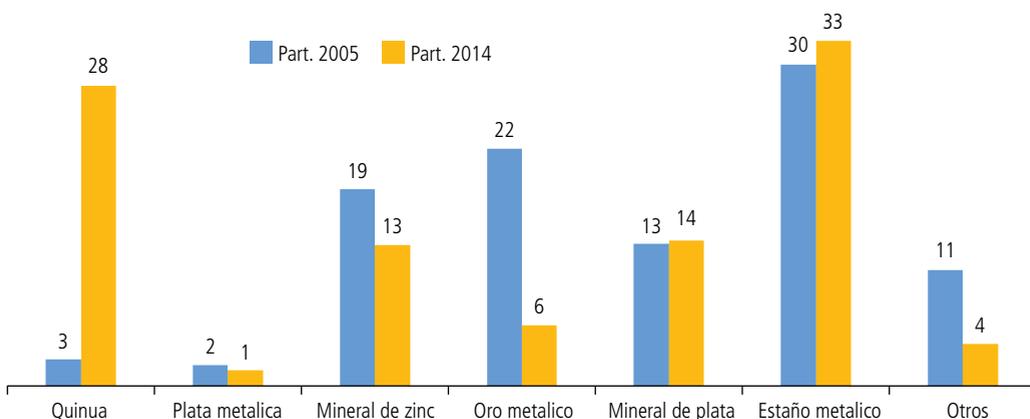
En el siguiente gráfico, se muestra la principal oferta de productos de exportación que salieron del territorio orureño. El 2005 se exportaban 23 productos, el 2013, 27 productos y el 2014 24. Es claro que en 9 años, la oferta exportable de nuestra región no se ha diversificado. En este sentido, en el transcurso de todo este tiempo, el principal producto de exportación es el estaño metálico, que significó para el departamento más de 172 millones de dólares el 2013 y 193 millones el 2014 (el 2005 alcanzó a 60 millones de USD aproximadamente).

Para el año 2014 y con un incremento de 25% desde el 2005 (respecto al total de exportaciones), la quinua fue el segundo producto de exportación, con más de 160 millones de dólares de incremento. El mineral de plata que alcanzó el 2013 un 17%, redujo su contribución para el 2014 a un 14%, y contribuyó con la suma de casi 81 millones de dólares. Por otro lado, disminuyeron su participación significativamente, el mineral de zinc, el oro metálico, así como otros productos.

Para el caso específico del estaño metálico, si bien creció en casi un 200% en cuanto a valor hasta el 2013, en términos físicos la producción decreció de 7,900 a 7,700 toneladas el 2013 (-2%), aproximadamente. Si comparamos con el 2014, el valor de las exportaciones de este producto se incrementó en un 230% y la producción en toneladas alcanzó a 8,900, incrementándose respecto al 2005 en un 13%. Este hecho preocupa de sobre manera, ya que en más de 8 o 9 años, si bien los precios hicieron que las exportaciones crezcan aceleradamente en términos de valor, no se ha invertido para que la producción física crezca de la misma forma, siendo éste además, el principal producto de exportación. Esto no es así para el caso del mineral de plata, ya que creció en valor en 214% y en términos físicos en más de 560%, del 2005 al 2014. Por último, el exitoso caso de la quinua se debe a un crecimiento en físico de 4 mil toneladas el 2005 a casi 31 mil toneladas el 2013 (637% de crecimiento), y 26 mil toneladas el 2014; sin embargo, el incremento en valor alcanzó a los 2,687% el 2013 y a 3,369% el 2014 (siempre respecto al 2005).



EXPORTACIONES DE OROURO, SEGÚN PRODUCTO. (en porcentaje)



Fuente: INE, Elaboración propia

Cabe hacer una pequeña mención a la producción y exportación de quinua, en vista de que es un producto no tradicional que puede cambiar definitivamente el perfil exportador de Oruro, y por supuesto, convertirlo en sostenible por ser un producto renovable. Sin duda, el mejor negocio en estos últimos tiempos, aunque todavía, se constituye en una industria pequeña, pero con mucha perspectiva.

Oruro, departamento dependiente de las exportaciones mineras, en los 8 años del presente análisis no ha invertido en este sector. Prueba de esto, es que el principal producto de exportación minera, el estaño metálico, ha disminuido sus niveles de producción, recuperándose tímidamente el 2014. Se tiene el mismo comportamiento para los demás productos mineros de exportación, exceptuando el mineral de plata. Asimismo, la oferta exportable del departamento no se ha diversificado.

En los últimos años, un nuevo producto de exportación ha surgido de manera acelerada, la quinua. Sin embargo, debido a que los precios de los minerales y de la misma quinua en la actualidad han bajado, el departamento aumenta el riesgo de estancamiento de su economía, debido además a su alta dependencia al comercio exterior y a una demanda interna todavía muy pequeña.

Importaciones para la Industria

En esta sección se muestra y analiza el comportamiento de las importaciones departamentales que contribuyen al aparato productivo o la industria, siempre, con énfasis en nuestra región orureña, de manera comparativa. Se toma como referencia la Clasificación de Importaciones de la estructura CUODE, que comprende lo siguiente: Bienes de Consumo no Duradero; Bienes de Consumo



Duradero; Combustibles, Lubricantes y Productos Conexos; Materias Primas y Productos Intermedios para la Industria (excepto construcción); Materias Primas y Productos Intermedios para la Agricultura; Materiales de Construcción; Bienes de Capital para la Agricultura; Bienes de Capital para la Industria; Equipo de Transporte y Diversos.

A continuación se muestra un cuadro que resume las importaciones departamentales de materias primas y productos intermedios destinados a la industria y a la agricultura. La primera columna muestra el departamento, la segunda el valor de las materias primas y productos intermedios, en dólares americanos. La tercera muestra, la participación de las materias primas y productos intermedios como porcentaje de la importación total del país en ese rubro; y la cuarta como proporción del total departamental. Estas tres columnas mencionadas son para el 2008 y las próximas tres para el 2014.

El 47% de la importación de insumos y productos intermedios a nivel país son comprados por Santa Cruz (2008), lo que nos demuestra el poder de su industria respecto de los demás departamentos. El 21% lo importa La Paz, el 11% Potosí. El quinto lugar, después de Cochabamba es compartido por Tarija y Oruro. Oruro, aporta al PIB de Bolivia con un 5%, lo que se corresponde de cierta forma con este 6% de importación de insumos.

Por otro lado, para poder cuantificar la proporción de dicha importación respecto de la importación total de cada departamento, podemos ver en el cuadro, que Potosí, del total de sus importaciones, un 56% son materias primas y productos intermedios; encabezando la lista. En segundo lugar se encuentra Santa Cruz, con un 36%; luego Cochabamba, y muy cerca Tarija y Oruro. Cabe destacar el caso de Chuquisaca, que si bien dentro del contexto nacional, sus importaciones de insumos son insignificantes, a nivel departamental ocupan o representan un 23%. Hasta aquí el análisis fue para el año 2008.

Como apunte, pese a que no se muestra la información del año 2013, las importaciones de materias primas y productos intermedios para la industria y la agricultura no cambiaron de manera importante. Santa Cruz incrementó su porcentaje en un 5% adicional del total país, llegando a 52% y casi doblando el monto invertido en el 2008. La Paz también incrementó su participación alcanzando un 23%. Los que redujeron esta participación son Potosí, cuya reducción fue de un 11 a 4% y la de Oruro con una reducción de un 1%. Lo que debe quedar claro, es que al parecer los departamentos mineros disminuyeron la compra de insumos y en general, los departamentos grandes y con mayor poder económico, incrementaron su participación, lo cual provoca una brecha mayor de las inequidades entre regiones.

Es así que el 2014 (ver el cuadro), tenemos un incremento de La Paz, que llegó al 25% del total de estos insumos y materias primas importadas por el país,



Cochabamba aumentó a 10%, hubo reducciones de Oruro y Potosí, llegando a un 4%; y Santa Cruz, pese a que el 2013 llegó a 52%, para este año redujo a un 50%, aunque obviamente, es todavía la importación más importante del país.

Respecto al porcentaje de los bienes intermedios e insumos sobre el total departamental; para el 2014, los departamentos de Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz y Tarija disminuyeron su porcentaje, aunque las disminuciones más marcadas fueron las de Oruro (del 27 al 14%) y Potosí (de 56% a 39%). Chuquisaca, La Paz, Beni y Pando fueron los departamentos que aumentaron su porcentaje, respecto al 2008, destacando el caso de Pando que incrementó de 2% a 27% y de Beni que incrementó de 3 a 20% en cuanto a sus importaciones de bienes intermedios respecto a sus importaciones totales.

Por último, mencionar el detalle de un dato que no se encuentra explícito en el cuadro. Para el caso de Oruro, la importación más importante son las materias primas para la industria: el 2008 se importó 94 millones de dólares aproximadamente, el 2013, 129 millones (muy buen año), y el 2014, 99 millones, casi al mismo nivel del 2008.

IMPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Departamento	2008			2014		
	Materias primas y productos intermedios	Part. de Mat. primas y productos intermedios, en el total país	Part. de Mat. primas y productos intermedios, en el total Dptal.	Materias primas y productos intermedios	Part. de Mat. primas y productos intermedios, en el total país	Part. de Mat. primas y productos intermedios, en el total Dptal.
Chuquisaca	3.779.865	0	23	8.366.881	0	29
La Paz	339.555.987	21	23	658.374.559	25	25
Cochabamba	145.424.143	9	28	253.158.442	10	23
Oruro	100.083.931	6	27	107.462.706	4	14
Potosí	170.854.231	11	56	109.182.687	4	39
Tarija	88.249.662	6	27	182.174.230	7	23
Santa Cruz	756.309.790	47	36	1.328.262.194	50	27
Beni	130.461	0	3	1.016.040	0	20
Pando	31.804	0	2	313.736	0	27

Fuente: INE, Elaboración propia

Otro de los rubros de importación clave para la industria de las regiones, es la importación de bienes de capital para la agricultura e industria. Como en la anterior tabla, las columnas de la 2 a la 4, son datos para el 2008 y las tres siguientes, para el año 2014.



Destacamos inicialmente, que la inversión de Santa Cruz en importación de bienes de capital es el doble de La Paz, más de 12 veces superior a Oruro, más de 600 veces respecto a Pando, y más de 1600 veces superior a las del Beni (2008). Es así que el año 2008, el 51% de los bienes de capital para la industria y la agricultura del país, fueron importados por Santa Cruz, el 23% por La Paz y el 8% por Cochabamba y Tarija. Potosí importó el 5% y Oruro un 4%. Los demás departamentos no cuentan con importaciones significativas.

Por otra parte, respecto a las importaciones departamentales de bienes de capital para el 2008, destaca la importación de Pando, que importa un 52% de bienes de capital respecto del total de sus importaciones. Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca se encuentran alrededor de un 24%; La Paz, Cochabamba y Potosí aproximadamente un 17%; y por último, Oruro con un 11% y Beni con un 8%. Al parecer, la industria minera no requirió bienes de capital en Oruro.

Como preámbulo, el 2013, Santa Cruz importó más de mil millones de dólares en bienes de capital para la industria y la agricultura, llegando a más de 1,500 millones de dólares el 2014. La importancia de este departamento en este tipo de importación, aumentó de un 51 a un 54%, entre el 2008 y el 2013; y el 2014 llegó a un 59%. En realidad el fuerte de Santa Cruz, son sus importaciones de bienes de capital para la industria. La Paz y Cochabamba mantuvieron sus importaciones respecto al total nacional, Oruro, Tarija y Potosí las disminuyeron.

Por otro lado, respecto a la importación en este rubro sobre el total departamental, La Paz, Cochabamba, Beni, Chuquisaca y Santa Cruz incrementaron su importación, Pando las disminuyó abruptamente, al igual que el Potosí y Oruro, pero de manera menos importante.

Sin duda, este mismo cuadro comprueba las diferencias marcadas entre los departamentos. El 2013, Santa Cruz compró importaciones de bienes de capital, tres veces superior a las importaciones de la Paz (que las duplicó entre el 2008 y 2013), trece veces superiores a las de Oruro, 9 mil veces superior a las del Beni y más de 13 mil veces las de Pando (Santa Cruz importó más de 1,200 millones de dólares y Pando 89,999). Esas diferencias disminuyeron para el 2014, pero todavía permanecen exageradamente marcadas. Estas comparaciones refuerzan no sólo la gran diferencia entre regiones, sino el afianzamiento de este proceso que acrecienta las diferencias entre departamentos. El departamento más aventajado y con mayor potencial en cuanto a la importación de bienes de capital, es Santa Cruz.



IMPORTACIÓN DE BIENES DE CAPITAL PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Departamento	2008			2014		
	Bienes de capital	Part. de bienes de capital en el total país	Part. de bienes de capital en el total Dptal.	Bienes de capital	Part. de bienes de capital en el total país	Part. de bienes de capital en el total Dptal.
Chuquisaca	3.926.930	0	24	9.543.340	0	33
La Paz	226.776.243	23	16	622.669.743	23	23
Cochabamba	82.994.407	8	16	227.437.748	8	21
Oruro	41.875.961	4	11	64.401.375	2	8
Potosí	54.889.450	5	18	43.019.320	2	15
Tarija	76.470.743	8	23	163.837.804	6	21
Santa Cruz	511.335.099	51	25	1.599.209.879	59	33
Beni	318.765	0	8	1.114.385	0	22
Pando	836.843	0	52	277.442	0	24

Fuente: INE, Elaboración propia

El siguiente cuadro, muestra la importación de combustibles, lubricantes y productos anexos, así como las piezas y accesorios para equipos de transporte importados a nivel nacional (por departamento), y las importaciones en este mismo rubro de cada departamento respecto al total de sus importaciones, para los años 2008 y 2014. La distribución del cuadro es la misma que para los dos anteriores.

La Paz, es el departamento que mayor importación en este rubro tuvo el 2008, con 207 millones de dólares, seguido de Santa Cruz y Oruro, respecto al total de la importación nacional. La Paz importó un 32%, Santa Cruz un 29% y Oruro un 19%. Entre estos tres departamentos, el 2008, se importó un 80% de los lubricantes, combustibles, piezas y accesorios.

Por otro lado, en la importación de cada departamento, Oruro es el departamento con mayor especialización en este rubro, en vista de que el 33% de sus importaciones están dedicadas a este sector. Tarija, también cuenta con un porcentaje significativo (22%), Santa Cruz importó un 9%, La Paz un 14% y Potosí un 15%. Los demás departamentos tienen importaciones menos significativas en este rubro.

Para el año 2014, Oruro se convirtió en el mayor importador del país, llegando a un 29% y por debajo, muy cerca, Santa Cruz (28%), seguido de Tarija, con un 21%. Como dato importante que no aparece en el cuadro, Oruro cuadruplicó sus importaciones desde el 2008, alcanzando los 510 millones de dólares el 2013, lo cual significó un 35% del total de las importaciones del país. El 2014 entonces, hubo una disminución.



Respecto al total departamental, Oruro, Tarija y Potosí, aumentaron significativamente sus importaciones; La Paz las disminuyó de manera significativa, Santa Cruz las mantuvo, y Cochabamba y Beni, las incrementaron de manera modesta.

Se debe apuntar también que en realidad el potencial de Oruro radica en las importaciones de combustibles, lubricantes y productos conexos, ya que el 2008 importó 98 millones de dólares, el 2013, 498 millones y el 2014, 420 millones. La importación de piezas y accesorios de equipo de transporte, se mantuvo casi estable alrededor de los 23 millones de dólares. Por otro lado, debe aclararse que en el cuadro no se toma en cuenta importaciones de equipos de transporte, con lo cual Oruro ocupa un segundo lugar a nivel país, lo que no quita el gran potencial de esta industria.

IMPORTACIÓN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y PRODUCTOS ANEXOS; Y PIEZAS Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE

Departamento	2008			2014		
	Combustibles y lubricantes; piezas y accesorios	Part. combustibles y lubricantes; piezas y accesorios en país	Part. combustibles y lubricantes; piezas y accesorios en Depto.	Combustibles y lubricantes; piezas y accesorios	Part. combustibles y lubricantes; piezas y accesorios en país	Part. combustibles y lubricantes; piezas y accesorios en Depto.
Chuquisaca	159.513	0	1	1.376.336	0	5
La Paz	207.465.334	32	14	139.794.171	9	5
Cochabamba	16.395.460	3	3	91.704.558	6	8
Oruro	121.386.389	19	33	442.439.536	29	56
Potosí	44.901.166	7	15	96.571.097	6	34
Tarija	73.792.678	11	22	326.132.854	21	41
Santa Cruz	190.849.097	29	9	419.824.657	28	9
Beni	500	0	0	58.052	0	1
Pando	2.090	0	0	0	0	0

Fuente: INE, Elaboración propia

Por último, presentamos un cuadro que resume las importaciones de material de construcción, presentados de la misma forma que los anteriores cuadros.

Nuevamente se debe resaltar la supremacía de Santa Cruz, seguido con algo de distancia por La Paz y Cochabamba. Por otro lado, se debe apuntar que ninguno de los departamentos gasta un porcentaje alto de sus importaciones en este rubro, aunque la excepción es Pando el 2008, que importó un 27% de materiales de construcción, respecto al total de sus importaciones. De la misma forma, Beni, importó un 16% en materiales de construcción el 2014.



IMPORTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Departamento	2008			2014		
	Materiales de construcción	Participación de los materiales de construcción en el total país	Part. de materiales de construcción en total Depto.	Materiales de construcción	Participación de los materiales de construcción en el total país	Part. de materiales de construcción en total Depto.
Chuquisaca	1.160.458	0	7	3.848.888	1	13
La Paz	90.770.903	29	6	191.897.283	31	7
Cochabamba	17.523.189	6	3	106.820.435	17	10
Oruro	9.135.571	3	2	11.878.778	2	2
Potosí	4.495.614	1	1	1.565.153	0	1
Tarija	34.741.092	11	10	30.320.918	5	4
Santa Cruz	150.690.111	49	7	266.331.958	43	5
Beni	23.168	0	1	816.765	0	16
Pando	434.472	0	27	26.225	0	2

Fuente: INE, Elaboración propia

Si bien Oruro tiene una participación modesta a nivel nacional, respecto a las importaciones de insumos y bienes de capital, demuestra una fortaleza innegable respecto a la importación de combustibles, lubricantes y piezas y accesorios para el transporte.

Nuevamente llama la atención el gran rezago productivo, ya que la producción del departamento no requiere insumos y bienes intermedios, ni bienes de capital; lo cual implica además, un rezago tecnológico (como comparación, más del 50% de los bienes de capital importados por el país son comprados por Santa Cruz). Por otro lado, algo que sustenta la anterior afirmación es el elevado nivel de importaciones de combustibles y lubricantes, que no son insumos para la producción, ni para asegurar el funcionamiento de nuestros bienes de capital que como vimos, son escasos. Estos, tienen como destino, casi con seguridad el transporte, que es una actividad de servicio.

Cuando analizábamos el PIB, veíamos que la industria de transportes en Oruro, aumentó su participación, constituyéndose en una de las más importantes a nivel departamental. Los datos de importaciones presentados, refuerzan esta potencialidad, demostrando que la industria de transportes de Oruro es también muy importante a nivel nacional (quizás la primera). Por lo que conviene prestarle atención a este rubro, y por supuesto al comercio internacional, que es una actividad íntimamente relacionada a este sector. Esto además refuerza la idea, de exigir al gobierno central la conclusión de los corredores bioceánicos y la puesta en marcha del tan anhelado Puerto Seco.

Tejido Empresarial del Departamento de Oruro

En esta sección se toma como fuentes de información, los registros de las empresas en FUNDEMPRESA, un Censo de Unidades Económicas de Oruro, y la encuesta de industrias manufactureras del INE.

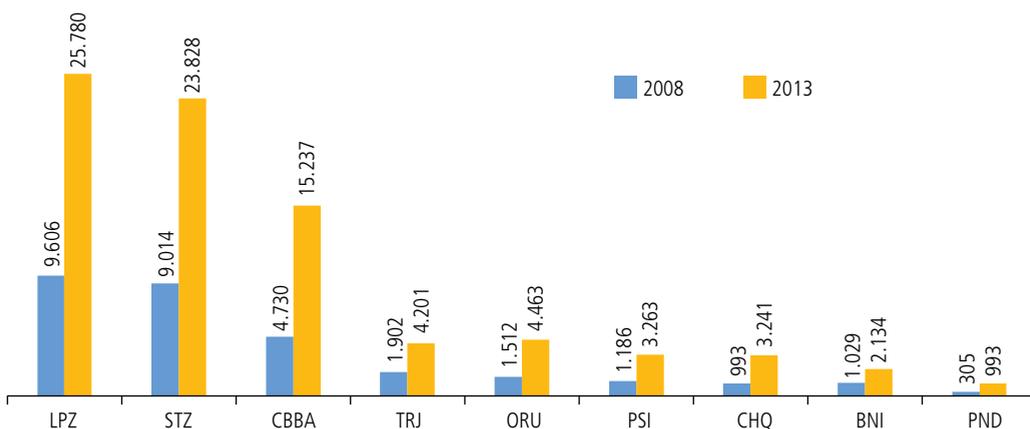


En el siguiente gráfico se reportan los datos de FUNDEMPRESA, respecto al número de empresas por departamento, del año 2008 y del año 2013⁷. La Paz, Santa Cruz y Cochabamba ocupan los tres primeros lugares, respecto al número de empresas. Oruro el 2008 ocupaba un quinto lugar, después de Tarija, pero ya para el 2013 ocupó un cuarto lugar con 4,463 empresas.

El departamento que reportó el mayor crecimiento en cuanto al número de empresas entre estos dos años de referencia, fue Chuquisaca (226%), al igual que Pando (con el mismo porcentaje), le sigue Cochabamba (222%) y Oruro con 195%. El departamento que reportó menor crecimiento entre estos años fue el Beni (107%).

Por otro lado; dado los datos presentados, el 31% de las empresas del país se encuentran registradas en La Paz, el 29% en Santa Cruz y el 18% en Cochabamba. Oruro cuenta con el 5% de las empresas del país, porcentaje que no cambio entre el 2008 y el 2013 (este dato es proporcional al número de pobladores del departamento de Oruro, respecto de los demás departamentos y proporcional también a su aporte al PIB nacional).

NÚMERO DE EMPRESAS POR DEPARTAMENTO (2008 – ABRIL 2013)



Fuente: FUNDEMPRESA, elaboración propia

Respecto a los anteriores datos presentados, puntualizamos además que desde el 2008 al 2013, el número de empresas del país ha crecido considerablemente (174%). Sin embargo, se debe aclarar que del total de empresas del país, por lo menos un 76%; en promedio, son empresas unipersonales.

7 FUNDAEMPRESA, en abril del 2013 publicó por última vez los datos de empresas departamentales por actividad económica.



Para el caso de Oruro, entre el 2008 y diciembre de 2012, las empresas unipersonales experimentaron un crecimiento de 200%, siendo que más de un 80% de las mismas se registraron como unipersonales, hasta esa misma fecha⁸.

El siguiente cuadro muestra el número de empresas registradas por cada departamento hasta abril de 2013, pero en los sectores de minería, comercio y manufactura.

El departamento de Oruro es conocido por su tradición minera, sin embargo, cuando presentamos el número de empresas mineras por departamento, vemos que ocupa un quinto lugar, muy lejos de los primeros: La Paz (395 empresas), Potosí (256), Santa Cruz (228), Cochabamba (109). Asimismo, respecto a las empresas en el rubro del comercio, que también es considerado como un sector potencial de Oruro, ocupamos un cuarto lugar con 1625 empresas registradas, después de Santa Cruz (9393), La Paz (8691) y Cochabamba (5873).

Por otra parte, se presenta también, el número de empresas manufactureras registradas por departamento en FUNDEMPRESA. Oruro cuenta con 283 empresas registradas, ocupando un quinto lugar, después de La Paz (2782 empresas), Santa Cruz (2665 empresas), Cochabamba (1751) y Tarija (366).

NÚMERO DE EMPRESAS MINERAS, COMERCIALES Y DE MANUFACTURA POR DEPARTAMENTO (abril de 2013)

Departamento	Mineras	Comerciales	Manufactura
Chuquisaca	21	958	221
La Paz	395	8.691	2.782
Cochabamba	109	5.873	1.751
Oruro	92	1.625	283
Potosí	256	869	106
Tarija	10	1.372	366
Santa Cruz	228	9.393	2.665
Beni	8	705	218
Pando	3	471	112
TOTALES	1.122	29.957	8.504

Fuente: FUNDEMPRESA, elaboración propia

En el siguiente cuadro, se presenta el número de empresas registradas en el departamento de Oruro, según el sector al que pertenecen. Sin duda, el mayor número de empresas se encuentra concentrado en el sector comercial. Del 2008 al 2013, el número de empresas comerciales creció de 205 a 1625, lo

⁸ Estos son los últimos datos reportados por FUNDEMPRESA con este detalle (diciembre 2012).



que significó un crecimiento de 550%. El 36% de las empresas registradas en FUNDEMPRESA, son comerciales. El 22% son empresas del rubro de la construcción. Dicho sector tuvo un crecimiento de 113% del 2008 al 2013 (de 458 a 975). Asimismo, otro crecimiento importante fue en el rubro de hoteles y restaurantes, servicios sociales de salud e intermediación financiera. Se debe destacar que la industria manufacturera, tan sólo significa el 6% del número de empresas en el departamento, y tuvo uno de los crecimientos más bajos, 75% (de 162 empresas a 283).

El crecimiento total de las empresas del departamento de Oruro alcanzó a 172% en los seis años de referencia, de 1,512 a 4,463 empresas registradas.

ORURO: NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN CLASIFICACIÓN DE FUNDEMPRESA, Y TASA DE CRECIMIENTO (2008 – abril de 2013)

Actividad	2008	2013	Tasa %
Comercio por mayor y por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	250	1625	550
Construcción	458	975	113
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	262	572	118
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	221	520	135
Industria manufacturera	162	283	75
Hoteles y restaurantes	47	229	387
Servicios comunitarios, sociales y personales	25	68	172
Servicios sociales y de salud	14	48	243
Explotación de minas y canteras	40	92	130
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	10	10	0
Educación	17	31	82
Intermediación financiera	1	5	400
Suministro de electricidad, gas y agua	5	5	0
Pesca	0	0	0
Total de empresas registradas en fundempresa	1512	4463	172

Fuente: FUNDEMPRESA, elaboración propia

En otro ámbito, en el Censo de Unidades Económicas de la Ciudad de Oruro (2008) se determinó que existe una concentración de las unidades económicas en el sector del comercio, posteriormente se encuentra el sector de servicios y finalmente el sector productivo. Estos resultados se muestran en la tabla siguiente.

En dicha investigación, se tiene más de 45 mil viviendas censadas, aproximadamente 21mil son sólo hogares (45.3%) y 26.6%, o sea, 12 mil son hogares y



unidades económicas. De esta última cantidad, el 39% se encuentran en el distrito 1 de la ciudad (casco viejo), y en porcentajes menores en los demás distritos.

Por otro lado y reportando información de la misma fuente, se tiene que el número total de unidades económicas censadas, alcanzó aproximadamente a 26 mil (25,825). De este total, el 16.5% son de producción (agricultura, ganadería, minería, manufactura, energía eléctrica, gas, agua, etc); el 51.62% son comerciales (al por mayor y menor); y el 31.88% de servicios (hoteles, restaurantes, transporte, almacenamiento, comunicaciones, intermediación financiera, servicios inmobiliarios, de alquiler, administración pública y otros).

Asimismo, el total del personal ocupado en estas 26 mil unidades económicas es de casi 43 mil personas, lo cual nos hace dar cuenta del tamaño reducido de las mismas, ya que menos de dos personas estarían contratadas por cada unidad económica. De este total, el 38% están empleados en el comercio, el 30% en producción (12,901 personas) y el 31% en servicios (13,535 personas). De aquí se desprende el hecho de que la empresa dedicada a la producción; primero es pequeña o micro y segundo, es intensiva en mano de obra. Asimismo, el número de unidades económicas entre producción y servicios, alcanza al 48% del total, sin embargo da empleo a más de un 60% del total de la población empleada en estos sectores.

Por último, en este mismo estudio se reporta el Valor Bruto de Ventas Anuales, que alcanza a un poco más de 2 mil millones de bolivianos. De este total, el 53% corresponde al sector comercial, el 33% al de servicios y el 13% al sector de la producción. Es importante aclarar entonces, que el sector comercial vende mucho, pero no genera valor agregado en la misma proporción (ver el cuadro).

Es interesante comparar el anterior valor (2 mil millones) con el PIB del departamento de Oruro que alcanza según datos oficiales a una cifra cercana a los 6 mil millones de bolivianos, el mismo 2008. Por lo tanto, se puede pensar en que existen muchos errores en cuanto a la cuantificación de esta cifra oficial del INE, siendo apenas tres veces superior. La cifra presentada por el Censo es solamente de la ciudad y además, esta cifra representa el rango mínimo de las ventas, ya que son datos que provienen de una encuesta; y por último, no incluye muchos aspectos como servicios de la administración pública, exportaciones y otros.

Asimismo, si comparamos esta última fuente de información con la reportada por FUNDENPRESA, el año 2008 esta institución sólo contaba con un poco más de 1,500 empresas registradas, y para el 2013 con casi 4,500 unidades económicas; el Censo del 2008, reportó 25,825 unidades económicas. Queda claro, otra vez que existen muchos problemas a tiempo de cuantificar y registrar la actividad económica del departamento.



CENSO DE UNIDADES ECONÓMICAS DE LA CIUDAD DE ORURO (CEDLA, 2008)

Actividad económica	N° de unidades económicas		Empleo		Valor bruto ventas anual	
	Cantidad	%	Personas	%	Total bs.	%
Producción	4,261	16.50	12,901	30.10	279,714,351	13.30
Comercio	13,331	51.62	16,382	38.20	1,114,085,001	53.20
Servicio	8,233	31.88	13,535	31.61	701,768,731	33.50

Fuente: Censo de Unidades Económicas de la Ciudad de Oruro (2008). Elaboración propia

Primero, se comprueba que los datos oficiales de producción y registro de empresas son sumamente subestimados. Segundo, si bien la empresa productiva no es potencial en cuanto al número de unidades económicas, lo es en cuanto a la generación de empleo, por lo menos tomando como referencia el Censo de Unidades Económicas. El comercio es un potencial generador de ingresos, sin embargo, queda la duda de si ese comercio dinamiza la economía del municipio o sus excedentes se trasladan a otros departamentos, en vista de que es poco intensiva en mano de obra y por lo tanto, presumiblemente no genera mayor valor agregado. Tercero, la formalización de las unidades económicas es bajísima, ya que no alcanza ni a un 10%. Por lo tanto; reiterando, es un número subestimado y la economía casi en su totalidad es informal, por lo que también se puede afirmar que el tamaño de las unidades económicas es sumamente pequeño, no sólo en términos de producción, sino también en mano de obra contratada.

A continuación presentamos algunos datos reportados por un documento del Instituto Nacional de Estadísticas: Estadísticas Estructurales de la Industria Manufacturera 2010 – 2012. En el mismo, se tiene información basada en los registros de las empresas (estados financieros), más específicamente, provenientes de la Encuesta Anual a la Industria Manufacturera 2012, cuya población objetivo son empresas con más de 20 empleados⁹.

Oruro cuenta con más de 25 mil empresas; entre micro, pequeñas, medianas y grandes, según el Censo realizado el 2008, cuenta con más de 4 mil quinientas, según el registro en FUNDEMPRESA, y sólo cuenta con 15 empresas manufactureras con más de 20 empleados (medianas o grandes empresas), según esta encuesta y como se muestra en el cuadro siguiente. Esto representa el 3% del total de empresas manufactureras del país, tanto el 2010 como el 2012.

Existen 571 empresas en este rubro el 2012. Por supuesto, este hecho también indica que no existe crecimiento de la empresa en el departamento de Oruro.

Santa Cruz contaba con el 33% de las empresas el 2010 (186 empresas) y con el 41% de las mismas el 2012 (191). La Paz, contaba el 2010 con 157 empresas (28%) y el 2012 contaba con 166, lo cual significó un 29% de las empresas a nivel nacional. En cuanto al número de empresas, después de Oruro, tienen

9 La industria manufacturera abarca la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes, en productos nuevos.



menor número, Potosí (6) y Pando (3), lo cual refrenda nuevamente, el rezago productivo de nuestro departamento.

Por otra parte, respecto del personal ocupado en la industria manufacturera nacional, Oruro contrata al 2% de la población que trabaja en esta industria, Santa Cruz, La Paz y Cochabamba contratan a más del 85% de la población total del país. Recordemos que según el Censo de Unidades Económicas un poco más de 43 mil personas son empleadas en las mismas, y cruzando con el dato reportado con el cuadro, podemos afirmar que menos del 10% están empleadas en la industria mediana de Oruro. Por otro lado, las 43 mil personas significan menos del 10% de la población total del departamento.

Continuando con el análisis, el total de personas empleadas en esta industria, alcanzó el 2012 a casi 78 mil trabajadores. Después de Oruro, se encuentra Tarija, Potosí, Chuquisaca y Pando.

INDUSTRIA MANUFACTURERA, NÚMERO DE EMPRESAS Y PERSONAL OCUPADO

Departamento	Nro. empresas (2010)	Nro. empresas (2012)	Personal (2010)	Personal (2012)
Chuquisaca	15	15	1,543	1,683
La Paz	157	166	20,872	24,870
Cochabamba	134	134	16,570	13,595
Oruro	15	15	1,478	1,529
Potosí	6	6	429	481
Tarija	21	23	1,800	1,902
Santa Cruz	186	191	24,217	30,060
Beni	19	18	3,603	3,528
Pando	3	3	220	220

Fuente: Estadísticas Estructurales de la Industria Manufacturera 2010 – 2012. INE. Elaboración propia

En el siguiente cuadro, se muestra el Valor Bruto de la Producción y el Valor Agregado, a nivel departamental y en porcentaje, para los años 2010 y 2012. Oruro ocupa el sexto lugar de los nueve departamentos en cuanto a las ventas brutas o valor bruto de la producción, el año 2010, manteniendo el mismo lugar el 2012, lo que representó el 6 y 7% a nivel nacional en los dos años de análisis. Respecto a la generación de valor agregado, Oruro genera el 3% del mismo a nivel nacional, tanto el 2010 como el 2012, el mismo porcentaje del número de empresas que tiene el departamento a nivel nacional. En este caso, si bien la mayoría de los departamentos cuentan con un porcentaje parecido de Valor Agregado, número de empresas y valor bruto de la producción, no es así para el caso de Santa Cruz, Cochabamba



y La Paz. Santa Cruz tiene una clara supremacía en cuanto al Valor Bruto de Producción, con un 45 y 46%, el 2010 y el 2012, seguido de La Paz (25% los dos años) y Cochabamba (15 y 14%). Sin embargo, Santa Cruz cuenta con porcentajes más elevados de participación a nivel nacional, respecto a este indicador (VPB), participación que reduce a nivel nacional cuando se trata del Valor Agregado, siendo el único departamento con este comportamiento. Sus porcentajes de participación para los años 2010 y 2012 reducen a 33 y 37%, lo cual significa que sus ventas no tienen un componente importante de valor agregado. En general, todos los demás departamentos aumentan su participación, respecto al aporte al valor agregado nacional. Oruro, cuenta con una participación del 9% durante los dos años, ocupando un cuarto lugar a nivel nacional.

INDUSTRIA MANUFACTURERA, VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO

Departamento	VPB (%) 2010	VPB (%) 2012	VA (%) 2010	VA (%) 2012
Chuquisaca	2	2	2	2
La Paz	25	25	32	29
Cochabamba	15	14	17	17
Oruro	6	7	9	9
Potosí	3	3	3	3
Tarija	1	1	2	1
Santa Cruz	45	46	33	37
Beni	2	1	1	1
Pando	0	0	0	0

Fuente: Estadísticas Estructurales de la Industria Manufacturera 2010 – 2012. INE. Elaboración propia

A continuación se muestra un cuadro que resume el número de empresas manufactureras del departamento de Oruro, en sus distintos rubros o sectores. Se tienen 3 empresas de fabricación de metales comunes, que en realidad es un proceso muy primario. Por otro lado, de productos alimenticios, impresión y grabaciones, productos químicos y productos elaborados de metal, se tiene a dos de cada una. En realidad, resulta poco gratificante hacer el análisis sobre sólo 15 empresas para todo un departamento. De todas maneras, esta realidad, ratifica lo pequeña de la economía orureña y su vocación minera y de producción de materias primas.



ORURO: INDUSTRIA MANUFACTURERA, NÚMERO DE EMPRESAS 2010 Y 2012

Descripción	2010	2012
Elaboración de productos alimenticios	2	2
Fabricación de papel y productos de papel	1	1
Impresión y reproducción de grabaciones	1	2
Fabricación de sustancias y productos químicos	3	2
Fabricación de productos de caucho y de plástico	1	1
Fabricación de productos minerales no metálicos	1	1
Fabricación de metales comunes	3	3
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	2	2
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	1	1

Fuente: Estadísticas Estructurales de la Industria Manufacturera 2010 – 2012. INE. Elaboración propia

Por último en esta sección, presentamos a continuación un cuadro que resume las ventas internas y externas de las empresas manufactureras del país, por departamento. En el mismo, Oruro muestra un potencial interesante, en vista de que si bien ocupa un cuarto lugar (5%) a nivel nacional en las ventas internas, en ventas externas aporta con un 14%, ocupando un segundo lugar, por encima de La Paz, Cochabamba, Potosí y los demás departamentos. Nuevamente, estas cifras demuestran la dependencia de la economía de Oruro al exterior del país.

INDUSTRIA MANUFACTURERA, VALOR DE VENTAS INTERNAS Y EXTERNAS DE PRODUCTOS TERMINADOS, 2012 (miles de Bs)

Departamento	Ventas internas	% Nacional	Ventas externas	% Nacional
Chuquisaca	984,455	2	39,641	0
La Paz	13,451,778	26	2,108,210	13
Cochabamba	7,613,119	15	659,955	4
Oruro	2,441,750	5	2,158,515	14
Potosí	1,568,444	3	1,431,132	9
Tarija	619,947	1	75,967	0
Santa Cruz	24,034,609	47	8,551,567	54
Beni	793,287	2	620,360	4
Pando	96,258	0	90,245	1

Fuente: Estadísticas Estructurales de la Industria Manufacturera 2010 – 2012. INE. Elaboración propia



Nuevamente debemos llamar la atención, respecto a que Oruro cuenta con una economía extremadamente pequeña y casi inexistente, aunque esta realidad se da también en varios departamentos del país. Básicamente no existe empresa privada, y menos manufacturera. Si bien vimos con anterioridad de que la industria manufacturera es un sector importante en la economía orureña, ya mencionamos que la industria de minería, como la metalúrgica Vinto, es parte de esta industria por realizar un proceso de transformación de materia prima a lingotes de estaño. Sin embargo, creo que todos estaremos de acuerdo en que es todavía materia prima y la transformación y el valor agregado es todavía insuficiente o casi inexistente. Además, este hecho hace que la economía orureña no sea sostenible en el tiempo y por supuesto sea dependiente del comercio internacional y los precios de las materias primas. No puede ser que 15 empresas representen la industria de todo un departamento.

Como conclusión final, podemos afirmar que:

La economía departamental y por lo tanto municipal es poco competitiva, poco productiva, con una mala distribución de ingresos, con escasa generación de valor agregado y sin duda, una economía pequeña que no es sostenible.

Propuestas para el desarrollo

En esta sección se mencionan algunas propuestas para el desarrollo del sector productivo y de servicios del departamento de Oruro¹⁰. Las mismas son planteadas en términos generales, sin embargo, existe una subsección con un poco más de detalle, acerca de la producción de quinua, asimismo, una subsección que plantea un lugar geográfico para la zona industrial de la ciudad de Oruro y posteriormente, inextenso, un Proyecto de Ley Municipal de Apoyo al Sector Económico – Productivo.

Las propuestas para el desarrollo son las siguientes:

- **Coadyuvar en la conformación de una verdadera ciudadanía económica que otorgue el protagonismo principal al ciudadano económico, al emprendedor, al productor campesino, al empresario y al industrial.**

En realidad esta propuesta tiene que ver con muchos factores, relacionados no solamente con los actores productivos, sino con la población en general. Factores relacionados especialmente a la educación y a aspectos culturales. Se debe desmitificar el papel que cumplen en la sociedad, los microempresarios y los grandes empresarios, en el sentido de que la única fuente de oferta sostenible

¹⁰ Se debe aclarar que muchas de las propuestas planteadas en esta sección no son necesariamente de mi total autoría, sino que obedecen a mi relacionamientos con orureños que se preocupan por el desarrollo de nuestra región, para los cuales hago llegar mi sincero agradecimiento, pidiéndoles su comprensión.



de alimentos, productos y servicios, así como de empleo digno, son precisamente los emprendedores. Por lo tanto, el sector privado en la economía es el llamado a sostener el desarrollo de nuestras regiones, dentro del sistema económico imperante, tratando solamente de que no existan grandes inequidades y diferenciaciones entre regiones y personas.

- **Se debe dejar de priorizar el extractivismo, sin que esta producción primaria no sea transformada, ya que eso acrecienta la dependencia de esta industria a los precios internacionales que pueden ser muy cíclicos. Además, con nuestra industria concentrada solamente en la explotación de materias primas, no se crea valor agregado y empleo en la medida que se requiere, se descuidan los demás sectores productivos, y por lo tanto, nuestra economía no es sostenible.**

Es claro que debemos diversificar nuestra oferta exportable y hacia el mercado interno. La concentración de nuestros esfuerzos sólo en la industria minera ha demostrado desde hace más 100 años que han fracasado, este extractivismo no ha traído el desarrollo esperado a la región. Desde hace algunos años la demanda por servicios y productos ha cambiado hacia productos más acordes a nuestra época, con mayor calidad e innovación tecnológica (lo cual incluso implica precios altos), sin embargo, nuestra industria ha quedado rezagada, y debemos cubrir estas necesidades con productos del extranjero. Este panorama debe cambiar, primero con producción que coadyuve a la seguridad alimentaria y a las necesidades básicas, para posteriormente enfocarnos en otros menos importantes, y con excedentes que puedan cubrir las necesidades externas.

- **Se debe incentivar los pequeños emprendimientos, capacitándolos, articulándolos y aumentado su tamaño.**

El 70% de las empresas registradas en FUNDEMPRESA son unipersonales, el 70% del empleo en nuestra economía es también el esfuerzo de nuestros pequeños y micro empresarios, lo cual hace que nuestra economía sea informal y con escasa capacidad productiva y tecnológica para cubrir las necesidades de la población. Sin embargo, el único camino claro para lograr el desarrollo que esperamos todos, es precisamente enfocar nuestros esfuerzos en este gran contingente de personas que pueden convertirse en medianos y grandes empresarios.

- **Se debe incentivar la legalización de los negocios.**



Por los datos presentados, sabemos que existen muchas empresas que no funcionan legalmente. Si bien esto es comprensible, en vista de que en muchos casos el tamaño de los emprendimientos es muy pequeños, no lo es así para otros. Debemos recordar, que así como tenemos derechos también tenemos obligaciones con el Estado, pero sin perder de la mente que deben existir incentivos por parte del mismo Estado hacia el sector productivo, o por lo menos, la creación de un ambiente propicio hacia las inversiones y los emprendimientos.

- **Se debe regularizar los derechos de propiedad de todos los orureños y bolivianos para evitar que estemos sujetos a la discrecionalidad política (seguridad jurídica).**

En realidad el principio básico de la democracia y de un sistema capitalista de producción es la propiedad privada, con derechos de propiedad bien establecidos, sólo así se podrán hacer funcionar adecuadamente los mercados. Debemos reconocer de una vez por todas, que el mercado es la única institución capaz de coordinar de manera óptima la actividad económica y por lo tanto, hacer posible el bienestar de la sociedad y de los individuos.

- **Se deben promover las alianzas entre pequeños y grandes emprendimientos, así como una alianza entre los pequeños empresarios y los gobiernos subnacionales.**

Es importante pensar en el apoyo decidido al sector empresarial, especialmente pequeño y micro. Uno de los caminos es promover a través de las agencias estatales y los gobiernos subnacionales alianzas estratégicas entre empresarios pequeños y grandes, política que propenderá a la creación de circuitos empresariales y clusters de dependencia mutua entre todas las empresas que conforman el tejido empresarial de la región. Por otra parte, es necesario flexibilizar las normativas de los gobiernos subnacionales para que los pequeños y micro empresarios puedan participar en licitaciones estatales, con preferencias claras respecto a competidores grandes o de otras regiones, para proveer con productos y servicios.

- **Se deben dirigir los mayores esfuerzos a los sectores potenciales de la economía sin descuidar los demás sectores.**

Si bien se dirigieron todos los esfuerzos a la industria minera que es un sector potencial de la economía orureña, también existen otros sectores que merecen



la atención y tienen un futuro aún más promisorio que esta industria que depende casi directamente de los precios internacionales, que la someten a un verdadero riesgo. El sector de la quinua en los últimos años se ha convertido en una de las industrias florecientes del departamento, la quinua es uno de los principales productos de exportación y cuenta con una demanda internacional creciente. Asimismo, el sector de transporte del departamento es uno de los primeros a nivel nacional, y sin duda, con proyectos como el Puerto Seco, la Zona Económica Especial y la conclusión de los corredores bioceánicos, se le podría un mayor impulso.

- **El Municipio debe otorgar un estacionamiento para transporte pesado y de buses de servicio público interdepartamental gratuito**

Dado que la industria de transporte es una de las más importantes del país, Oruro debería contar con un parqueo municipal gratuito para transporte pesado, en el cual podrán establecerse todos los servicios conexos. Esto, permitirá concentrar aún más la industria del transporte en nuestra región. Sin embargo, es importante recomendar que el mismo debe estar ubicado entre Caracollo y la ciudad de Oruro, para incentivar el uso de nuestros corredores bioceánicos, que por supuesto, deben ser concluidos a la brevedad posible, como prioridad departamental. Si se encuentra en Caracollo, esto seguirá incentivando el camino más largo hacia el Pacífico, la carretera Patacamalla – Tambo Quemado.

- **Se debe contar con legislaciones que sean capaces de incentivar efectivamente al sector productivo de los departamentos del país, y especialmente de los municipios. Oruro debe contar a la brevedad posible con una reglamentación de la última Ley promulgada por Carlos Mesa. Se requieren además, normas que aprovechen las sinergias entre nuestra capacidad industrial y nuestra privilegiada posición geográfica.**

Es importante confiar en que la capacidad legisladora del Estado y especialmente de los Gobiernos Subnacionales, pueda ser capaz de intervenir en la economía, con el objetivo de regular e incentivar la actividad económica. Esta legislación debe servir para cubrir las necesidades específicas de cada sector, por lo que deben incluir procesos de planificación participativa que realmente deleguen la decisión de apoyo e inversión a los propios actores económicos.

- **Se debe dotar de una infraestructura adecuada y suficiente para el sector industrial y micro empresarial. Se propone una zona industrial adecuada a nuestros tiempos con facilidades de asentamiento a indus-**



trias nacionales e internacionales, con todos los servicios básicos, gas y protección ambiental.

Es quizás una de las propuestas y tareas pendientes más importantes para el departamento de Oruro. Si el sector productivo no cuenta con un lugar geográfico específico y con la infraestructura adecuada para poder realizar sus actividades, no podrá desarrollarse. Asimismo, es importante pensar en facilidades e incentivos para el asentamiento, así como la creación de un ambiente propicio para los negocios.

- **Apoyo financiero y de capital semilla a los mejores proyectos de emprendedores, contemplados en una Ley de Apoyo a los emprendimientos productivos.**

Quizás uno de los problemas más importantes que afecta, especialmente al sector empresarial pequeño, es la falta de capital. Muchas veces acceden a servicios como la capacitación y otras asesorías, sin embargo a tiempo de querer implementar el emprendimiento tienen serias limitaciones en términos de la inversión, por lo que se deben implementar programas de financiamiento, no sólo como el capital semilla, sino también en otras modalidades.

- **Contar con Centros de capacitación especializados para Oruro en los principales rubros de producción y según las potencialidades del departamento: quinua, camélidos, metal mecánica, confecciones y textiles, y carpintería, logística, mecánica, turismo, etc.**

En realidad los centros de capacitación son parte de una Plataforma de Servicios Empresariales con el que deberían contar los gobiernos subnacionales. Esta plataforma puede incluir asesoramiento técnico a lo largo de toda la cadena productiva, capacitación, búsqueda de mercados, relacionamiento empresarial, nacional e internacional y otros servicios. El objetivo de estas políticas es el mejoramiento de la calidad de los productos y servicios.

Algunas propuestas sectoriales, son las siguientes:

Turismo

- Ley nacional y departamental que provoque el plan de ordenamiento turístico y sistematización de los recursos turísticos. Se debe reglamentar también, la ley de Carlos Mesa para asignarle recursos económicos extraordinarios al turismo, y así potenciar la organización, salvaguardar el patrimonio



nio y promocionar internacionalmente los atractivos turísticos de nuestro departamento.

- Declarar área turística patrimonial andina todo el occidente de Oruro, para preservar las áreas y zonas turísticas del departamento.
- Gestionar ante la UNESCO la declaratoria como patrimonio a la nación milenaria de Uru Chipaya.

Minería

- Vinto, Huanuni, totoral y todas las empresas asentadas en el departamento deben pasar a la administración del Departamento de Oruro.
- Una Ley que promueva la inversión para transformación e industrialización de la materia prima minera. Así también, para destinar recursos a la exploración.

Camélidos

- Crear una ley nacional y departamental para industrialización de la ganadería camélida.
- Implementar un centro de industrialización de la carne y sus derivados en cada municipio productor.

Quinua

- Declarar a Challapata centro de acopio y comercialización de la quinua.
- Declarar a Salinas de Garci Mendoza en Centro internacional de la Quinua.
- Construir e implementar por lo menos dos Plantas de Industrialización de la quinua.
- Ampliar la frontera agrícola.

Zona Industrial para el Municipio de Oruro



Arq. Ariel Ontiveros Gumbao

- Los orueños y principalmente nuestras autoridades, deberíamos preocuparnos por la industria y por la empresa, que se constituyen en una de las pocas fuentes de desarrollo para nuestro departamento.
- Un periodista destacado dio a conocer la existencia de una zona dentro del municipio, que fue revertida al Estado, la extensión de la misma alcanzaba a unas 1800 hectáreas, esto era de conocimiento de muchos. Esta área, por años ha sido pensada como una de las principales opciones para emplazar el parque industrial de Oruro, y hace tres años pensaba que en este mismo emplazamiento deberían estar ubicados: la zona industrial, los predios de la aduana y el Puerto Seco Oruro. Sin embargo, la situación ya no es la misma y cada uno de estos grandes proyectos se encuentran en distintas zonas. Sin embargo, lo que no ha cambiado, es la necesidad que tiene Oruro de perseguir su desarrollo, siendo un requisito mínimo, contar con un área que permita el emplazamiento de industrias que generen empleo y producción para los orureños. El área revertida al Estado está ubicada en la ex Hacienda Socamani (como se puede ver en el gráfico). Debe hacerse respetar como una zona destinada para la empresa, ya sea orureña, del interior del país o extranjera, beneficiando a la población en general. Este plano fue extraído de un plano elaborado por el IGM y esperamos sirva de referencia a las autoridades y a los llamados a participar en el desarrollo de la región, todos nosotros. Agradezco la elaboración de este plano al Arq. Ariel Ontiveros y a tantas personas que como él, se preocupan por el desarrollo de nuestra tierra.



El Grano de Oro

La producción de quinua; desde el 2005 al 2013, incrementó de 4.900 toneladas aproximadamente, a 35 mil toneladas, el 2014 bajaron las exportaciones a cerca de 30 mil toneladas. En realidad, la exportación de este grano se aceleró a partir del año 2008, como se puede ver en los gráficos presentados más abajo. Hasta el 2013 se alcanzó una tasa de crecimiento de 617% (en nueve años), en 10 años la tasa acumulada alcanza a 509% (por la reducción). En cuanto al valor de las exportaciones de quinua, tenemos que de 5.5 millones de dólares llegó a 153 millones de dólares el 2013 y a 197 millones de dólares el 2014, pese a la reducción en la producción, esto significó un incremento de 3400%. Sin duda, el mejor negocio en estos últimos tiempos, aunque todavía, se constituye en una industria pequeña, pero con mucha perspectiva.

Sólo Potosí y Oruro, reportan exportaciones de quinua y Oruro aporta con el 86% del total país.

Pese que para el 2014 ya hubo una disminución en la exportación de quinua (en términos físicos), fuentes periodísticas afirman que sí hubo un aumento en la producción total, lo cual quiere decir que se destinó más al mercado interno, aunque los precios en la actualidad cayeron abruptamente. El 2014 se comercializaba el quintal desde los 1,250 hasta los 2,000 bolivianos, y para el 2015 el quintal bajó a 500 bolivianos.

En cuanto a los precios de exportación, se afirma que el 2014 se comercializaba el kilo de quinua a 7.27 dólares, y ya para el primer bimestre del 2015 a 5.56 dólares el kilo. Según datos reportados por el INE, el valor de las exportaciones cayó en 45% los primeros meses de este 2015.

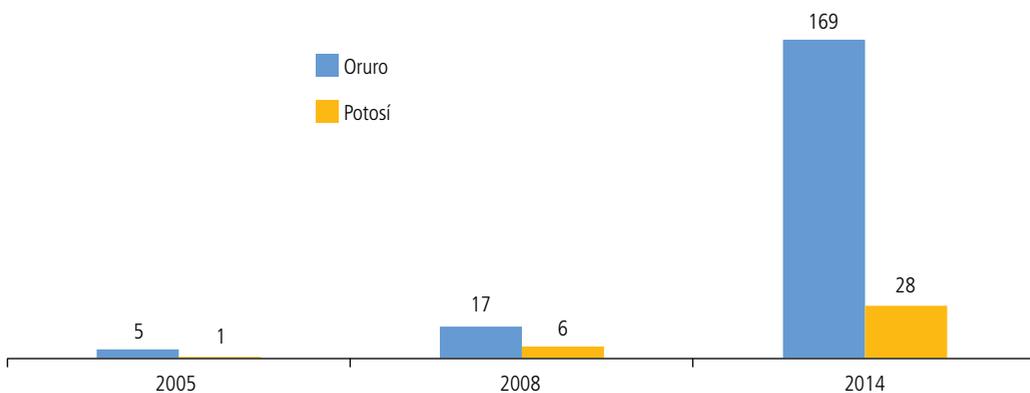
Oruro cuenta con 346 mil hectáreas arables y 3 millones de hectáreas no arables, que pueden ser mejoradas en un 20%, con lo que alcanzaríamos a 500 mil Hectáreas disponibles. Se tiene el dato que en la actualidad se utilizan 60 mil has, para la quinua. Sin aumentamos 10 veces la frontera agrícola, podríamos producir como departamento 300 mil toneladas año, monto que si multiplicamos por el precio de la quinua hace un año (7 mil dólares, el 2014), obtendríamos un valor de exportación de 2100 millones de dólares anuales (100 veces el PIB de Oruro).

Cabe aclarar que si se quiere hacer realidad este emprendimiento, se debe contar con una inversión muy importante en recuperación de suelos, debido a la alta degradación del suelo que provoca este cultivo



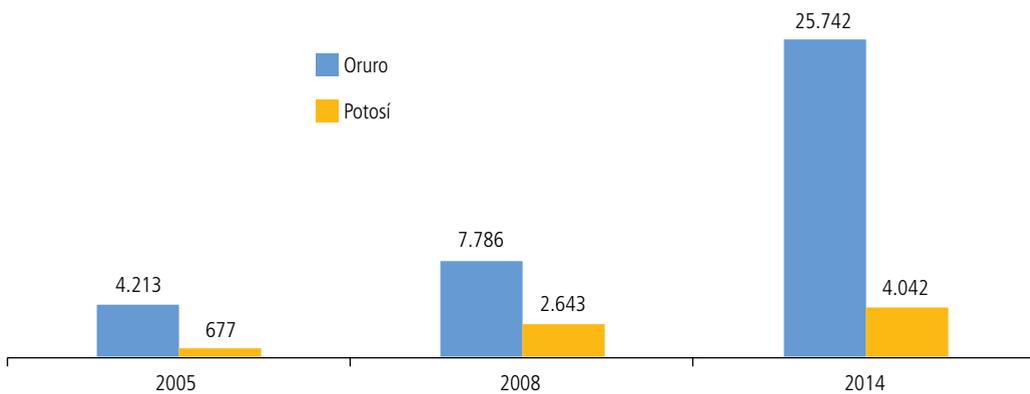
Biblioteca Virtual

EXPORTACIONES DE QUINUA (MILLONES DE USD)



Fuente: INE, elaboración propia

EXPORTACIONES DE QUINUA (TONELADAS)



Fuente: INE, elaboración propia



CAPÍTULO II:
EL COMERCIO INTERNACIONAL
Y LAS REINVINDICACIONES REGIONALES DE
ORURO - BOLIVIA





En el presente capítulo se detallan y analizan algunos datos que reflejan el desempeño del sector exportador del departamento de Oruro; inicialmente desde una perspectiva nacional y posteriormente desde una visión regional, analizando las posibles implicaciones de la potencial ubicación geográfica del departamento y las reivindicaciones acerca del desarrollo económico de la región. Asimismo, se presenta un análisis de las importaciones, bajo la misma lógica.

El departamento de Oruro; por lo menos desde la visión regional, reclama por años el aprovechamiento de su condición geográfica como una de las principales vías de salida al pacífico, que implica además, proyectos específicos como el contar con un aeropuerto internacional, la conclusión del camino Oruro – Pisiga - Iquique, el camino Oruro – Turco - Tambo Quemado, el proyecto de Puerto Seco, Zona Franca y Zona Económica Especial, entre otros. Sin embargo y pese a los constantes reclamos regionales, estos proyectos no se realizan y tampoco se cuenta con estudios que sustenten su pertinencia y ejecución. Esta situación no ha cambiado por muchos años. De hecho el presente artículo en su versión inicial, fue ya publicado el año 2010, y la situación no ha cambiado en absoluto. Además de lo manifestado, desde hace algunos años la política de comercio internacional del gobierno de turno apunta ahora a las costas de Ilo – Perú, lo que implica; primero desperdiciar la condición geográfica favorable de Oruro, como centro integrador del país, y segundo, dejar de lado las costas y el comercio internacional por Chile (Arica o Iquique), del cual dependemos desde hace muchos años.

Esta condición geográfica viene reflejada en el siguiente gráfico que deja claro, gracias a la red caminera del país; que obedece además a las condiciones geográficas, que Oruro es el centro integrador caminero del país.

En el gráfico se muestra la vinculación interna y externa de la red caminera de Bolivia que confluye en Oruro como centro integrador caminero del país,

para llegar a los puertos del Pacífico. En realidad, las exportaciones o importaciones de los departamentos de Pando, Beni, Santa Cruz y Cochabamba confluyen en la localidad de Caracollo, población ubicada al norte de la capital de Oruro y a una distancia de 38 kilómetros de la ciudad. Por otro lado, los departamentos de Potosí, Chuquisaca y Tarija confluyen en la misma capital de Oruro, por la carretera este. En ambos casos, la carga puede atravesar la capital, aunque en la actualidad, la ruta de exportación más transitada es con dirección a La Paz, hasta la localidad de Patacamaya, para luego dirigirse a Tambo Quemado y Arica.



Fuente: Gráfico publicado por Eduardo Campos

En el siguiente gráfico se muestra las dos opciones actuales hacia Chile y una posible ruta potencial hacia Perú, llegando al puerto de Ilo; con dos ramales alternativos. En los caminos mencionados, además se muestra la cantidad de kilómetros que deben recorrerse para llegar a estos destinos.

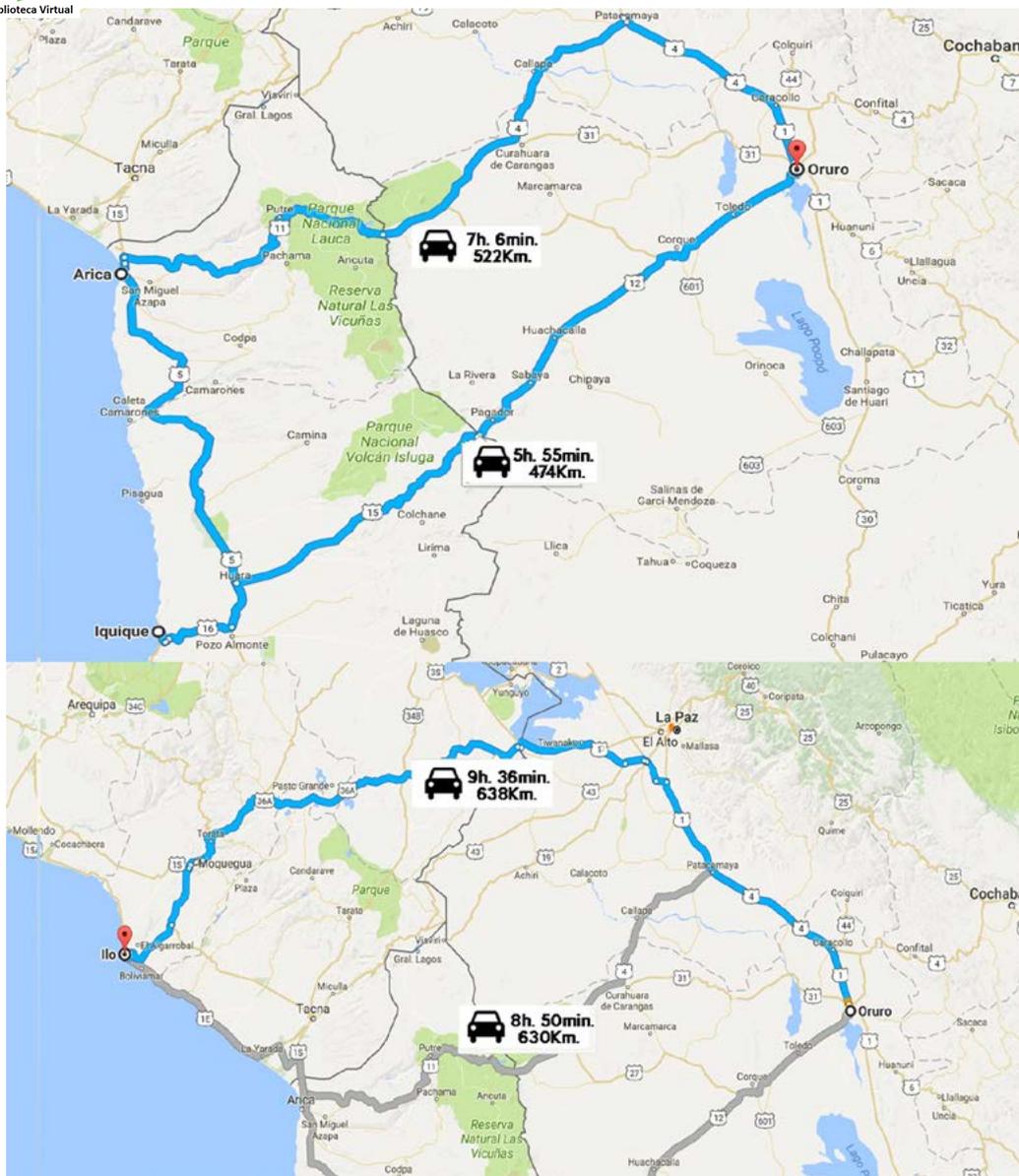
Si una carga de exportación de Santa Cruz quiere exportar por Chile, tiene dos opciones: la primera, transitando la carretera Cochabamba a Oruro, llegar a localidad de Caracollo, dirigirse con dirección a La Paz, hasta la localidad



de Patacamaya para tomar la ruta hasta Curahuara de Carangas, hasta llegar a Tambo Quemado, y posteriormente Arica. Esta ruta significa recorrer 522 kilómetros (ver en la parte superior del gráfico).

La otra ruta, bajo el mismo ejemplo anterior, significa llegar a la localidad de Caracollo, arribar a Oruro (38 kilómetros), y de la capital, pasando por Toledo, Huachacalla, Pisiga e Iquique, lo cual significa 474 kilómetros, haciendo un total de 512 kilómetros de recorrido para la exportación. Esta ruta no se encuentra asfaltada, aunque se afirma que para septiembre de 2016 estará concluida con el 100% de asfalto.

Bajo la nueva ruta que promociona en la actualidad el gobierno, aunque no existe una infraestructura portuaria en la localidad de Ilo – Perú, se tienen dos opciones. La primera, dirigiéndonos hasta la ciudad de La Paz, desviando hacia Tihuanacu, pasando por la localidad de Moquegua (Perú), para llegar a Ilo – Perú. Esta ruta representa un recorrido de 688 kilómetros. Otra de las rutas que se muestra en el gráfico en la parte inferior, es la que se dirige a la localidad de Patacamaya, Curahuara de Carangas, Tambo Quemado, Arica, para posteriormente dirigirse a Ilo, que significa un ahorro de 8 kilómetros.

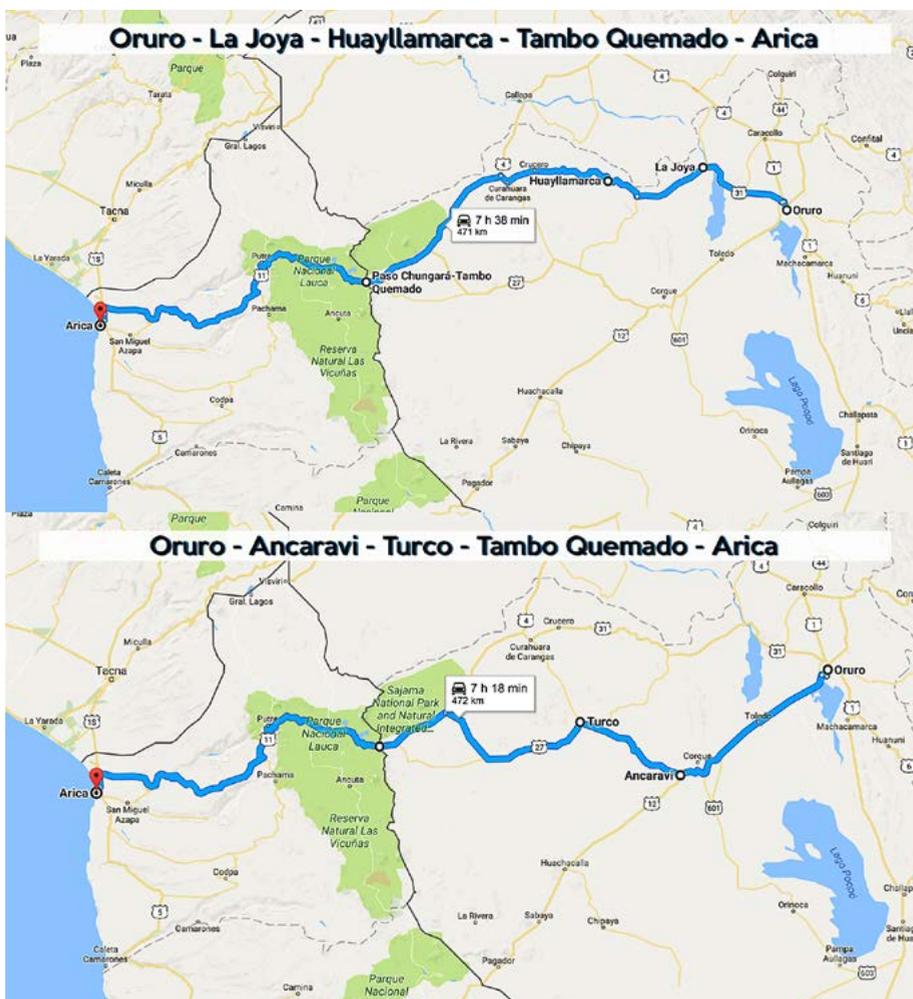


Fuente: Google Earth, elaboración propia.

Sin embargo, también existen otros corredores alternativos, que son más convenientes para las exportaciones del país, en vista del ahorro en la distancia recorrida. En el siguiente gráfico, se muestran precisamente estas dos rutas alternas, que son pedidos de Oruro hacia el gobierno central, y que contribuyen, no sólo al desarrollo de la región, sino a la eficiencia en las exportaciones nacionales; nuevamente, por el ahorro en cuanto a la distancia de exportación.

El primer tramo; en la parte superior del gráfico, es Oruro – La Joya – Huayllamarca – Tambo Quemado – Arica, que significa un recorrido de 472 kilómetros, sumados a los 38 kilómetros hasta llegar a la capital, hace un total de 510 kilómetros. El segundo tramo, Oruro – Ancaravi – Tambo Quemado – Arica, es un tramo de 463 kilómetros, que sumados a los 38 kilómetros a la ciudad de Oruro hacen un total de 501 kilómetros de recorrido. Estos dos tramos de exportación no se encuentran con asfalto.

Si comparamos estas dos últimas rutas con la ruta promocionada por el gobierno hacia Ilo – Perú, cualquier carga que venga de cualquier departamento del país, debe recorrer por lo menos 180 kilómetros más dentro del corredor de exportación.



Fuente: Go oración propia.



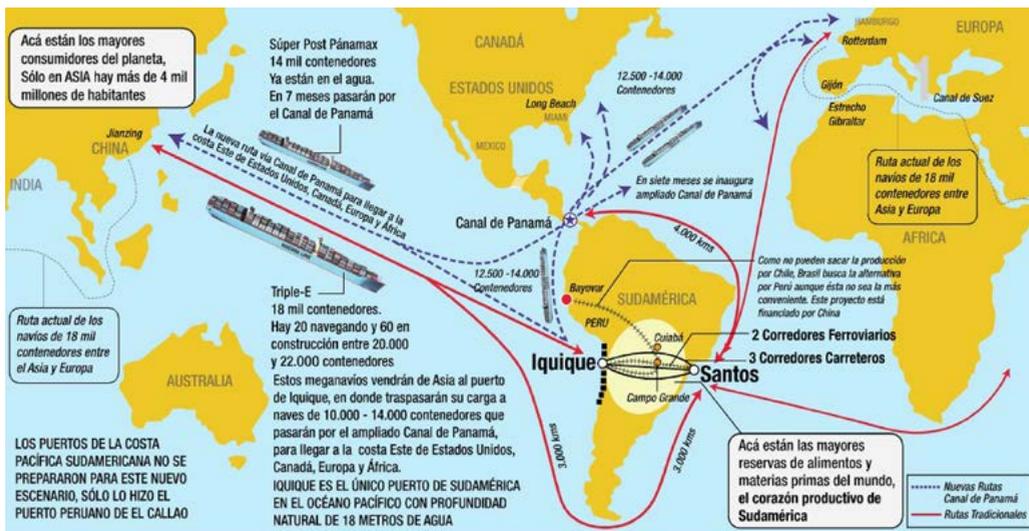
En los últimos días del mes de abril de 2016, Oruro esperó una delegación del Estado de Mato Grosso del Brasil, denominada: “Caravana de la Integración”. Asimismo, arribó a nuestra capital, el Alcalde de Iquique, que viene promocionando su ciudad como el futuro puerto más grande de sud América.

De hecho esta delegación se encuentra muy interesada en la consolidación de los corredores bioceánicos y de la construcción de un Puerto Seco, que según la UNCTAD es una Instalación Interior de uso común con carácter de autoridad pública, provista de instalaciones fijas que ofrecen servicios para el manejo y almacenamiento temporal de cualquier medio de transporte. Esta infraestructura, debería estar conectada por carretera y por riel, con una o varias terminales marítimas, con la capacidad de posponer el control aduanero a la entrada del Puerto Seco, lo cual permite agilizar la salida de mercaderías de los puertos hacia su destino, y en sentido contrario.

La producción del Mato Grosso, necesariamente debe buscar puerto en el Pacífico que le permitan exportar, ante todo alimentos (soya), hacia Asia, para lo cual deben considerar los mejores corredores vía carretera y por supuesto una infraestructura que cuente con áreas de recepción, acopio, distribución, reembarque y redespacho de toda clase de mercaderías, así como, galpones, silos, almacenes, sistemas de manipuleo y sistemas de transporte multimodal, con la tecnología adecuada.

La exportación del país, o el uso de estos corredores bioceánicos por parte de nuestro país; o de otro u otros países, es de suma importancia para el desarrollo del país y de nuestra región, por el potencial movimiento económico que puede generarse. Es así que el alcalde de Iquique viene promocionando su puerto, afirmando que hasta el 2018, Iquique contará con el mayor calado o altura de un puerto en Sudamérica (18 mts). Este hecho; la conclusión del corredor asfaltado hacia Iquique y la construcción del Puerto Seco, debería permitir revolucionar el comercio internacional del país. A continuación, se muestra un gráfico, publicado por el periódico “El Mercurio” de Chile, que explica lo manifestado por el Alcalde de Iquique en su visita, resaltando que podrán arribar a este puerto los barcos Triple – E, que por lo menos cargan 18 mil contenedores, navíos que navegarán de Asia al Puerto de Iquique, para distribuir su carga, especialmente a la costa este de Estados Unidos, y por supuesto, la producción de América Latina, por el mismo puerto hacia Asia.

Estos planes, sólo pueden ser posibles si el pueblo de Oruro exige inversiones; de una vez por todas, en este rubro. El Puerto Seco, la conclusión de los corredores, una Aduana Nacional acorde a la magnitud de la carga que atraviesa el territorio orureño, la Zona Económica Especial y la construcción de una vía férrea, entre otros, permitirán configurar una zona geográfica (Oruro), como Centro Integrador del país, hacia el Pacífico.



Fuente: Periódico "El Mercurio" – Chile. Publicación realizada en octubre de 2015.

Asimismo, por las últimas informaciones que se tienen por parte del gobierno central, se tiene pensado promocionar la construcción de un corredor bioceánico férreo, que partirá del Puerto de Santos en el Brasil, que también lo podemos ubicar en el anterior gráfico. El mismo, atraviesa la región de Mato Grosso y pasa por Bolivia hasta llegar al Puerto de Ilo en Perú. El costo es de 7 mil millones de dólares. Sin embargo, existen dos motivos en la población orureña. El primero, que este corredor no pase por Oruro y nos deje marginados, y el segundo es que este proyecto deja de lado los puertos chilenos, y por lo tanto margina efectivamente a Oruro del comercio internacional de Bolivia. Si bien cualquier proyecto de integración es importante para las regiones y el país, dejo a consideración, al menos dos motivos por los cuales esa construcción no es la más factible para los intereses del país y de la región orureña.

El primer argumento, es que dado que el puerto de Santos puede recibir carga de toda Europa hacia Asia, y dado que transita el Mato Grosso, región que puede quintuplicar cualquier exportación boliviana de alimentos, este tren bioceánico recibirá muy poca carga boliviana y esta escasa producción tendrá que competir con la carga brasilera y europea, por lo tanto, se estaría restando competitividad a las exportaciones bolivianas de alimentos y por supuesto de muchos productos más. En el sentido contrario, toda la producción China y del Asia, utilizarán esta ruta, para vender exportaciones a Sudamérica y a Europa, por supuesto, la participación de Bolivia en ese sentido, es también sumamente marginal.



El segundo argumento, es nuevamente el hecho de que las distancias hacia Perú son mucho más largas que hacia Chile, y si encima; como argumentamos en el anterior párrafo, este proyecto no servirá mucho a los bolivianos, pues no tiene sentido financiarlo, sino más bien, este argumento da fuerza al proyecto de vía férrea de Oruro hasta Arica o Iquique, con menos costo y por supuesto, con mayor utilidad y efectos multiplicadores para el país.

En este sentido, los datos y el análisis que a continuación se presenta pretenden dimensionar económicamente de manera de objetiva; aunque todavía muy preliminar, ésta potencial ubicación geográfica del departamento de Oruro, que sin duda se debería constituirse en el pilar fundamental para enfrentar una inminente autonomía que se encuentra en proceso de gestación, coadyuvando al desarrollo y a la eficiencia en el comercio internacional del país.

Análisis de las exportaciones

En el año 2007, como se muestra en el cuadro siguiente que detalla las exportaciones por departamento, el departamento de Tarija ocupó el primer lugar, con aproximadamente 1,500 millones de dólares, le sigue Santa Cruz con 1,300 y ya por debajo de los 1,000 millones de dólares los demás departamentos. El departamento de Oruro, ocupa el quinto lugar, después de La Paz y el departamento de Pando el último lugar, con una cifra inferior a los 15 millones de dólares, o sea, 20 veces menor a las exportaciones de Oruro y prácticamente 100 veces menor a las exportaciones de Tarija. Las exportaciones bolivianas alcanzaron el año 2007 una cifra cercana a los 5 mil millones de dólares (4,822 millones de USD). Las exportaciones crecieron en estos 8 años, un 80%.

Cabe destacar; aunque no sea información que se muestra en el cuadro, dos apuntes importantes. Las exportaciones bolivianas en general, en el lapso de tiempo descrito en el cuadro, crecieron de manera importante hasta el año 2008 (crecieron en más de 2 mil millones de dólares), para luego crecer de manera lenta. De hecho el crecimiento en este sólo año fue mayor al 40%, y en los próximos 7 años el restante. Osea, que casi la mitad del crecimiento de las exportaciones entre el 2007 y 2015, se dieron en un solo año (del 2007 al 2008).

En el año 2015 el panorama no cambió de manera importante, aunque a nivel global las exportaciones crecieron en un poco más del 80% (8,726 millones de dólares), y Beni ascendió del puesto octavo al sexto en el ranking de exportaciones departamentales. En la sexta columna del cuadro se muestra que Tarija superó los 2,900 millones de dólares (dos mil novecientos), con un crecimiento aproximado de 97% manteniéndose en el primer lugar de exportaciones, pero en el cuarto lugar en cuanto a crecimiento. Santa Cruz superó los



2,200 millones, Potosí los 1,500 y Cochabamba se situó en el séptimo puesto (305 millones). Destacamos el comportamiento de las exportaciones de La Paz y Oruro, en vista de que Oruro superó en el ranking a La Paz durante los años 2009, 2010 y 2011 (esta información no se muestra en el cuadro), sin embargo, a partir de ese año las exportaciones de La Paz crecieron de manera importante, tal es así, que su crecimiento en el periodo de análisis alcanzó un 126%, y las exportaciones de Oruro sólo en un 38%. Los departamentos que reportaron mayor crecimiento de sus exportaciones fueron Beni y Pando, 358 y 138%, respectivamente, aunque todavía se mantienen en la parte inferior de la tabla en cuanto a las exportaciones totales, especialmente Pando. El crecimiento de las exportaciones de Cochabamba se reportan como negativas entre los dos años de análisis, sin embargo, el 2013 alcanzó una cifra importante, próxima a los 447 millones de dólares, para reducir de manera importante en los dos años siguientes (tampoco se muestra esta información). Por último, Chuquisaca presenta un crecimiento preocupantemente negativo de un 30% (comparando el 2015 respecto al 2007), siendo que entre el 2007 y 2008 fue el departamento que reportó el mayor crecimiento de sus exportaciones (90%).

EXPORTACIONES DEPARTAMENTALES (USD) Y TASA DE CRECIMIENTO (%)

Nº	Departamento	Exportaciones FOB en millones de USD (2007)	Nº	Departamento	Exportaciones FOB en millones de USD (2015)	Nº	Departamento	Tasa de crecimiento de las exportaciones
1	Tarija	1,478	1	Tarija	2,912	1	Beni	358
2	Santa cruz	1,304	2	Santa cruz	2,218	2	Pando	138
3	Potosi	814	3	Potosi	1,528	3	La paz	126
4	La paz	374	4	La paz	844	4	Tarija	97
5	Oruro	349	5	Oruro	480	5	Potosi	88
6	Cochabamba	312	6	Beni	333	6	Santa cruz	70
7	Chuquisaca	104	7	Cochabamba	305	7	Oruro	38
8	Beni	73	8	Chuquisaca	73	8	Cochabamba	-2
9	Pando	14	9	Pando	34	9	Chuquisaca	-30

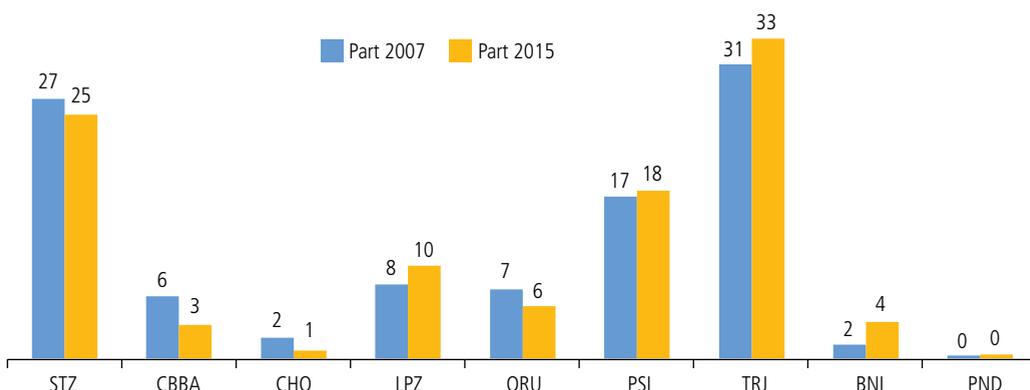
Fuente: INE, elaboración propia.

Para complementar la información presentada arriba, en el siguiente gráfico se muestra la participación departamental sobre el total país de las exportaciones del año 2007 y 2015, en porcentaje. En el 2007 (primera barra de color sólido), el departamento de Tarija alcanza 31%, ocupando el primer lugar, seguido de Santa Cruz (27%), Potosí (17%), La Paz (8%) y luego Oruro (7%). El último lugar lo ocupa Pando con menos de 1%.



Para el año 2015, la participación de Tarija subió a un 33% manteniendo el primer lugar. La participación de Santa Cruz disminuyó, al igual que la de Cochabamba, Chuquisaca y Oruro. Experimentaron un crecimiento, Beni, La Paz y Potosí.

PARTICIPACIÓN DE LAS EXPORTACIONES DEPARTAMENTALES, EN EL TOTAL NACIONAL (en porcentaje)



Fuente: INE, elaboración propia.

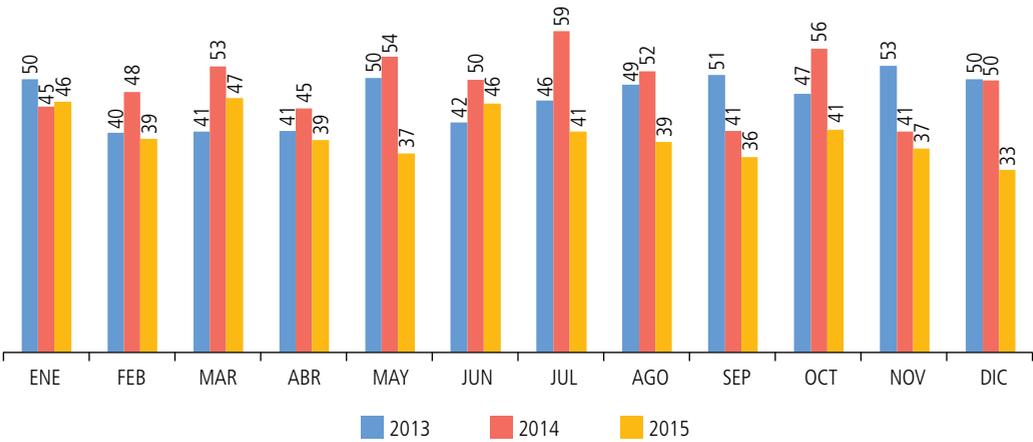
Para el caso específico de Oruro, en el siguiente gráfico se muestran las exportaciones mensuales, entre enero y diciembre del 2013 al 2015. En el primer año de referencia, claramente se muestra que las exportaciones de Oruro el 2013 fueron bastante estables, iniciaron enero con 50 millones de dólares y terminaron diciembre con la misma cifra, siendo el mes de noviembre donde se alcanzó la mayor suma en cuanto a las exportaciones (53 millones).

El 2014, en los meses de enero, septiembre y noviembre se tuvieron cifras inferiores a su homóloga del año anterior. Es así que por lo menos, en 8 de los 9 meses restantes se tuvo una diferencia negativa importante entre el 2013 y 2014. A diferencia del anterior año, se nota una cierta inestabilidad, con subidas y bajadas marcadas, siendo el punto más alto en julio con 59 millones de dólares de exportación, aunque la tendencia general es ascendente.

Sin duda, la tendencia hasta aquí descrita, cambia de manera importante el año 2015. Las exportaciones inician en enero con 45 millones, y a lo largo de los doce meses tienen una tendencia a la baja, hasta alcanzar en diciembre 33 millones de dólares. Las exportaciones orureñas el 2013 alcanzaron a 562 millones de dólares, el 2014 a 593, para disminuir el 2015 a 480 millones de dólares, 82 millones menos que en 2013 y 123 menos que en 2014. Por supuesto, no es un comportamiento exitoso.



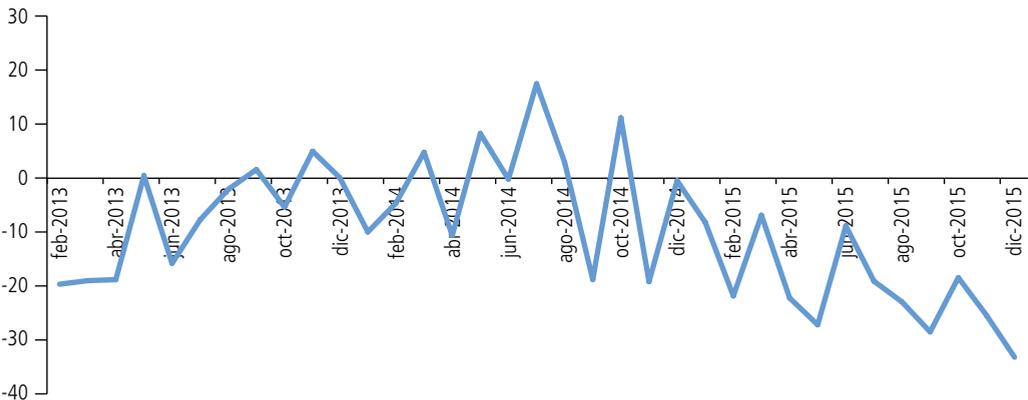
EXPORTACIONES MENSUALES – ORURO (millones de dólares)



Fuente: INE, elaboración propia.

En el siguiente gráfico se muestran las tasas de crecimiento mensuales respecto a enero de 2013 (Oruro), donde aparentemente el comportamiento de las exportaciones tiene una tendencia decreciente, o sea, que durante el periodo de análisis las exportaciones oscilan más entre tasas negativas que positivas, y con tendencia a la baja. Entre septiembre de 2013 y octubre de 2014 se tienen tasas positivas de crecimiento, respecto a enero de 2013, para posteriormente volver al sector negativo del gráfico, volviéndose en tasas cada vez más negativas, con lo cual concluimos que la tendencia en general, es a la baja, con tasas negativas que ya se encuentran alrededor de 40%.

TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES – ORURO (respecto a enero de 2013, hasta diciembre 2015)



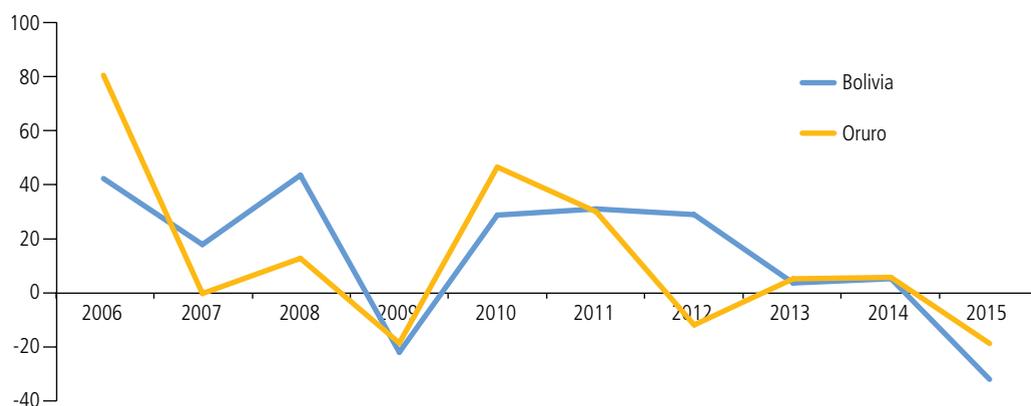
Fuente: INE, elaboración propia.



Para continuar con este análisis, se presenta a continuación un gráfico en tasas de crecimiento, de exportaciones anuales respecto al anterior periodo, del 2005 al 2015, pero esta vez del total de exportaciones de Bolivia y de Oruro, para ver una comparación con el desempeño nacional.

Si bien en los últimos 3 años se ve que existe una tendencia a la baja en las exportaciones de Oruro, este gráfico que resume el comportamiento de las exportaciones desde el 2005 al 2015 con frecuencia anual, también muestra una tendencia a la baja a lo largo del periodo, en ambos casos. La conclusión es que las exportaciones bolivianas y orureñas tienen una tendencia a la baja y muy similar, desde el 2005, pese a que el precio de las materias primas aumentó de manera importante, por lo menos hasta 2008.

TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES – ORURO Y BOLIVIA (respecto al anterior periodo anual, 2005 - 2015)



Fuente: INE, elaboración propia.

Las exportaciones; en el período 2007 y 2015 tienen grandes diferencias entre departamentos, tal es así que las exportaciones de Pando; el último departamento exportador, llegan a ser 100 veces menores a las del primer departamento exportador. Sin duda se debería apoyar e incentivar más la actividad exportadora de algunos departamentos, en vista además de que algunos crecieron muy lento e incluso algunos, de manera negativa.

En el transcurso de tiempo analizado, el crecimiento de las exportaciones bolivianas se ha detenido, tal es así que el primer año crecieron casi en la mitad, mostrando en los 7 años restantes un crecimiento muy lento.

Es claro también que las exportaciones de Oruro, al igual que las exportaciones nacionales, se encuentran en una fase descendente, lo cual implica un debilitamiento de la industria exportadora del país.

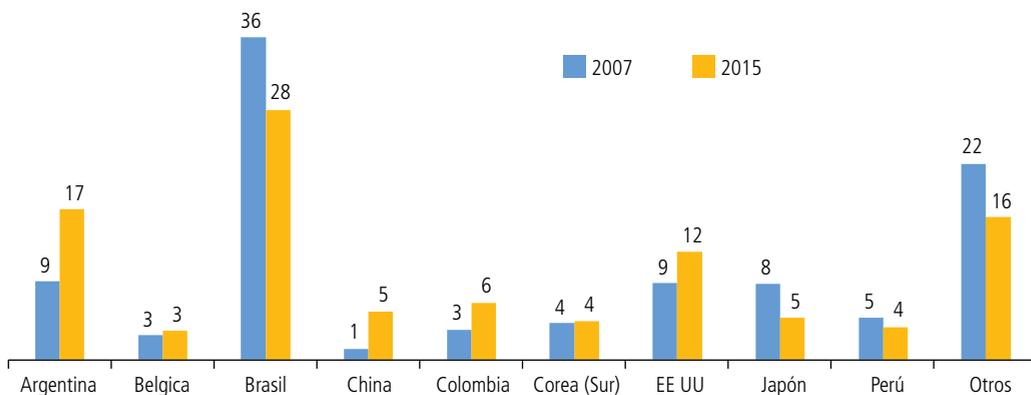


En el siguiente gráfico se muestran las exportaciones nacionales a los diferentes países del mundo; en realidad los más importantes para el comercio exterior de Bolivia (años 2007 y 2015). Es importante recalcar que las exportaciones a Brasil y Argentina; los dos destinos del gas natural boliviano, cambiaron de manera contraria en los años de referencia del presente análisis. El 2007 las exportaciones a la Argentina alcanzaron un 9%, aumentando a un 17% el 2015. Por otro lado, las exportaciones hacia Brasil disminuyeron de 36% a 28%. Sin embargo, se sabe que por lo menos en el caso de las exportaciones a la Argentina, éstas no logran cubrir el cupo o cantidad que requiere el vecino país, por lo que se ven obligados a comprar gas a Chile a un precio mayor al boliviano.

Continuando con la descripción del gráfico, resalta también el hecho de que las exportaciones a Estados Unidos aumentaron de 9 a 12%, las exportaciones hacia Colombia de 3 a 6%, al igual que las exportaciones a China (de 1 a 5%). Disminuyeron las exportaciones a Japón y Perú. El año 2007 los 9 destinos más importantes de las exportaciones bolivianas compraron el 78% de las mismas, y el 2015, el 84%.

Por otro lado, Bolivia Exportó el 2007 a 34 países y el 2015 a 38 destinos internacionales, un aumento muy marginal.

EXPORTACIONES DESTINO PAÍS - BOLIVIA. AÑO 2007 - 2015 (en porcentaje)



Fuente: INE, elaboración propia.

Respecto a los productos que exportamos a los principales destinos, al Brasil se exportan 25 productos, sin embargo, un poco más del 98% del valor de exportación es gas natural, cobrando importancia también, antimonio metálico y óxidos de antimonio, boratos, frijoles, maderas y manufacturas de madera,



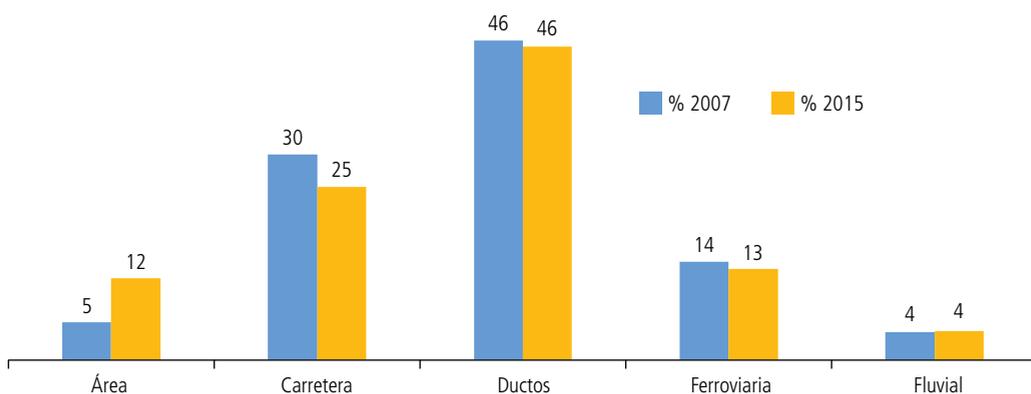
productos alimenticios y productos de la refinación del petróleo, aunque obviamente en cantidades mínimas. Asimismo, el 93% del valor de las exportaciones hacia Argentina son de gas natural, exportándose también, combustibles, bananas, mineral de zinc, sulfato de bario natural, haciendo un total de 35 productos exportados. Las exportaciones a Estados Unidos son de 46 productos, siendo los más importantes: oro metálico (49%), estaño metálico (14%), Plata metálica (8%), joyería de oro importado (4%), nueces de Brasil (4%), wolfran (1%), productos de refinación de petróleo (1%), mineral de plata, joyería de plata, de oro, maderas y manufacturas de madera en un 1%. Todos estos datos corresponden al 2015.

Otros destinos como Japón, compraron el 2015 28 productos, entre los más importantes: mineral de zinc (68%), mineral de plata (26%), y mineral de plomo (3%). Colombia compró 25 productos bolivianos: en un 87% soya, alcohol etílico en un 5%, y girasol y productos de girasol en un 4%, entre los más importantes.

Continuando con otro tipo de análisis, en el siguiente gráfico se muestran las exportaciones nacionales por tipo de transporte, en porcentaje. El cambio importante en las exportaciones del 2007 al 2015 fue la reducción de las por vía terrestre (carretera) en 5%, y el aumento de las exportaciones aéreas en un 7% en este mismo tiempo. Se exportaron el 2015 más de 2 mil millones de dólares por carretera y un poco más de mil millones de dólares vía aérea.

Por otro lado, se debe destacar que vía ductos se exporta casi un 50% de los productos bolivianos en los dos años de referencia, específicamente, gas natural. Asimismo, vía férrea se exporta un 13% y un 4% vía fluvial.

EXPORTACIONES POR TIPO DE TRANSPORTE. AÑO 2007 Y 2015 (en porcentaje)



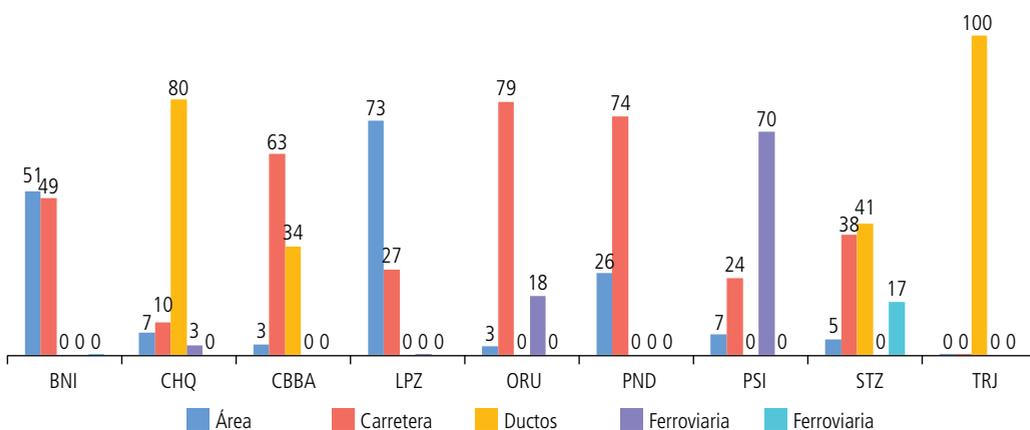
Fuente: INE, elaboración propia.



Cabe anotar que dada la gran dependencia a un sólo producto, en realidad el mayor porcentaje de los ingresos de gran parte de la población depende de las exportaciones por las cuatro vías de exportación restantes, que no sean ducto.

Presentamos a continuación un gráfico que resume las exportaciones departamentales por tipo de transporte para el año 2015. Por ejemplo, Tarija exporta el 100% de sus exportaciones vía Ducto (gas natural), Chuquisaca un 80%, Santa Cruz un 41% y Cochabamba un 34%, por la misma vía. Potosí exporta vía ferroviaria el 70% de sus exportaciones, Oruro un 18% y Chuquisaca un 3%. Vía fluvial, sólo exporta Santa Cruz en un 17% del total de sus exportaciones. Vía carretera, Oruro exporta un 79%, Pando un 74%, Cochabamba un 63%, Beni un 49%, Santa Cruz un 38%, La Paz un 27% y Chuquisaca un 10%.

EXPORTACIONES DEPARTAMENTALES POR TIPO DE TRANSPORTE. AÑO 2015 (en porcentaje)



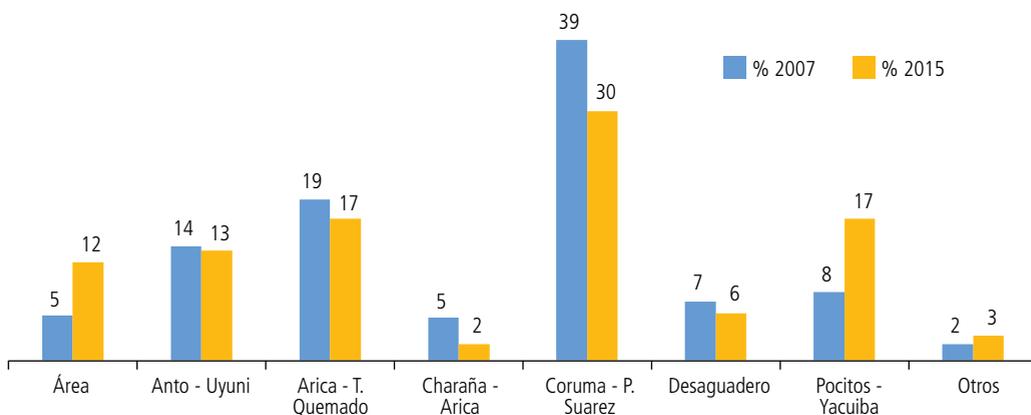
Fuente: INE, elaboración propia.

En el siguiente gráfico se muestran las exportaciones nacionales por frontera de salida, siendo la más importante; aunque con una reducción entre el 2007 y 2015, Corumbá – Puerto Suarez (39% el 2007 y 30% el 2015), lo cual es coherente con la reducción de las exportaciones de gas natural hacia el Brasil, ya que por esta frontera pasa el gas hacia este país. La segunda frontera de importancia es Arica – Tambo Quemado, que el 2007 significó un 19% de las exportaciones y el 2015 un 17%. Posteriormente, ya para el 2015, Pocitos – Yacuiba (17%), Antofagasta – Uyuni (13%), Aérea (12%), y Charaña – Arica (2%). Estos datos ratifican que si dejamos de lado las dos fronteras por las cuales se transporta gas natural, la frontera más importante para el país es Arica – Tambo quemado. Este hecho ratifica también que, si bien dependemos especialmente



de este corredor de exportación hacia Chile, es también importante pensar en incentivar y facilitar el transporte por esta vía, lo cual significa por ejemplo, contar con corredores que reduzcan la distancia del transporte internacional para los 7 departamentos del país, exceptuando La Paz. Desde hace varios años, gran parte de la carga de exportación del país; como vimos en los gráficos, pasa primero por Oruro (Caracollo), para continuar su viaje a Patacamaya (La Paz), y desviar hacia Tambo Quemado (Oruro, frontera con Chile), debido a la carretera asfaltada, sin tomar en cuenta que si tomaran la ruta directa de Oruro a Tambo Quemado se ahorrarían muchos kilómetros de transporte.

EXPORTACIONES POR FRONTERA DE SALIDA - BOLIVIA. (2007 – 2015, en porcentaje)



Fuente: INE, elaboración propia.

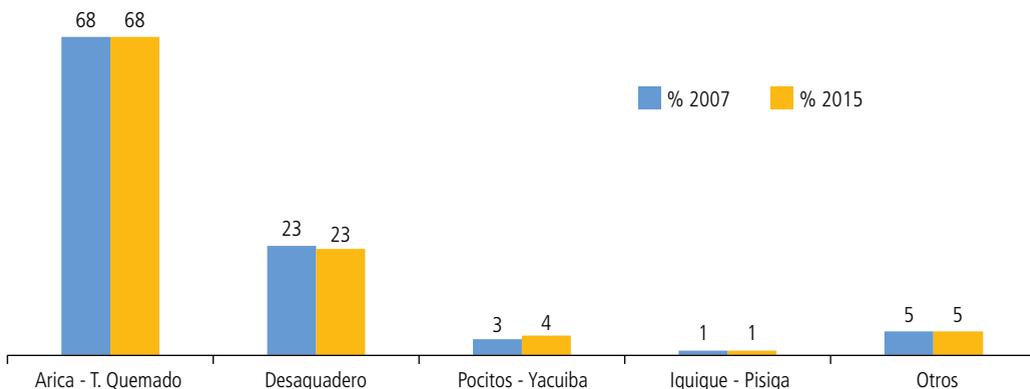
A continuación se presenta un gráfico que resume las exportaciones nacionales por frontera de salida vía carretera. La frontera más importante para las exportaciones del país vía terrestre; ratificando lo anteriormente dicho, es Tambo Quemado – Arica, ya que significa el 68% de las exportaciones en los dos años de referencia. El 2007 se exportó más de 1,700 millones de dólares y el 2015 una cifra aproximada a los 1,500 millones de dólares americanos (reducción importante). En realidad, si sumamos las dos fronteras orureñas hacia el pacífico podemos afirmar que el 70% de las exportaciones bolivianas utilizan estas fronteras, porcentaje que se mantuvo más o menos constante durante muchos años.

Otra frontera de importancia; aunque muy por debajo de la primera, es Desaguadero, que significó para las exportaciones nacionales un 23%. El monto total que se exporta por esta vía alcanza aproximadamente a los 500 millones de dólares, de los cuales el 59% es sólo soja que se exporta en un 80% a



Perú y Colombia. Lo cual, sin duda no le resta importancia, pero si demuestra que si avisamos un futuro exportador a países de Asia, como China, Europa en general o Estados Unidos, esta vía es muy limitada.

EXPORTACIONES POR FRONTERA DE SALIDA – BOLIVIA, VÍA CARRETERA. (2007 – 2015, en porcentaje)



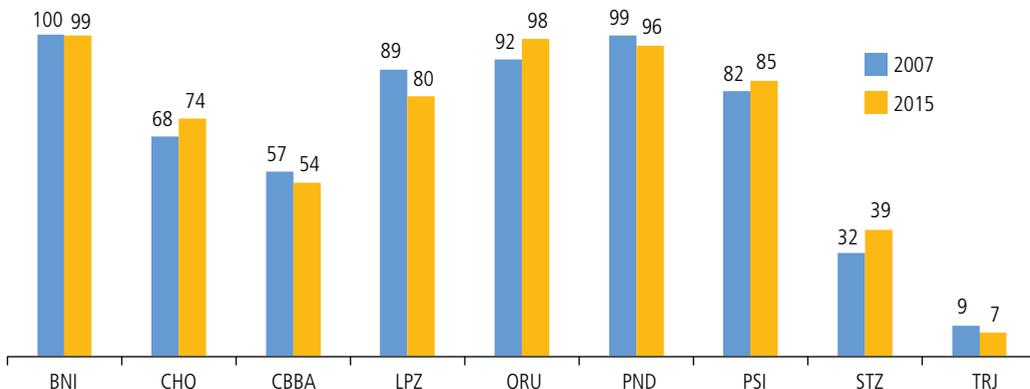
Fuente: INE, elaboración propia.

Es interesante ver el siguiente gráfico, en el sentido de que comprobamos que muchos de los departamentos de Bolivia dependen fuertemente de las fronteras orureñas hacia el Pacífico, con datos nuevamente para el 2007 y el 2015. De hecho, las exportaciones que se dirigen hacia Asia y Estados Unidos de Norte América, deberían utilizar estos corredores bioceánicos. En este sentido, vemos en el mismo que prácticamente la totalidad de las exportaciones de Beni, Pando y Oruro utilizan Tambo Quemado. La Paz y Potosí utilizan esta frontera en más de un 80%, y un tercer grupo que también exporta un porcentaje importante son: Chuquisaca en un 68 y 74% en los dos años de referencia; Cochabamba en un 57 y 54%; y Santa Cruz en 32 y 39%. Tan sólo Tarija tiene una dependencia baja a esta frontera para exportar sus productos, porque como ya vimos, prácticamente sólo exporta gas natural.

Recalcar nuevamente que este corredor de exportación es el único camino con asfalto hacia las costas de Chile, ya que el corredor hacia Pisiga - Iquique presumiblemente se entregará con asfalto, para septiembre de 2016, después de más de 50 años persiguiendo este sueño. El puerto de Iquique (Chile) sin embargo, tiene algunos problemas adicionales, uno de ellos es el calado o altura del mismo, lo cual no permite a los barcos de transporte internacional más grandes, llegar al mismo. Sin embargo, y como vimos en la primera parte de este capítulo, es un problema que se solucionará en los próximos dos años.



EXPORTACIONES DEPARTAMENTALES POR FRONTERA TAMBO QUEMADO, RESPECTO AL TOTAL DE EXPORTACIONES POR CARRETERA DE LOS DEPARTAMENTOS. (2007 – 2015, en porcentaje)



Fuente: INE, elaboración propia.

Para complementar la información del cuadro anterior, mencionamos a continuación qué tipo de exportaciones de cada departamento son las que utilizan esta frontera.

Las exportaciones de Beni y Pando con cinco y ocho productos exportables, son básicamente en su totalidad nueces de Brasil y oro metálico. Por su lado, La Paz, es un departamento que ha experimentado un salto interesante en sus exportaciones, basadas especialmente en la explotación de oro; contando con 44 productos de exportación; que de hecho, el 56% de las mismas son de oro metálico. Otros productos de importancia son: joyería de oro, zinc y algo de estaño. Potosí, cuenta con 21 registros de productos de exportación para el 2015, siendo los más importantes: mineral de plata, zinc, plomo y plata metálica; básicamente lo que produce la minera San Cristobal. Por su lado, Chuquisaca exportó el 2015 por esta vía 6 productos, los tres principales: mineral de plata, mineral de zinc (62%) y prendas de vestir. Cochabamba exportó 34 productos, el principal fue leche en polvo y fluida con un 18%, y otros de importancia, con 7% cada uno: Cueros y manufacturas de cuero, mineral de plata, mineral de plomo, productos alimenticios y wolfram. Por último, Santa Cruz exportó 29 productos, de los cuales los más importantes fueron: Soya, mineral de cobre, mineral de oro, maderas y manufacturas de madera, y cuero y sus manufacturas.



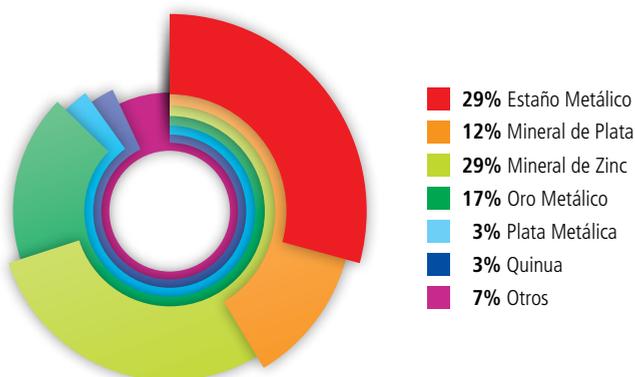
Oruro cuenta con una posición geográfica estratégica para el comercio internacional de Bolivia. La dependencia de las exportaciones del país y de la mayoría de los departamentos a la frontera de Tambo Quemado es irremplazable. La frontera orureña de Pisiga – Iquique es potencialmente una de las principales alternativas a la ya mencionada para el comercio internacional de Bolivia.

Si avisoramos un mejor futuro para las exportaciones bolivianas, se debe incentivar el comercio por estas dos fronteras, acortando la distancia hacia Tambo Quemado, por territorio orureño.

Respecto a las exportaciones por tipo de producto del departamento de Oruro, para el año 2007 se tiene que aproximadamente el 95% del valor de la totalidad de los productos que exporta el departamento de Oruro está constituido por minerales y del 100% de éstos, aproximadamente el 89% corresponde a las exportaciones de estaño metálico, mineral de zinc, oro metálico y mineral de plata, en orden de importancia descendente. La exportación de estaño metálico representó para el departamento un poco más de 100 millones de dólares, el zinc con 99 millones y oro con 60 millones de dólares.

Por otro lado, el único producto agrícola de importancia para el departamento de Oruro es la quinua que tiene una participación muy modesta de 2.89% respecto del total de las exportaciones. Dentro de la clasificación de otros (2.15%), se encuentran productos como: bebidas, cueros y manufacturas, metales manufacturados, productos agropecuarios, prendas de vestir, papel y productos de papel, productos alimenticios y textiles; por supuesto en porcentajes muy reducidos.

EXPORTACIONES POR TIPO DE PRODUCTO. AÑO 2007 (en porcentaje)



Fuente: INE, elaboración propia.



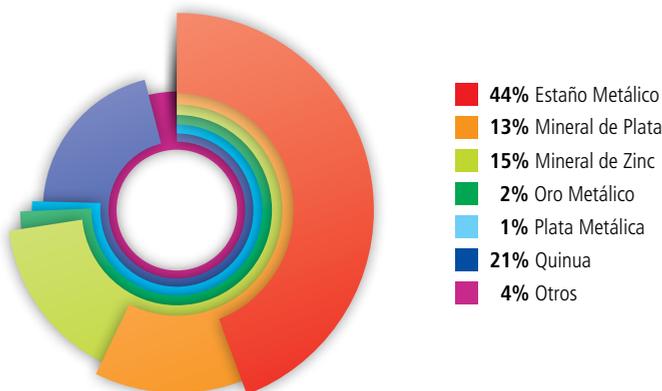
Continuando con el análisis de las exportaciones departamentales, se muestra a continuación el mismo gráfico anterior, pero para el año 2015, sin embargo, se hará una breve mención al año 2008 y posteriores de manera muy rápida, para ver el comportamiento en el tiempo de estas exportaciones. Para el año 2008, en términos generales y siguiendo el análisis por tipo de producto, el panorama no cambia drásticamente. Los 4 minerales que constituían un elevado porcentaje en el año 2007 reducen su participación en un 4% aproximadamente. Es notorio el crecimiento del valor de la producción de estaño metálico que crece a un 10%, la disminución a la mitad del mineral de zinc y el crecimiento de por lo menos un 50% en la participación del total de las exportaciones (en valor), de la quinua (de 2.89% a 4.42%). El estaño metálico significó para Oruro en el año 2008, 156 millones (52% de crecimiento en valor de exportación), el zinc sólo 58 millones y el oro 74 millones de dólares. Se debe aclarar que la baja producción de zinc se debe al cierre de empresas y cooperativas que explotaban dicho mineral.

En años posteriores, las exportaciones de estaño y otros minerales redujeron y las exportaciones de quinua aumentaron. Sin embargo desde el 2014, la exportación de quinua empezó a reducir, y especialmente el 2015, las exportaciones de estaño aumentaron. Sin duda, pese a que Oruro cambió de perfil exportador, el comportamiento de la quinua no es estable, y pese a que los precios internacionales se mantuvieron altos, al parecer existen problemas en el mercado interno y en la organización de la producción, esto hizo que el precio interno de la quinua se desplome.

Con esta información adicional, vemos en el siguiente cuadro que las exportaciones de estaño metálico, significan el 2015 el 44% de las exportaciones del departamento lo que alcanza a 212 millones de dólares. Las exportaciones de quinua que el 2007 alcanzaron a 10 millones, el 2015 significan 98 millones de dólares, lo cual representa un 21% del total de las exportaciones oreñas. El mineral de zinc redujo su exportación de casi 100 millones a 73 millones de dólares (15%). La plata metálica incrementó de 43 a 61 millones de dólares y el oro metálico sufrió una disminución drástica, ya que el 2007 se exportó 60 millones y el 2015, 8 millones, esto debido a que la producción de la empresa Inti Raymi, en la actualidad es casi nula.



EXPORTACIONES POR TIPO DE PRODUCTO. AÑO 2015 (en porcentaje)



Fuente: INE, elaboración propia.

Continuando con el análisis sectorial, el principal producto de exportación del departamento de Oruro, el estaño metálico, tuvo un crecimiento interesante entre el 2007 y el 2008 (un poco más del 10% sobre la participación sobre el total de exportaciones), sin embargo, cabe resaltar un pequeño apunte referido al crecimiento de los precios y el crecimiento real o del producto. La producción de estaño del departamento tiene como principal fuente la región de Huanuni. El año 2005, el 80% de la producción de estaño provenía de esa región y alcanzaba las 7449 toneladas, 3908 de las 4 cooperativas mineras y 3541 de la empresa, dos años después, el año 2007, la producción se incrementó a 7654 toneladas, o sea un crecimiento solamente del 2.75%, siendo que sólo los precios del 2006 al 2007, crecieron en 66% y la participación de Huanuni, en el total de la producción departamental se redujo hasta llegar el 2008 al 75%. El año 2008, la producción fue reduciendo, si comparamos la producción de los primeros 9 meses del 2008, respecto al anterior periodo, se tiene una producción menor en 199 toneladas. Sin embargo, la producción para ese año fue de 7,875 toneladas, alcanzando una utilidad de 8.7 millones de dólares, la misma que siguió en aumento, llegando el 2011 a 33 millones de dólares, aunque lamentablemente el 2012, se redujeron a 12 millones, y el 2013 con una producción de 7,897 toneladas obtuvo una utilidad de sólo 1 millón de dólares. En la actualidad es una empresa deficitaria, y al parecer la nacionalización, económicamente hablando, no fue la mejor decisión para los orureños.



Análisis de las importaciones

Analizando ahora las importaciones, sabemos que las mismas también tuvieron un crecimiento interesante, puesto que de tres mil quinientos millones de dólares el 2007, alcanzaron los casi 10 mil millones de dólares el 2015, un crecimiento de 172%, superior con mucho al crecimiento de las exportaciones en este mismo periodo. En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje departamental de las importaciones nacionales, así como el pago de gravámenes que origina dicha importación.

Claramente se nota en el cuadro que los departamentos con mayor población son los que más importan, aunque con algunas contradicciones. Por ejemplo, Oruro, cuenta con aproximadamente el 5% de la población del país, pero importó el 2007 un 7% y el 2015 un 9%, por encima de Tarija, Chuquisaca, Potosí, que tienen mayor población, y por encima también de los otros departamentos como Pando y Beni, lo que ejemplifica de manera clara el potencial de nuestra región en cuanto al comercio internacional (importaciones). Adicionalmente, el pago de gravámenes tampoco corresponde a esta lógica.

Sabemos que estos impuestos o gravámenes son distribuidos a las poblaciones de acuerdo a la coparticipación tributaria, osea, respecto a su nivel poblacional. En este sentido, Oruro recibe mucho menos de lo que paga al Estado. Oruro, pagó por gravámenes un poco más de 132 millones de bolivianos, de un total pagado por todos los departamentos, que alcanzó a un poco más de 1,100 millones, el año 2007. Entre el 2007 y el 2015, los gravámenes crecieron un poco más que el valor de las importaciones (178%), alcanzando a los 3,100 millones de bolivianos aproximadamente para el 2015; de los cuales, Oruro pagó aproximadamente 366 millones, reportando un crecimiento parecido al nacional (177.2%). Con estas cifras Oruro aporta con un 12% a nivel nacional, más del doble de lo que recibe.

IMPORTACIONES Y GRAVÁMENES DEPARTAMENTALES. AÑO 2007 Y 2015 (En porcentaje)

	% Importaciones 2007	% Gravámenes 2007	% Importaciones 2015	% Gravámenes 2015
Chuquisaca	1	0	0	0
No especificado	1	0	0	0
La Paz	24	28	24	30
Cochabamba	10	14	9	10
Oruro	7	12	9	12
Potosí	7	6	2	1
Tarija	7	3	6	4
Santa Cruz	43	37	49	42
Beni	0	0	0	0
Pando	0	0	0	0

Fuente: INE, elaboración propia.

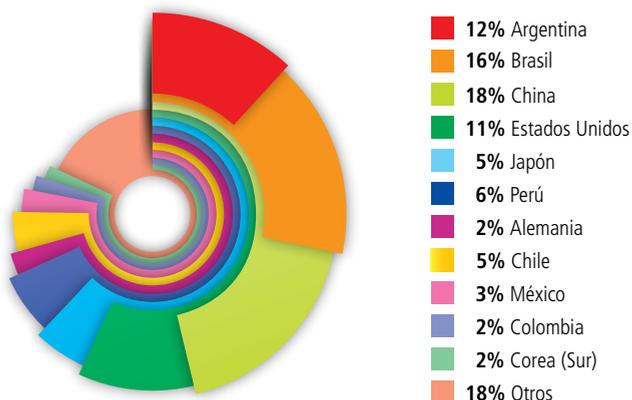


Respecto al anterior cuadro, vimos que el porcentaje más elevado respecto al pago de gravámenes es el de Santa Cruz con un 42% el 2015, seguido de La Paz con un 30%, y Oruro con un 12%. En este sentido, se puede acotar que pese a que Oruro ocupa el cuarto lugar en cuanto a las importaciones totales, los pagos que realiza por gravámenes son muy elevados. Las importaciones de Santa Cruz superan a las de Oruro por lo menos en cinco veces, sin embargo, los gravámenes no guardan la misma proporcionalidad ya que el pago que realiza Santa Cruz, sólo supera cuatro veces los pagos del departamento de Oruro, lo que se encuentra reflejado en los porcentajes de los gravámenes departamentales respecto al total de importaciones.

Lo que debe quedar claro es que el aporte de Oruro al tesoro nacional no es retribuido en la misma proporción vía inversión pública. Oruro recibiría vía coparticipación tributaria 153 millones de bolivianos por lo pagado el 2015 (menos de la mitad), sin embargo, aportó con 366 millones por el pago de estos gravámenes. Por esta razón el departamento debería proponer al gobierno de turno la revisión de la distribución vía coparticipación tributaria, en vista de que el número de pobladores que existe en un departamento, no necesariamente refleja su potencial económico, por lo menos no en la misma proporción.

En otro ámbito de ideas, el siguiente gráfico muestra las importaciones nacionales por país de origen del 2015, en porcentaje. Bolivia importó el 2015 de 196 países, siendo los más importantes 11. De estos 11 países, 4 resaltan: China con un 18%; Brasil con un 16%; Argentina con un 12% y Estados Unidos con un 11%. De estos cuatro países, Bolivia importó más de 4 mil millones de dólares, aproximadamente un 55% del total de importaciones.

IMPORTACIONES PAÍS DE ORIGEN. 2015 (en porcentaje)

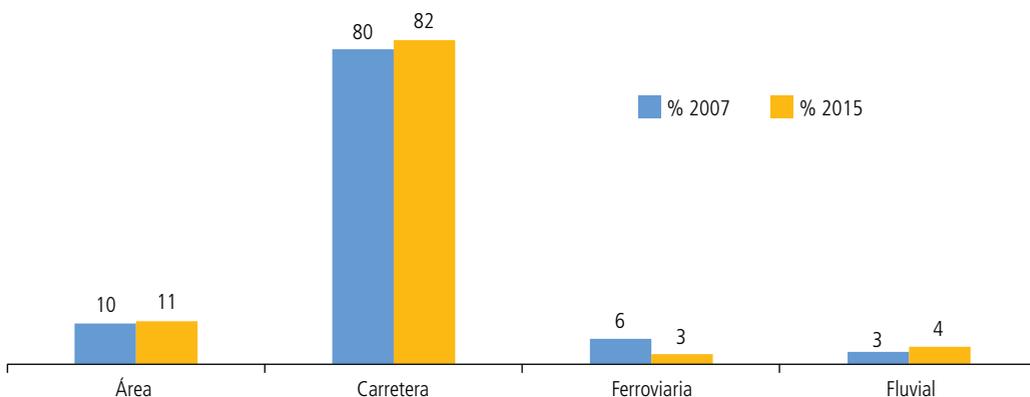


Fuente: INE, elaboración propia.



En el siguiente gráfico se muestran las importaciones nacionales por tipo de transporte para los años 2007 y 2015 en porcentaje. Las importaciones aéreas, fluviales y vía carretera crecieron en el intervalo de tiempo de análisis, aunque marginalmente. En cambio, las importaciones vía ferroviaria decrecieron en un 3%. El 2015, las importaciones por carretera, significaron un 82% del total de las importaciones del país, alcanzando un monto de 8 mil millones de dólares aproximadamente. Las importaciones vía aérea, alcanzaron los mil millones de dólares, y constituyen un 11% de las importaciones totales. Las importaciones vía férrea son el 3% del total nacional y alcanzaron a 251 millones de dólares. Por último, las importaciones por vía fluvial significan un 4% y constituyen 424 millones de dólares. Es clara la dependencia de las importaciones nacionales a la vía carretera.

IMPORTACIONES NACIONALES POR TIPO DE TRANSPORTE. AÑO 2007 Y 2015 (en porcentaje)



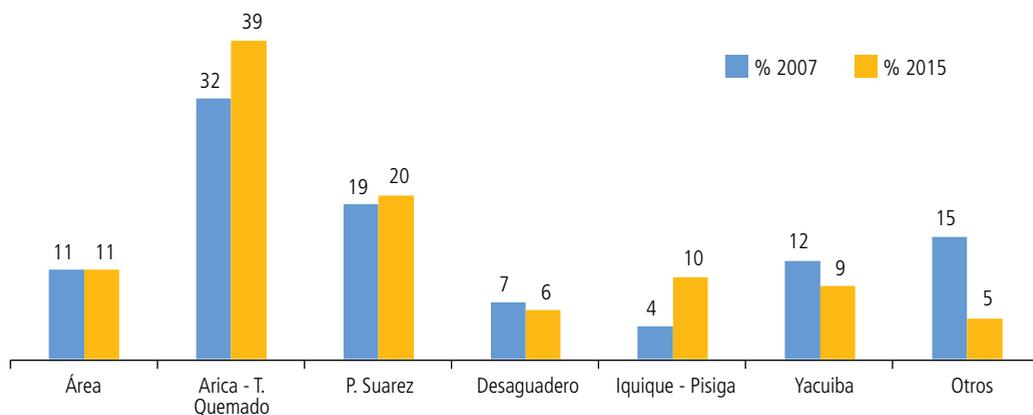
Fuente: INE, elaboración propia.

Asimismo, en el siguiente gráfico se muestran las importaciones nacionales por vía de entrada o frontera de entrada. La frontera más importante para las importaciones nacionales es Tambo Quemado, con un 39% el 2015. El segundo puesto fronterizo de importancia es Corumbá – Puerto Suarez con un 20% de las importaciones nacionales, el tercero, vía aérea (11%); y el cuarto, Pisiga con un 10%. Yacuiba y Desaguadero son las fronteras de menor importancia, por lo menos en la información mostrada en el gráfico. Otras fronteras son: Villazón, Puerto Acosta, Zonas Francas, Bermejo, Kasani e Uyuni, que ya no aparecen en el gráfico.

El movimiento que se genera en las fronteras de Oruro; como ya lo habíamos mencionado, es de suma importancia, y alcanzó el 2015 a la suma aproximada de 4,800 millones de dólares (Pisiga y Tambo Quemado).



IMPORTACIONES NACIONALES POR FRONTERA DE ENTRADA. AÑO 2007 Y 2015 (en porcentaje)



Fuente: INE, elaboración propia.

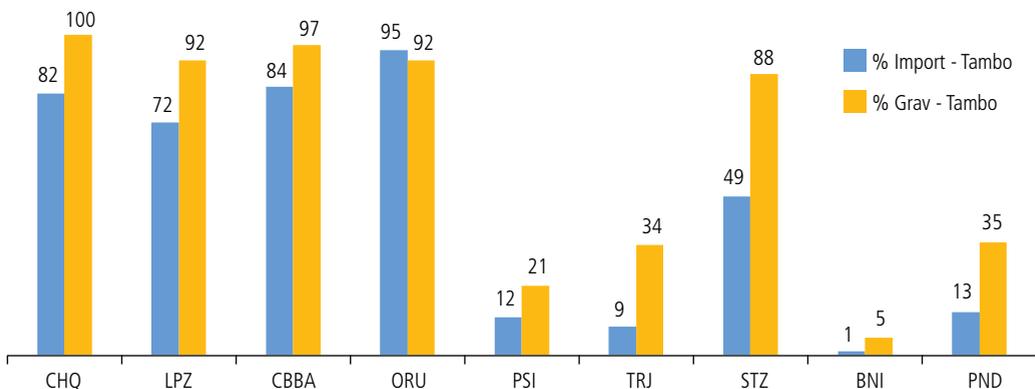
Por otro lado, y analizando las importaciones a nivel general mencionaremos que la dependencia de los departamentos a las fronteras chileno – orureñas es también sumamente importante. De hecho, el 82% de las importaciones de Chuquisaca, el 72% de las importaciones de La Paz, el 84% de las de Cochabamba, el 95% de Oruro, y el 49% de las importaciones de Santa Cruz, utilizan territorio orureño. Las importaciones por carretera del país alcanzaron el 2015 a un poco más de 8 mil millones de dólares, y pasaron por las fronteras orureñas casi 5 mil millones. El 82% de las importaciones de los nueve departamentos son por vía carretera, y de ese total, un 60% utiliza las fronteras de Oruro (ver gráfico siguiente, primera barra de color sólido).

Mencionamos en líneas anteriores que Oruro pagaba por gravámenes más de lo que recibía, y de hecho, esta disparidad se ahonda si mencionamos que prácticamente el 100% de los gravámenes que paga Chuquisaca se originan en las fronteras de Oruro, así como el 92% de los gravámenes de La Paz, el 97% de Cochabamba, el 88% de Santa Cruz, el 34% de Chuquisaca, el 21% de Potosí, el 35% de Pando y el 5% de Beni. Con lo que queda claro que Oruro, sólo sirve de región de paso para que un gran porcentaje de los ingresos nacionales por gravámenes de importación se vayan a las arcas del Estado y no beneficien a Oruro en la misma magnitud.



Biblioteca Virtual

IMPORTACIONES Y GRAVÁMENES DEPARTAMENTALES QUE SE ORIGINAN EN LAS FRONTERAS DE ORURO. AÑO 2015 (en porcentaje)



Fuente: INE, elaboración propia.

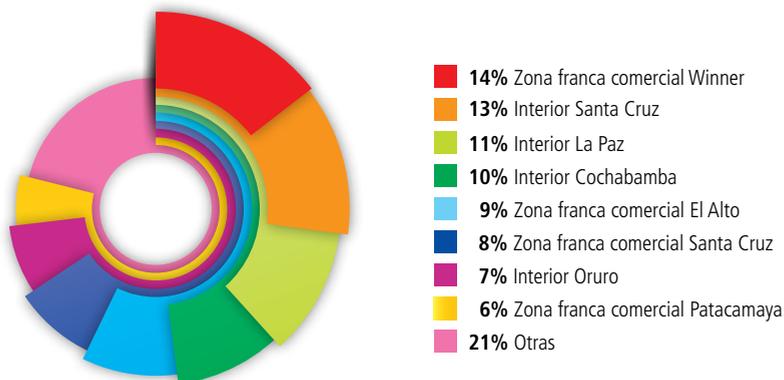
Por último, presentamos dos gráficos respecto a las importaciones vía Pisiga y vía Tambo Quemado, pero esta vez por aduana de ingreso. Recordemos que desde hace ya varios años uno puede realizar los pagos y trámites por nacionalización de productos en cualquier oficina de aduana del país, independientemente de la frontera de ingreso.

En el siguiente gráfico se muestran las importaciones vía Pisiga, y las distintas aduanas que realizan los trámites de nacionalización de los productos que ingresan por esta vía. Es así que por Pisiga ingresan casi mil millones de dólares en importaciones y casi 600 millones de bolivianos por pago de gravámenes aduaneros, de los cuales un 14% son nacionalizados en Zona Franca Comercial WINNER, un 13% en aduana Interior Santa Cruz, un 11% en Aduana Interior La Paz, un 19% en Aduana Interior Cochabamba, un 9% en Zona Franca Comercial de El Alto, y así sucesivamente. Tan sólo un 7% de las mercaderías que entran a Oruro son nacionalizadas en Aduana Interior Oruro. Todas las reparticiones aduaneras de Oruro, nacionalizan un valor de importaciones de un poco más de 120 millones de dólares. Sin duda la capacidad operativa de las Aduanas de Oruro es muy baja respecto al total de las importaciones, pese a la cercanía a la frontera Pisiga.



Biblioteca Virtual

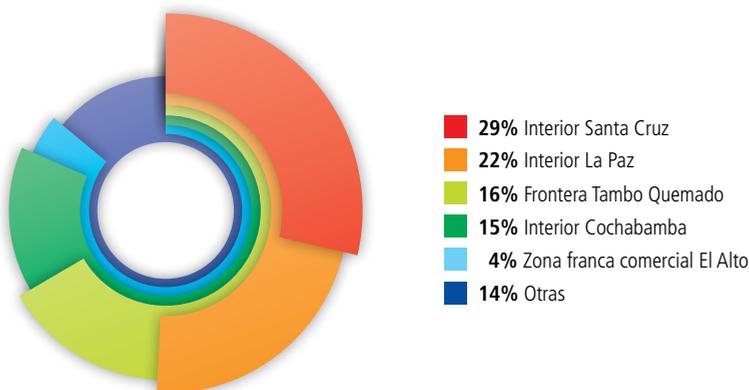
IMPORTACIONES VÍA PISIGA, POR ADUANA DE INGRESO. AÑO 2015 (en porcentaje)



Fuente: INE, elaboración propia

De la misma forma, en el siguiente gráfico se muestran las importaciones vía Tambo quemado para el 2015, de acuerdo a la aduana de ingreso. Por esta vía se importan 3,800 millones de dólares aproximadamente y se tiene un ingreso por gravámenes de 1,600 millones de bolivianos.

IMPORTACIONES VÍA TAMBO QUEMADO, POR ADUANA DE INGRESO. AÑO 2015 (en porcentaje)



Fuente: INE, elaboración propia.

Las aduanas que nacionalizan los productos que ingresan por esta vía son: un 29% para la Aduana Interior Santa Cruz, un 22% para la Aduana Interior La Paz, un 16% para la Aduana Frontera Tambo Quemado, un 15% para la Aduana



Interior Cochabamba; y por último un 4% para Zona Franca Comercial El Alto. Lamentablemente no aparece en el gráfico Aduana Interior Oruro debido a que su participación es muy baja. Entre todas las reparticiones de Aduana de Oruro, se llegaron a nacionalizar un valor de 88 millones de dólares y del total de gravámenes, tan sólo corresponden a nuestras oficinas de aduana 45 millones de bolivianos aproximadamente. Otra vez, llama la atención la muy baja capacidad operativa de nuestras reparticiones aduaneras.

A manera de conclusiones

- El sector exportador del departamento de Oruro era casi inexistente si se excluyen las exportaciones mineras, puesto que ahora se abre un horizonte importante con nuevas exportaciones como el Grano de Oro. De todas formas se deduce que la dependencia de nuestras exportaciones a los precios internacionales es determinante y así se ve comprometido también, el crecimiento del departamento. Sin duda, este hecho podría confirmar en un corto a mediano plazo –si es que no se ha dado ya a nivel regional- la llamada enfermedad holandesa que destruye la industria que no sea del rubro minero. Esto determina el hecho de que la economía del departamento de Oruro no es sostenible.
- El movimiento económico que se genera en el departamento a partir de la posición geográfica del mismo y más propiamente tomando como referencia las exportaciones e importaciones que salen o entran por Tambo Quemado y Pisiga supera los 5,000 millones de dólares sólo en importaciones y 1,700 en exportaciones, más de 2,200 millones de bolivianos en gravámenes; y por supuesto, un valor no determinado que se genera a partir del efecto multiplicador de este movimiento, que por cierto, no es aprovechado por la región.
- Por otra parte y complejizando más aún esta problemática, debido a varios factores, es posible que las exportaciones del departamento, así como la producción que se genera en el mismo, no son contabilizadas adecuadamente. Esta conclusión se desprende únicamente de la percepción del autor acerca de la debilidad institucional, de la cantidad de textiles que no se exportan directamente por Oruro, fibra de alpaca y llama que se va al Perú y a hilanderías de La Paz, así como la quinua que en gran parte se va también al Perú. Por lo menos estos tres hechos son conocidos por la población en general. En este sentido, si bien esta tarea es de prioridad para el departamento, el reclamar y repensar nuestra potencialidad geográfica reflejada en el comercio internacional con miras a la autonomía, es también un deber y un derecho de los habitantes de la región orureña.



- La conclusión quizás más relevante para la región es que los proyectos mencionados al inicio de esta presentación quedan de alguna manera justificados y dimensionados por los argumentos y cifras expuestas en el contenido. El tan anhelado aeropuerto permitiría al departamento de Oruro, sin duda, sobrepasar las exportaciones vía aérea del departamento de La Paz, en muy corto tiempo (en este momento casi no funciona). El proyecto del puerto seco y zona franca, cuenta con el antecedente de que el 70% de las exportaciones pasan por territorio orureño y su frontera (sólo Tambo Quemado), y por supuesto la potencialidad de Pisiga, con la posible conclusión de ese camino. Por otro lado, el 60% de las importaciones del país y más del 60% de los gravámenes aduaneros a nivel nacional, también se generan a partir de estas fronteras. Con estos argumentos, es claro que el departamento y los orureños en general deberían repensar su camino al desarrollo, dado que estos proyectos, sin duda provocarían un efecto multiplicador que permitiría canalizar inversión hacia la industria productiva regional y sus conocidas potencialidades, como también la atracción de inversión extranjera y nacional hacia la industria, rememorando el título *antiguo* de Capital Industrial de Bolivia que quedó para el olvido.

Por último, es importante mencionar que el desempeño del comercio internacional del país y sus respectivas implicaciones, es de vital importancia para el crecimiento económico y el desarrollo. Las exportaciones van disminuyendo paulatinamente, hay un déficit comercial creciente y existe también un rezago del tipo de cambio que incentiva las importaciones y quita competitividad a las exportaciones.

Por otro lado y como respuesta a este deterioro de la economía nacional, aprovechar las potencialidades del país, así como las ventajas comparativas de cada región es de suma importancia. En este entendido, se debe recordar que la economía de nuestro país debe ser sostenible, para lo cual productos agrícolas y cadenas de valor sostenibles como en el caso de la quinua, deben cobrar mayor importancia.

En este sentido, si Oruro, dado el virtual régimen autónómico que se implanta en el país, propondría un impuesto del 1% por la utilización de sus fronteras tendría un ingreso de dinero que se podría destinar a inversión pública, de por lo menos 70 millones de dólares anuales. Por supuesto además, el proyecto de Puerto Seco y Zona Franca para Oruro, podría tener un movimiento económico de 5,000 millones de dólares al año, sólo por importaciones.

Por último, se mencionó anteriormente que el monto de gravámenes aduaneros alcanzaba el 2015 a 3,100 millones de bolivianos. De este total, el monto



de gravámenes que se genera a partir del ingreso de mercadería por Tambo Quemado es igual a 1,678 millones de bolivianos, o sea, más del 50% de los gravámenes que se pagan en todo el país se generan a partir del ingreso de la mercadería importada por Tambo Quemado. Nuevamente debemos mencionar que el Departamento de Oruro no tiene ningún beneficio adicional por ser la región que contribuye con el 50% de los ingresos por importación al país.

Oruro, debe constituirse en una Zona Económica Especial, con exención de impuestos para empresas que se sitúen en la región, debe contar con la Aduana más grande del país, que tenga una capacidad de por lo menos nacionalizar unos 3 mil millones de dólares en mercaderías de importación, deben concluirse los corredores bioceánicos hacia Chile, debe construirse un corredor de exportación vía férrea hacia Arica o Iquique, por tener la distancia más corta hacia el pacífico, debe mejorar su cualidad exportadora incentivando a las empresas, y por último, debe mejorar sus ingresos vía coparticipación tributaria, porque por años dimos al país más de lo que nos distribuyen. Corrijamos las injusticias!



CAPÍTULO III:
TURISMO, CARNAVAL DE ORURO:
REALIDADES Y PERSPECTIVAS





El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual, normalmente por motivos de ocio. El turismo, en los últimos años ha pasado a significar una parte importante de las economías a nivel mundial, y es sin duda, un fenómeno en crecimiento que debiera ser aprovechado por los países de Sudamérica y específicamente por nuestro país, tomando en cuenta su gran riqueza cultural y geográfica.

En ese entendido, reconociendo la importancia de esta actividad económica, el Plan Nacional de Turismo (PLANTUR, 2025) y la Ley General del Turismo (Nro. 292), plantean la necesidad de la democratización en el acceso de la información con la participación activa de todos los actores, y la implementación y actualización permanente del Sistema de Información Estadística del Turismo (SIET), con el fin de fortalecer la capacidad operativa, financiera y de planificación de este sector. Es así, que uno de los objetivos principales de este marco legal debería estar dirigido a integrar y difundir la información estadística, así como el análisis económico y prospectivo del turismo y sus impactos en la economía nacional, tarea que es una falencia clara en nuestro país.

La actividad turística a nivel nacional cuenta con una participación del 3.4% del Producto Interno Bruto, generando aproximadamente 266 mil empleos y 390 millones de dólares para el país (Ministerio de Culturas y Turismo, 2013). Sin embargo, en países como México, la actividad turística alcanza a un porcentaje superior al 8% respecto de su PIB generando más de 6 mil millones de dólares anuales (SECTUR, 2011). La participación del turismo en el PIB de Argentina es de 16.1% y de Francia, 14.4%, por citar algunos ejemplos. Esta realidad nos demuestra con absoluta claridad la todavía incipiente industria turística de Bolivia.



Es así, que este breve artículo de investigación sobre el Carnaval de Oruro, tiene como objetivo hacer una revisión de datos y estadísticas referidos a servicios de hospedaje, infraestructura y capacidad de acogida del municipio a los visitantes, caracterización de los visitantes hospedados que llegan al carnaval, limitantes de este evento en general y una estimación del movimiento económico que genera. Asimismo, se presenta una parte propositiva que pretende responder a los problemas analizados en el mismo.

El presente artículo, de ninguna manera es una versión acabada e integral de la problemática del Carnaval de Oruro, sino más bien se constituye en un pequeño aporte que pretende reflexionar a los orureños sobre su más grande patrimonio: “La Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad”. La finalidad será, avizorar un futuro que tome en cuenta el crecimiento y popularidad de este gran espectáculo devocional, que sin duda alguna, ya ha mostrado un sin número de limitaciones que la ciudad y sus servicios enfrentan desde hace algunos años.

El Carnaval de Oruro, sin duda alguna, representa el evento de mayor potencial turístico del Departamento de Oruro, habiendo sido nombrado por la UNESCO un 18 de mayo de 2001 como: “Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad”. En palabras de este organismo internacional... “el Carnaval de Oruro, es un proceso cultural que se caracteriza por un alto grado de interculturalidad e intangibilidad que rebasa los 2 mil años... el producto final de este proceso, se manifiesta durante la fecha calendárica del carnaval donde se da una concentración del patrimonio cultural e intangible de excepcional valor, particularizado por: la ritualidad, la creatividad, la perfectibilidad y la continuidad, con su efecto multiplicador que trasciende el espectáculo en sí mismo” (UTO, 2012).

Participantes e infraestructura en el Carnaval de Oruro

Días anteriores al Carnaval de Oruro (2014), en distintos medios de comunicación se afirmaba que la ciudad estaba esperando al menos a medio millón de visitantes para el sábado de carnaval, lo cual resulta hasta paradójico en vista de que la población del Departamento de Oruro; según el Censo del 2012, es de 494 mil personas y de la ciudad de 265 mil habitantes aproximadamente. Más aún, sabiendo que la capacidad de hospedaje de la ciudad alcanza a poco más de 3 mil camas, según registros de la Cámara Hotelera de Oruro y la Gobernación. Con mayor detalle, esta oferta de hospedaje corresponde a 49 alojamientos, 21 residenciales y 21 hoteles aproximadamente.



Por otro lado, según estimaciones de la Universidad Técnica de Oruro (UTO, 2012), 85 mil son los espectadores apostados en las graderías, de los cuales 44,500 son visitantes, (un poco más de la mitad, 53%). Asimismo, 17 mil son los danzarines, de los cuales 10,500 son radicados en Oruro (62%) y según esta misma fuente, los componentes de las bandas llegan a casi 2 mil, aunque, no existen estadísticas oficiales al respecto. En vista de este problema, según aproximaciones propias y acudiendo a diferentes fuentes como ex – autoridades, medios de comunicación y otros, pudimos corregir las cifras y estimar que: los danzarines están entre 20 mil y 25 mil, los componentes de las bandas son al menos 6 mil y los espectadores en graderías podrían ascender a 150 mil personas¹.

Si esto es así, Oruro sólo tiene la capacidad hotelera para acoger al 3% de los espectadores y danzarines, según los porcentajes reportados por la UTO (tomando éstos como válidos), y a un 0,6% respecto al total de los visitantes estimados.

Ahora bien, si los visitantes son medio millón, esto quiere decir que más del 99% (497 mil) de los mismos se alojan en casas de familiares y/o amigos, y como sabemos un buen porcentaje de los visitantes retornan a sus lugares de origen el mismo día sábado, no duermen, duermen en sus movilidades o en cualquier otro lugar.

En el mismo orden de ideas, 415 mil personas (o 350 mil según la corrección) no tendrían un lugar en las graderías del recorrido del carnaval, con lo que queda claro que la infraestructura hotelera y del propio espectáculo, son absurdamente insuficientes, sólo hablando en términos cuantitativos.

No es imposible pensar en que todas estas personas que nos visitan no puedan ver el espectáculo. Los 85 mil puestos estimados por la UTO o los 150 mil según nuestra corrección sólo abastecerían de alguna forma, si existe una rotación de los visitantes por horarios y días en las diferentes graderías de hasta tres personas por asiento. Por lo que en cualquier caso, se nota la necesidad de contar con una mejor infraestructura para el visitante y en general para todos los espectadores.

La estimación de los 150 mil asientos de graderías obedece a una aproximación, tomando como referencia un conteo rápido de una cuadra de la Plaza

1 En Wikipedia: El carnaval de Oruro al ser la conjunción de más de 28 000 danzantes, cerca de 10 000 músicos distribuidos en 150 bandas, baile callejero con un escenario repleto de más de 400 000 espectadores del país y extranjeros en casi cuatro kilómetros de distancia, en una reunión inimaginable de niños, niñas, mujeres y hombres, que cantan, bailan y trabajan, en honor a la Virgen del Socavón, Patrona de los mineros y Reina del folklore de Bolivia. Llego a convertirse en un centro de irradiación de danza y música de diabladas, morenadas, caporales, tobas, tinkus, etc. y constituirse de esta forma en una "Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad". http://es.wikipedia.org/wiki/Carnaval_en_Bolivia Consultado el 10 de marzo de 2014



(A. Mier, entre La Plata y Presidente Montes), que son graderías de 5 peldaños, donde se contó; sólo en la acera norte aproximadamente 2.300 personas. Dichas estimaciones se detallan a continuación:

ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE ASIENTOS DE LAS GRADERÍAS DEL CARNAVAL DE ORURO

Calles	Nro. de cuadras	Número de Asientos	Total Asientos
Aroma	1	4000	4.000
Av. 6 de Agosto	11	8000	88.000
Bolívar	6	4000	24.000
Sector Plaza (La Plata)	1	5000	5.000
Sector Plaza (A. Mier)	1	4600	4.600
Sector Plaza (P. Montes)	1	4500	4.500
Plaza-Av. Cívica	1	4000	4.000
Av. Cívica	1	13000	13.000
Boca calles	1	3000	3.000
Total asientos ruta del Carnaval			150.100

Por supuesto, la anterior estimación puede tener muchas deficiencias, pero nos permite tener una idea aproximada de la cantidad de espectadores de nuestro carnaval.

Asimismo, también se hizo un cálculo de la distancia del recorrido, que como pudimos ver en Wikipedia alcanzaría a aproximadamente 4 kilómetros, cifra que coincide con la mayoría de las versiones de autoridades y medios de comunicación. Sin embargo, se realizó una simple medición en “autocad” y se obtuvo que la ruta del carnaval es aproximadamente de 2638 metros, osea, 2,64 kilómetros redondeando la cifra. Esto permite pensar, que ni siquiera en algo tan sencillo se tiene una idea exacta que nos permita contar con algo básico para la planificación: datos.

Por lo expuesto hasta este punto, queda claro que una de las principales limitantes de nuestro carnaval es la infraestructura, más propiamente la capacidad de la ruta de albergar a los espectadores. Sólo para fines comparativos, mencionaremos que el Sambódromo en Río de Janeiro tiene una capacidad de 100 mil personas. Sin embargo, se debe aclarar que el espectáculo de Río de Janeiro no solamente se concentra en esa infraestructura, sino que está distribuido en varios lugares de la ciudad (como en las sedes de las escuelas de samba y otros lugares). Además, recalcar también, que nuestro carnaval al tener connotaciones culturales y devocionales y no ser simplemente un espectáculo,



debe tender a ser universal y permitir el acceso de mayor cantidad de gente o espectadores, por lo que los 150 mil asientos estimados son una limitante para el crecimiento de nuestro carnaval y más sabiendo; como se mencionó anteriormente, que llegan a nuestra ciudad medio millón de personas.

Después de que quedó en parte clara la idea de la deficiencia cuantitativa de la infraestructura de nuestro carnaval, cabe mencionar también algunos problemas en términos cualitativos.

- Las calles del recorrido, especialmente la Bolívar y las calles desde la Plaza a la Av. Cívica, son extremadamente angostas. El problema es que no permiten armar graderías adecuadas para el espectáculo, no permiten bailar al danzarín y cortan además el centro de la ciudad por la mitad y la ciudad en cuatro, impidiendo el flujo vehicular, los escapes y cualquier posibilidad de contar con buenos servicios de alimentación, baños y otros. Un punto importante es que se sabe que, es casi imposible abrir esas calles para contar con más campo para brindar un mejor espectáculo y contar con mejores servicios.
- Las graderías y pasarelas del carnaval muchas veces no cuentan con las especificaciones técnicas adecuadas en cuanto a su construcción. Este problema tiene que ver con la capacidad administrativa y operativa de la Alcaldía que es deficiente y poco planificada, a tiempo de controlar y ordenar una mejor construcción de las mismas.

El Carnaval de Oruro, sufre de una deficiencia crónica de infraestructura. Los limitantes de infraestructura y de la ruta misma no permitirán el crecimiento de nuestro carnaval, para responder a las necesidades actuales, y menos futuras. El espacio quedó pequeño, no existen servicios básicos, ni las condiciones para un espectáculo devocional de calidad internacional. Asimismo, se tiene una deficiencia o inexistencia de instrumentos de planificación, debido a que no se cuenta con el insumo básico: datos. Asimismo, no existen proyectos para mejorar los aspectos mencionados.

DEMANDA Y OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO

Caracterización del Visitante Hospedado en los Días del Carnaval

Se tuvo acceso a las papeletas reportadas por los mismos establecimientos de hospedaje afiliados a la Cámara Hotelera de Oruro, registrados el 2011 en los días de carnaval, con las cuales se construyó una base de datos y se obtuvo varios indicadores y datos. Se debe tener en cuenta que el número de establecimientos real o los existentes en la actualidad puede variar debido



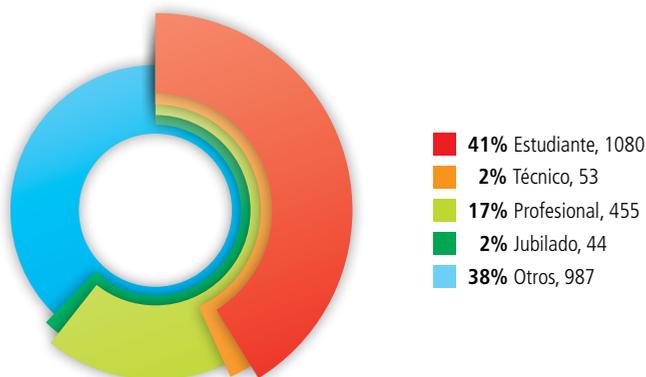
a que: no todos los establecimientos se encuentran afiliados a la Cámara de Hotelería y también debido a un crecimiento natural de dicha oferta; aunque claro, este último factor no debería sufrir una variación importante o abrupta en el tiempo.

En este sentido, durante los días de carnaval del 2011 se registraron 2619 visitantes, tomando en cuenta 50 alojamientos, 20 residenciales y hostales, y 22 hoteles.

Estos registros fueron ordenados en una base de datos que reporta las siguientes características.

En el siguiente gráfico se muestra la profesión u oficio de los visitantes al carnaval, en cantidad y porcentaje. Se tiene que el 41% de los visitantes fueron estudiantes (1080), seguido de otros (38%), donde se tienen personas con diferentes oficios, un 17% profesionales (455 personas) y un 2% técnicos y jubilados, cada uno.

PROFESIÓN U OFICIO DE LOS VISITANTES

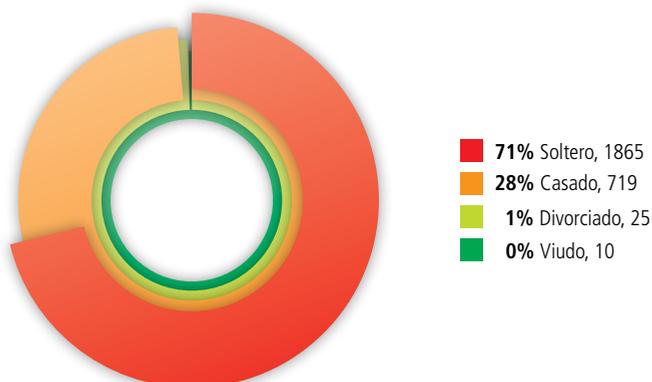


La Encuesta de Gasto del Turismo Interno en Bolivia del Ministerio de Culturas y Turismo (2013) reporta que del total de turistas internos en el país, en promedio, 24% son estudiantes y 25% son profesionales, aproximadamente. Esta información difiere de manera importante de los datos reportados, en vista de que el carnaval de Oruro recibe a turistas “estudiantes en un 41%”.

En el siguiente gráfico, queda muy claro que los visitantes son en su mayoría solteros, 1865 (71%), siendo los casados un 28%.

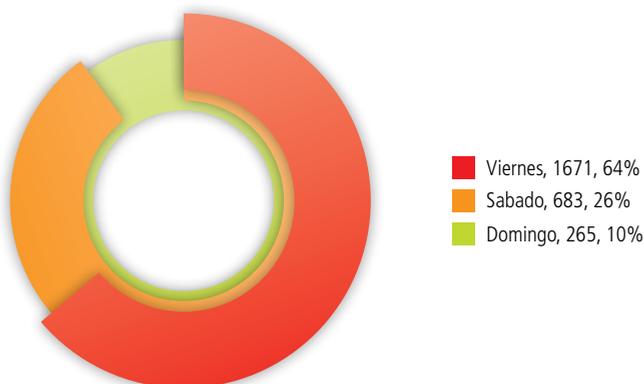


ESTADO CIVIL DE LOS VISITANTES



En el siguiente gráfico se detalla el día de arribo a la ciudad. La mayoría de los visitantes llegan a Oruro el viernes, 64% (por lo menos de todas las personas que contratan hospedaje). Sin embargo, todos los orureños sabemos que el gran porcentaje de todos los visitantes llega el sábado muy temprano y retornan el mismo día. De todas formas, un porcentaje importante de visitantes arriban el sábado (26%) o el último día (10%).

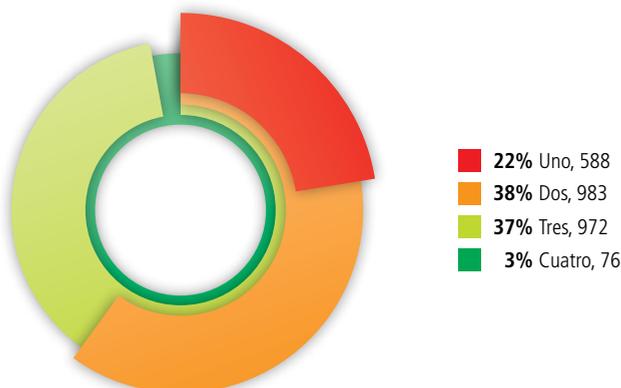
DÍA DE ARRIBO AL CARNAVAL DE LOS VISITANTES



Una estadística muy importante son los días de estadía del visitante. En el siguiente gráfico se muestra precisamente que el grueso de las personas que se hospedan en Oruro, se quedan dos días, 38%. Asimismo, un 22% tan sólo utilizan el hospedaje un solo día y un 37%, tres días. Llama la atención que pese a que la oferta de hospedaje es totalmente insuficiente, tampoco se la emplea plenamente (3 días), por lo que habrá que pensar en otros factores que impiden este hecho.



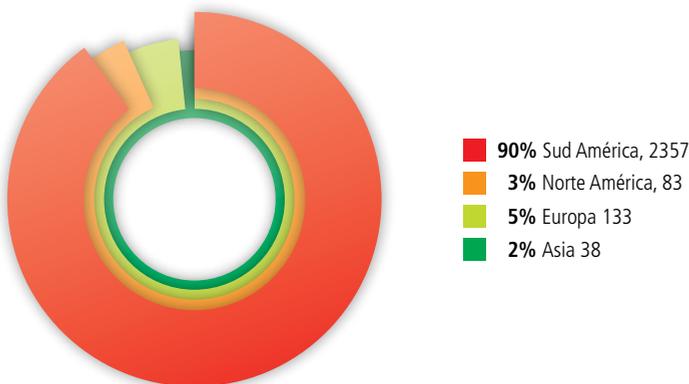
DÍAS DE ESTADÍA DURANTE EL CARNAVAL



Según la encuesta del Ministerio de Culturas y Turismo (2013), la duración media del viaje es de 4 días, lo cual quiere decir que la visita al carnaval se encuentra por debajo de ese promedio. Más de la mitad de los turistas internos (59%), viajaron entre 1 y 3 días y entre 4 y 6 días un 25%.

Otro dato importante es conocer la procedencia de los visitantes al carnaval. El siguiente gráfico resume la procedencia, y muestra que el 90% de nuestros visitantes llegan de Sud América, un 5% de Europa, un 4% de Centro América y un 3% de Norte América. Con lo que queda claro que cualquier esfuerzo en promoción y publicidad debe enfocarse en Sud América.

CONTINENTE DE PROCEDENCIA DE LOS VISITANTES



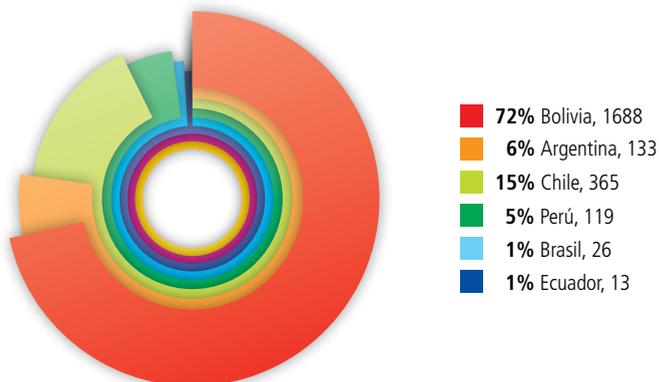
Para detallar más el gráfico anterior, en el siguiente se muestra que de todos los visitantes de Sudamérica, 1688 (72%), provienen del interior del país (Bo-



Biblioteca Virtual

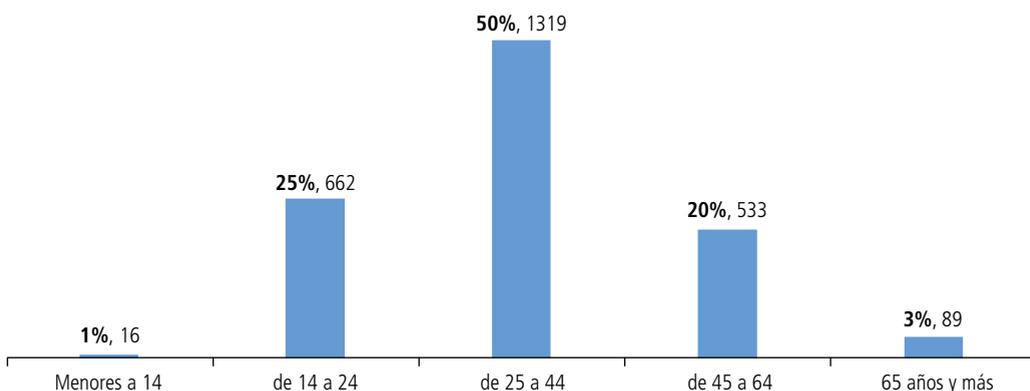
livia) y otras poblaciones importantes son: Chile (15%), Argentina (6%) y Perú (5%). Con estos datos queda claro que el carnaval tiene una repercusión más nacional que internacional.

VISITANTES DE SUDAMÉRICA AL CARNAVAL



Por último, un dato muy importante es el que nos permite tener una idea clara del rango de edad de los visitantes. En ese sentido, el siguiente gráfico muestra que el 50% de los visitantes (1319) están entre los 25 y 44 años, un 25% entre los 14 y 24 años y un 20% entre los 45 y 64. Es importante mencionar en este punto que la Encuesta de Gasto del Turismo Interno en Bolivia (2013), publica que el 56% de los “turistas internos” del país se encuentran dentro del rango de 25 a 44 años, dato similar al de nuestro carnaval. Este hecho confirma que el carnaval es más un evento de jóvenes, por lo menos en lo referido a nuestros visitantes.

EDAD DE LOS VISITANTES AL CARNAVAL





Como conclusión, tenemos que el turista que arriba a nuestra ciudad los días de carnaval, es una persona joven, soltera, que proviene en un gran porcentaje del interior del país, y en un porcentaje mínimo de nuestros países vecinos.

Estimación del Ingreso Económico por Hospedaje en los Días del Carnaval

Además de la elaboración y análisis de la base de datos reportada en el anterior acápite, se procedió a la estimación del movimiento económico total que genera el servicio de hospedaje en la ciudad de Oruro, durante los días de carnaval.

En la base de datos analizada se encontraba el número de días de estadía del turista y se procedió a la realización de una encuesta, días antes del carnaval 2014, en la que se averiguó los precios por noche de alojamiento. Se constató primero que la mayoría de los establecimientos de hospedaje tenían tarifas para dos noches y tres días de carnaval. (Viernes y sábado por la noche). Asimismo, se constató que la mayoría de los alojamientos tenían ofertas de camas o cuartos con baño compartido y además, el servicio de los establecimientos no incluía desayuno.

Por otro lado, se tuvo bastantes problemas para conseguir los teléfonos de los establecimientos, ya que en informaciones (104) no cuentan con los teléfonos a nombre de los establecimientos y en la guía telefónica tampoco existen. Sin embargo, en la página web de la Gobernación se encontró esta información. Se verificaron los precios de 24 establecimientos de hospedaje, para luego estimar precios promedio por noche de acuerdo a la clasificación de los diferentes establecimientos, los cuales se muestran en la siguiente tabla.

CLASIFICACIÓN LUGAR DE HOSPEDAJE

Tipo	Precio promedio Bs.
Hotel 1	160
Hotel 2	210
hotel 3	1400
Hotel 4	1400
Hotel 5	3080
Alojamiento	206.5
Residencial	617
Hostal	617



Por último, los Días de Estadía se los multiplicó por los precios promedio de cada clasificación de hospedaje y se realizó la sumatoria obteniendo 3.555.009 Bs. (tres millones quinientos cincuenta y cinco mil nueve).

Dicha cifra se la comparó con la cifra obtenida en el documento de la UTO, en el cual no se explica de dónde ni cómo se obtuvo la misma. Este estudio reporta 1.900.719 (un millón novecientos mil setecientos diecinueve), cifra que no se acerca a la cifra reportada en la presente investigación. En este sentido, es claro que se debe tener un mayor conocimiento acerca de estos indicadores, más aún, sabiendo que los mismos establecimientos de hospedaje y los orureños en general ofertan: departamentos con cuatro camas a 1200 dólares para los tres días y en 500 Bs cuartos durante los tres días, sin cama, sólo para citar algunos ejemplos.

Llama la atención este aspecto ya que los precios de hospedaje en Oruro son exageradamente caros dada la elevadísima demanda por los mismos en los días de carnaval. A fin de mostrar didácticamente este aspecto se mencionan algunas comparaciones. En Oruro la tarifa por noche de hospedaje más elevada en los días de carnaval supera a la tarifa por noche del: Caesars Palace de las Vegas (790 Bs aproximadamente); Royal Río Palace Hotel de Río de Janeiro y otros hoteles, en los días de ese carnaval (entre 1200 y 2000 Bs); Hotel Dann Carlton de Barranquilla, también en época de carnaval (1000 Bs); a un Hotel de Orlando Florida (The Point Orlando Resort, 730 Bs). Todos estos hoteles son de 5 estrellas.

Es claro que este aspecto también debe ser solucionado, vía algún mecanismo de mercado, quedando claro que los servicios prestados al turista no deben ser exageradamente caros.

En realidad, a los establecimientos de hospedaje de Oruro, no les queda otra que elevar los precios durante los días de carnaval, debido a que durante todo el año; dada las limitaciones de infraestructura, no aumenta ni disminuye considerablemente el número de camas o cuartos efectivamente rentados, y por lo tanto, tampoco el número de visitantes en sus establecimientos. En la siguiente tabla, se muestra que el año 2012 en febrero se tuvo una afluencia de casi 18 mil visitantes, disminuyendo hasta casi 9 mil en junio que sería la época baja para estos negocios, quizás por el intenso frío que se vive en nuestra capital. En abril, se tuvieron 3 mil turistas menos. Queda claro, que la época alta de turismo se corresponde con los meses de enero y febrero de cada año.

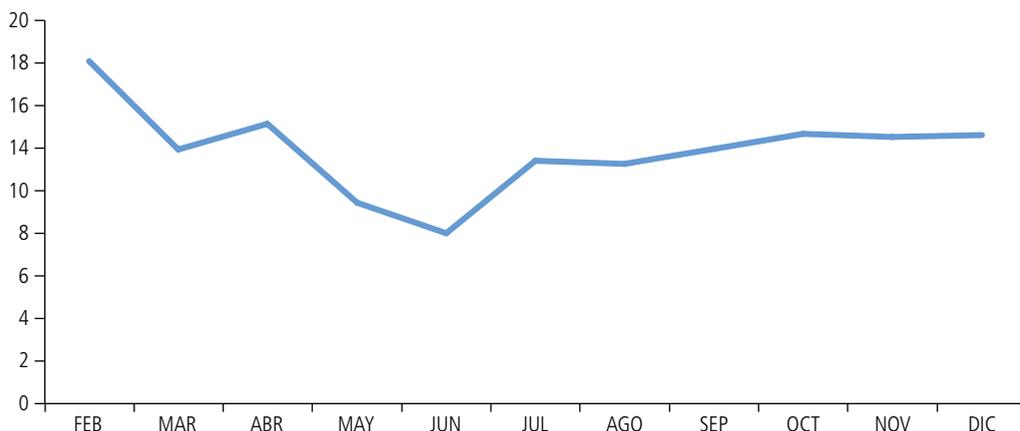
Se cuenta también con datos del 2013, pero lamentablemente no se tiene el dato de agosto y no parece una base confiable, dado que en la misma se ve que incluso en noviembre y diciembre de ese año se tiene más afluencia de visitantes, además de contar con otros detalles dudosos adicionales. Como en todo, es muy difícil contar con datos confiables del departamento y la ciudad,



Biblioteca Virtual

pese a que estas bases de datos fueron proporcionados por la Gobernación del Departamento; y en la actualidad, ni el INE, ni la Cámara Hotelera, y ni la misma gobernación ya cuentan con los mismos.

NÚMERO DE VISITANTES A LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE EN ORURO, 2012 (mensual y en miles)



Fuente: Gobernación de Oruro. Elaboración propia

Continuando con el análisis, desde el ámbito económico, el estudio de la UTO reporta un movimiento económico de 76 millones de bolivianos (2012) como monto del movimiento económico total del Carnaval. Dicho monto se desglosa de la siguiente forma: el gasto que realizan los espectadores (hospedaje, compra de productos y derecho asiento); ventas del comercio; ventas de los artesanos; gastos de transporte (taxi) y gastos de los danzarines (traje de convite y carnaval), incluyendo a los residentes orureños y a los visitantes.

Sin embargo, se nota otra vez la falta de claridad en las estadísticas, en vista de que suponiendo que hayan 25 mil danzarines y suponiendo que los trajes más su cuota para bailar alcanzan en promedio la suma de 1700 Bs, tendríamos una cifra de 42 millones. Por otro lado, si adicionamos a esto el costo de los asientos con un promedio de 300 Bs, tomando en cuenta los 150 mil estimados, la cifra alcanza a 45 millones de bolivianos. Demostrando que sólo con estos dos rubros de gasto, se alcanza una cifra de 87 millones, lo que significa que las cifras reportadas por la UTO carecen de realismo.

Por otro lado, entrando a mayor detalle, este mismo estudio reporta que en gastos de hospedaje se cuenta con casi 2 millones de bolivianos, y dada la estimación presentada con anterioridad se constató que por lo menos el gasto



en hospedaje alcanza a 3.5 millones de bolivianos². En este sentido la cifra ya alcanza los 90.5 millones de bolivianos.

Asimismo, tomando nuevamente como referencia la encuesta de gasto turístico interno (2013), donde se reporta un gasto promedio diario del turista de 188 Bs., y su desagregación de acuerdo al rango de edad se tiene la siguiente tabla que nos permite estimar el gasto total probable del visitante, incluyendo varios rubros:

GASTO TOTAL DE LOS TURISTAS QUE LLEGAN AL CARNAVAL DE URURO

Edades	Gasto diario	Número de visitantes	Número de días	Gasto total
Menores a 14 años	150	4,500	2.21	1,491,750
Entre 14 y 24 años	150	112,500	2.21	37,293,750
Entre 25 y 44 años	201	225,000	2.21	99,947,250
Entre 45 y 64 años	196	90,000	2.21	38,984,400
De 65 años y más	163	18,000	2.21	6,484,140
Gasto total por la visita al carnaval				184,201,290

En la tabla anterior se tomaron en cuenta los porcentajes; según el rango de edad, de personas que se encontraban en los distintos recintos de hospedaje de la ciudad, cifra que fue asociada a la población total que visita nuestro carnaval en un rango mínimo: 450,000 (cuatrocientos cincuenta mil visitantes). Asimismo, se tomó el gasto diario del turista interno reportado por la encuesta del Ministerio de Culturas (2013), para los distintos rangos de edad, y se calculó el tiempo de visita promedio en días. Con esta cifra se tiene que el movimiento económico aproximado en los días del carnaval de Oruro, alcanza la suma de 184 millones de bolivianos, cifra por demás superior a la reportada por la UTO. Gasto que significa un 5.5% del Gasto Total por turismo interno anual de Bolivia, según la encuesta del Ministerio.

Por otra parte, la misma encuesta del Ministerio reporta la distribución del gasto en cinco rubros; porcentajes que son utilizados para estimar el gasto sobre el total de los visitantes (450,000):

2 Número de visitantes hospedados del 2011 (2619 personas), a precios del 2014 según hotel, residencial u alojamiento.



Rubros de gasto	Porcentaje	Gasto según rubro
Hospedaje	38%	69,996,490
Alimentación	30%	55,260,387
Recreación	15%	27,630,194
Transporte Interno	11%	20,262,142
Gastos en Comunicación	7%	12,894,090

Es interesante comparar la cifra de hospedaje reportada en la anterior tabla con la estimación del gasto total de los visitantes que se alojan en algún establecimiento destinado para ese fin, en vista de que, podríamos afirmar que si bien 3.5 millones de bolivianos es el dinero que se genera por servicios de alojamiento formal, 66.5 millones de bolivianos se estarían generando por el alquiler de casas y otros (mercado informal), durante los días de carnaval. Además, esta última puede incluir los alquileres de apartamentos que pueden oscilar entre 1000 y 1500 dólares por los tres días de carnaval, como mencionamos anteriormente.

La tabla anterior, como seguro notó el lector, no incluye el costo de los asientos por ser algo específico de este espectáculo, esta cifra alcanzó según nuestros cálculos a 45 millones y podría sumarse al total del gasto del turista, con lo que se alcanzaría a 229 millones de bolivianos. En este punto específico, la población en general percibe que el precio de estos asientos en la entrada del carnaval son muy elevados y además éstos incómodos. Es claro que este aspecto también debe ser solucionado, vía algún mecanismo de mercado, quedando claro que los servicios prestados al turista no deben ser exageradamente caros, aunque a veces esto sea inevitable para eventos de esta naturaleza. Sin embargo, contando posiblemente con una infraestructura que pertenezca al municipio, sí se podría jugar con algunos precios, de acuerdo a la calidad de los servicios prestados.

Realizando comparaciones sobre este aspecto, podemos mencionar que, el Carnaval de Río de Janeiro cuenta con un Sambódromo con capacidad para 100 mil personas que incluye suits o camarotes que pueden albergar entre 12 y 30 personas con un costo aproximado de 11 a 65 mil dólares americanos, por un día. Este ejemplo, sin embargo, no debe servir para justificar la subida de los asientos, ya que también se pueden encontrar asientos en ese mismo escenario a un costo de 50 dólares. Además se debe tener en cuenta que esos días en Río de Janeiro se encuentran espectáculos en las sedes de las escuelas de samba y otros lugares que permiten el acceso a un mayor número de personas.



Debe quedar claro también, que el conocimiento de la magnitud del movimiento económico del carnaval puede permitir a las autoridades diseñar políticas que incrementen y redistribuyan los ingresos y excedentes económicos que deben favorecer a los orureños, siendo ésta una oportunidad inmejorable de obtener mayores ingresos sólo durante dos o tres días al año. Sin bien, el carnaval puede provocar una subida de precios por tres días y otros problemas más, no debe ser entendido desde una óptica problemática, sino mas bien, como una oportunidad de negocios.

Por último, un dato que permite tener una idea de la magnitud de movimiento económico del Carnaval de Oruro es que; como ya se mencionó con anterioridad, la Encuesta de Turismo Interno del Ministerio reporta que la actividad turística significa el 3.4% del PIB a nivel nacional. Si este dato es también válido para el departamento de Oruro, tenemos que: el PIB del departamento de Oruro para el 2013 alcanza la suma de 10 mil millones de bolivianos aproximadamente, y un 3.4% de esta cifra alcanza a 352 millones de bolivianos, por lo que, el Carnaval de Oruro en dos o tres días del año, podría representar más de la mitad (65%) del valor agregado anual (PIB) que genera la industria turística de Oruro.

El movimiento económico del Carnaval de Oruro, significa el más grande aporte al PIB turístico regional (anual), sólo en tres días del mismo. Más de la mitad de este PIB es generado por el movimiento económico del Carnaval. Por otro lado, al existir deficiencia y baja oferta de servicios de la ciudad con una creciente demanda de los mismos, los precios se disparan a niveles superiores que los precios referenciales en todo el mundo. Asimismo, las estimaciones reportadas en la presente investigación son sólo de carácter referencial, por lo que se deben profundizar investigaciones que permitan conocer con mayor claridad varios aspectos de importancia sobre nuestro carnaval.

En resumen y obviando muchas justificaciones podemos afirmar, según nuestra percepción e investigación, que no se tiene claridad y registro de: número de danzarines, número de asientos en las graderías, número de músicos, número de comerciantes apostados en los alrededores de la ruta, tampoco tipo de comercio y necesidades, número de visitantes y su caracterización, días de estadía y condiciones de la misma, costos de los asientos, precios de los asientos, precios de los hoteles y otro tipo de alquileres, y otros que hacen de nuestro carnaval un evento devocional muy desorganizado.

Ante esta realidad y pensando además que por el accidente ocurrido este carnaval 2014 estamos en la mira de las críticas, nos toca a todos los orureños pensar seriamente en mejoras estructurales a nuestro carnaval, solucionando problemas en todos los ámbitos, para lo cual sugerimos:



En el ámbito de la infraestructura y servicios:

- Mejores graderías con una mayor cantidad de asientos para recibir a los visitantes.
- Se debe contar con mayor capacidad de hospedaje, controlando los precios que son exagerados vía mecanismos de mercado, y nunca interviniendo en él.
- Una infraestructura que dependa de una instancia pública que ofrezca asientos para el carnaval y hospedaje por los tres días, con todas las condiciones en cuanto a servicios, parece ser la única solución.
- Calles más anchas para que el danzarín pueda exhibir su danza, especialmente en la ruta de este a oeste en la calle Bolívar.
- Mejorar las condiciones del comercio de bienes y servicios para los visitantes y los propios orureños.
- Rutas de escape y auxilio a lo largo de la ruta del carnaval.
- El flujo vehicular de la ciudad no puede ser detenido o perjudicado de sobremanera por los días de carnaval.
- Estadísticas claras en todos los aspectos concernientes a infraestructura y servicios.

En el ámbito de la promoción del carnaval:

- Se debe contar con estadísticas oficiales que describan características clave de los visitantes, como lugar de procedencia, edad y otros, que permitan enfocar la publicidad y la promoción de nuestro carnaval a poblaciones meta.
- Se debe dar facilidades a medios de comunicación internacionales para que nos visiten, así como a fotógrafos del interior y exterior de nuestro país, lo cual debe incluir, la tramitación de permisos y otros vía web.
- Se debe contratar propaganda internacional, no sólo de promoción del carnaval, sino ante todo informativas.
- Se debe tener en la página web de la alcaldía toda la oferta turística privada y pública (servicios de hospedaje y alimentación), y la misma debe ser difundida adecuadamente. Actualmente, ni siquiera se puede tener acceso a teléfonos de establecimientos de hospedaje en informaciones COTEOR. Este esfuerzo queda sólo en manos de algunos privados que publican mapas turísticos y de servicios, días antes del carnaval, esfuerzo que de ninguna manera es suficiente.

En el ámbito de la organización:

- Contar con un respaldo legal que defina funciones en detalle de las diferentes instituciones que intervienen en la organización del carnaval y son parte del mismo.



Biblioteca Virtual

- La Alcaldía debe ser el promotor de la organización.
- Se debe contar con estadísticas adecuadas que permitan planificar adecuadamente el carnaval.
- Se debe contar con una dependencia administrativa exclusiva para el carnaval dentro de la organización administrativa de nuestra Alcaldía.
- Se deben agilizar los trámites de permisos y otros para el carnaval, teniendo la posibilidad de tramitar vía web, para facilitar la visita de los turistas o visitantes.
- Se debe contar con equipamiento adecuado y personal que prevenga y atienda accidentes y otros percances que puedan suscitarse en los días de carnaval.

Sólo tomando en cuenta algunos de estos aspectos y otros que usted pueda pensar, podremos afrontar un futuro venturoso y lleno de éxito para nuestro carnaval, pensando en preservar nuestras tradiciones y religiosidad, pero también pensando en que el carnaval es un espectáculo, que debe ser mundialmente difundido y aprovechado por todos los orureños.

Propuesta de nueva ruta para el Carnaval de Oruro

Como ya vimos anteriormente, uno de los mayores problemas del Carnaval de Oruro es la infraestructura, y las soluciones; sin duda, son muy pocas en vista de las limitaciones de espacio en la ciudad ocasionado por el crecimiento acelerado de los visitantes.

En este sentido se presenta un breve análisis respecto de esta problemática, y se presenta una propuesta de cambio de ruta del Carnaval, que según nuestro criterio, solucionaría en gran medida los problemas expuestos.

Se deben contestar las siguientes preguntas y aseveraciones para contar con una ruta adecuada:

- ¿Cómo incrementamos el número de asientos en las graderías para cubrir la demanda creciente de visitantes al carnaval?
- Las inversiones a realizarse o que se programen para mejorar la ruta deben cumplir con una programación de mediano a largo plazo.
- ¿Cómo mejoramos o dotamos de mejores condiciones para la demostración de la danza, siendo esta una representación devocional hacia la virgen?
- ¿Cómo hacemos para que la entrada del carnaval no colapse la ciudad, la ruta del carnaval y el flujo vehicular?
- ¿Cómo damos mayor comodidad y servicios al turista a lo largo de la ruta?
- ¿Qué hacemos para contar con una ruta que ofrezca mayor seguridad?... rutas de escape y auxilio?



- ¿Cómo mejoramos la dotación de servicios, como el uso de sanitarios y el uso de contenedores de basura?

En realidad la ruta actual del Carnaval, no cumple con ninguna de las características mínimas de dotación de servicios, seguridad y menos comodidad, tanto para los espectadores, como para los danzarines.

Pensando en la posibilidad de expropiar metro y medio a cada lado de la calle Bolívar; lo cual significaría un costo inmenso, la incomodidad continuaría. Se requeriría por lo menos unos tres metros a cada lado de la calle y la ciudad continuaría partida en cuatro, colapsando el flujo vehicular e impidiendo rutas de escape. En conclusión, cualquier ruta que tome el centro de la ciudad tendría siempre muchas complicaciones.

En este sentido se presenta a continuación una propuesta de cambio de ruta que podría responder a los problemas analizados en el presente texto.

Después de trasladar la estación de trenes, podemos aprovechar de construir una gran estructura en ese lugar, con graderías, hospedaje, restaurantes y todos los servicios. En la actual estación se podría construir también un viaducto o paso vehicular, al igual que en las calles Cochabamba y la Montecinos. Asimismo, este lugar podría constituirse en un teatro al aire libre que permita su funcionalidad durante todo el año. La ruta continuaría directo hasta METABOL o la circumvalar, por lo que toda la ruta y el ancho de las calles serían adecuados para la demostración de baile y para albergar más espectadores. Se deberá construir un templo al final de la ruta para trasladar por los días del carnaval a la imagen de la Virgen del Socavón, teniendo en cuenta que este será un costo o sacrificio de los orureños para enfrentar el futuro de nuestro carnaval, recordando también que: LA DEVOCIÓN ES A LA VIRGEN DEL SOCAVÓN Y NO AL TEMPLO! (ver el siguiente gráfico).

RUTA ALTERNATIVA DEL CARNAVAL DE ORURO



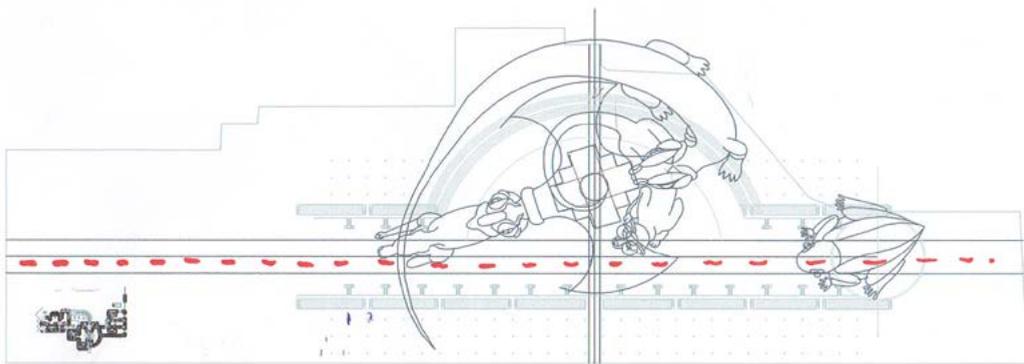


Como dijimos anteriormente, llegan a Oruro en carnaval aproximadamente 500 mil personas. En las graderías sólo hay campo para 150 mil, sólo contamos con un poco más de 3 mil camas en los establecimientos de hospedaje y realmente, la ruta actual, nunca podrá enfrentar el crecimiento acelerado de la cantidad de visitantes: ensucian todo el casco viejo y la plaza de la ciudad, no se pueden armar graderías adecuadas, los danzarines no pueden hacer ninguna demostración y no pueden bailar a partir de la Bolívar. Pensamos que con esta propuesta, podremos contar por lo menos con 250 mil asientos en la ruta. Se puede aprovechar además la Av. Cívica, mientras se desarrolla el carnaval por la ruta planteada se realizarían demostraciones, para distribuir geográficamente el espectáculo, con demostraciones durante los dos días del carnaval. No dividiremos la ciudad en cuatro, no se interrumpirá el flujo vehicular y tendremos rutas de escape, así como una infraestructura en el sector de la estación de trenes y al final de la ruta, por lo tanto, una infraestructura acorde a la majestuosidad de nuestro Carnaval: “Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad”.

Asimismo, se podrá recuperar costumbres que se perdieron como “el Alva” y el ingreso a la virgen del Socavón podrá hacerse todo el día.

A continuación, presentamos algunos diseños de infraestructura que podrían ser parte de esta nueva ruta del carnaval. Estos diseños pertenecen al arquitecto Rubén Flores.

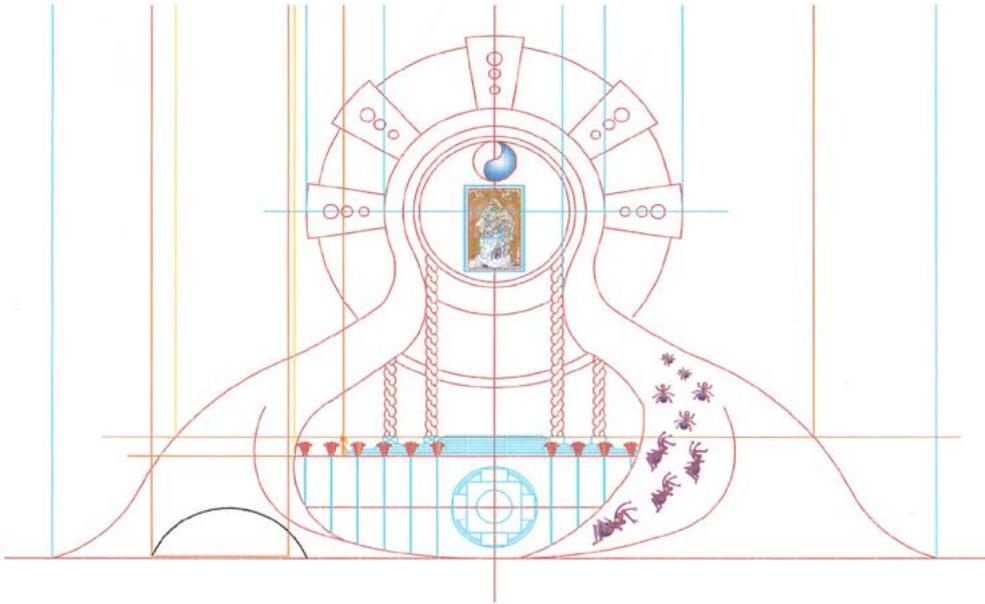
El siguiente gráfico muestra una posible infraestructura en uno de los escenarios principales: la Estación de trenes. En realidad, se piensa que este espacio debe ser aprovechado con el criterio, no sólo de contar con una infraestructura que se la utilice únicamente los días del carnaval. Se propone un Teatro al Aire Libre para 20 mil personas.





Biblioteca Virtual

El siguiente diseño podría ser la infraestructura que reciba a los danzarines al final de la ruta de nuestro carnaval.



Referencias

- Universidad Técnica de Oruro (2012). Impacto Económico del Carnaval de Oruro. Oruro – Bolivia: Dirección de Postgrado e Investigación Científica, Tomo I y II.
- Ministerio de Culturas y Turismo (2013). Encuesta de Gasto del Turístico Interno en Bolivia. La Paz – Bolivia.



CAPÍTULO IV:
MINERÍA EN BOLIVIA:
CARACTERIZACIÓN DE LA INDUSTRIA





ANÁLISIS DEL PIB¹

Los datos y el análisis que se presentan a continuación están relacionados con el Producto Interno Bruto; departamental y nacional (minero y total departamental), y muestran el último dato de dicho indicador (2014), información disponible del Instituto Nacional de Estadística. El horizonte de análisis es de siete años, del 2008 al 2014. Sin embargo, se toma en cuenta en muchos casos el 2012 y el 2013; para ver el cambio en un año², hasta el 2014; y en algún caso el rango se amplía por conveniencia, para contar con un análisis más certero según el indicador específico.

El Producto Interno Bruto, puede ser definido como el valor de los bienes y servicios de una región en un año dado, o como, la generación de valor agregado de las distintas actividades económicas, en un periodo de tiempo. Esto es, las utilidades que se generan, así como la retribución o remuneración a los factores de producción, siendo el más importante, sueldos y salarios.

En el siguiente gráfico se muestra la participación del PIB departamental minero en el PIB minero nacional. El PIB nacional minero, alcanza aproximadamente a 11,943³ millones de bolivianos (2008), a 18,550 millones de bolivianos el 2011, a 16,411 millones el 2013 (un poco menos que el 2012), y a 16,519 millones de Bs el 2014. Cuatro departamentos generan más del 80% de la explotación

1 Al igual que en el primer capítulo se toman en cuenta; por coherencia en cuanto al análisis, todas las series hasta el 2014, que es el último dato del PIB de los departamentos, sabiendo sin embargo, que los datos de exportaciones se encuentran publicados oficialmente, incluyendo el 2015.

2 Los precios de los minerales iniciaron su descenso ya en el 2013, aunque de manera marcada fue el 2014, como dijimos, el 2014 es el último dato reportado por el INE

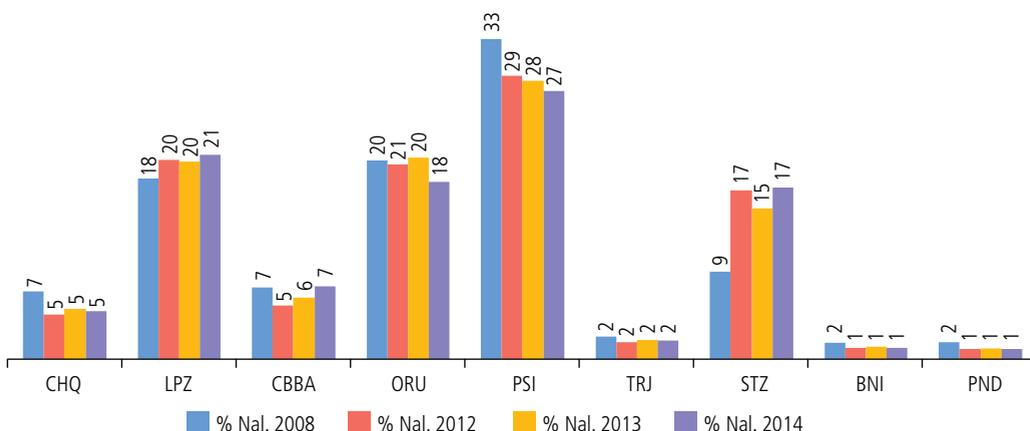
3 La coma en todas las cifras presentadas en el siguiente documento, es separador de miles y el punto separador de decimales



y producción minera⁴, el 2013: Potosí, Oruro, La Paz y Santa Cruz; y por otro lado, los tres primeros representaban el 78% del PIB minero el 2011. El 2014, alcanzaron a un 83%. Entonces, Santa Cruz es el nuevo departamento minero.

Potosí, aportó con el 33% de la producción nacional en el rubro de minería el 2008 (3,897 millones de Bs.), y con el 29% el 2012 (4,805 millones, una reducción desde 6,530 millones de Bs. del 2011); el 2013 su aporte bajó a 28% (4,657 millones de bolivianos), para bajar aún más el 2014 a 27%, con un aumento marginal en términos absolutos (4,699 millones de bolivianos). La producción minera de Oruro constituyó el 20% de la producción minera nacional (2,418 millones de Bs.) el 2008, el 2012 alcanzó 21% (3,305 millones, reduciendo desde 4,270 millones de Bs. del 2011); el 2013 su participación volvió a 20%, lo que significó en términos de valor 3,371 millones de bolivianos. El 2014 bajó a un 18% (3,105 millones). Por otro lado, el departamento de La Paz produjo un valor de 2,198 millones de Bs aproximadamente el 2008, que significó el 18% de la producción minera nacional; el 2012, alcanzó a un porcentaje de 20%, (3,380 millones, reduciendo desde 3,778 millones de Bs el 2011); el 2013 mantuvo su porcentaje de participación, alcanzando la suma de 3,299 millones de Bs aproximadamente; y por último el 2014 subió a un 21% con 3,575 millones. Por su lado Santa Cruz, el 2008 aportaba con el 9% a la producción minera del país, el 2012 subió a 17% (2,859 millones), el 2013 redujo a un 15%, y 2014 subió a 17%, con 3,003 millones de bolivianos aproximadamente, ya muy cerca de Oruro.

PARTICIPACIÓN DEL PIB MINERO DEPARTAMENTAL EN EL PIB MINERO NACIONAL, 2008, 2012, 2013 Y 2014 (en porcentaje)



Fuente: INE. Elaboración propia

4 Extracción de Minas y Canteras: minerales metálicos y no metálicos; e Industrias Manufactureras: Productos de minerales no metálicos (según las cuentas del INE)

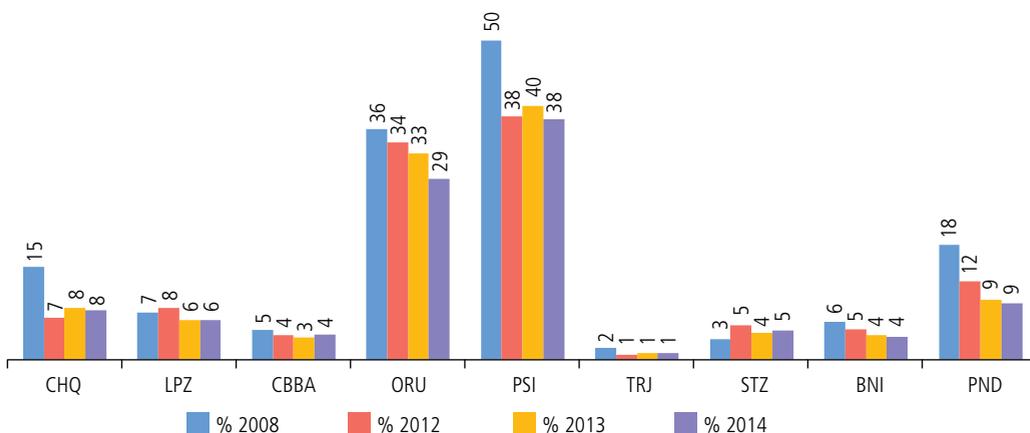


En el siguiente gráfico se muestra la participación de la producción de minerales metálicos y no metálicos y de productos de minerales no metálicos, respecto al PIB departamental de cada región (valor de la producción de todas las actividades económicas), 2008, 2012, 2013 y 2014, en porcentaje.

Los departamentos, eminentemente mineros son Potosí y Oruro, ya que la producción minera de los mismos parece ser determinante para su economía, aunque en franco deterioro. Por otra parte, pese a que la producción de La Paz es muy importante en el total nacional de la actividad minera, no lo es así, como porcentaje de su PIB. Pando y Chuquisaca, al parecer, dependen más que La Paz de la producción minera; por lo menos como proporción de la producción total. Los demás departamentos muestran una menor participación en esta actividad económica en su PIB total, aunque no son porcentajes despreciables.

El 2008, el PIB minero de Potosí significaba el 50% de su producción total, el 2012 38%, el 2013 se incrementa a un 40%, para volver a disminuir el 2014 a 38% (el 2011 alcanzó un 53%). La producción minera del departamento de Oruro alcanzaba al 36% de su producción total, el 2008, el 2012, 34%, el 2013, 33%, y el 2014, 29% (el 2011 era 43%). Por otra parte, la producción minera de La Paz, era del 7% el 2008, 8% el 2012, y 6% el 2013 y 2014, respecto de la producción total del departamento. Pando disminuyó, desde 18% el 2008 a 9% el 2014, y por último, Chuquisaca tuvo una reducción desde 15% a 8%, del 2008 al 2014.

PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS Y DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS, EN EL PIB DEPARTAMENTAL 2008, 2012, 2013 Y 2014 (en porcentaje)



Fuente: INE. Elaboración propia

Continuando con el análisis, en el siguiente gráfico se muestra el crecimiento acumulado (2008-2014) del PIB departamental, del PIB de minerales metálicos



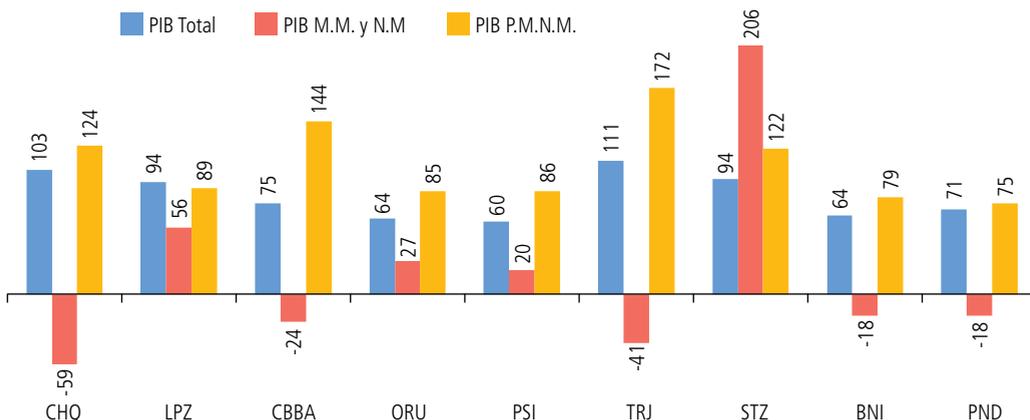
y no metálicos y del PIB de productos de minerales no metálicos, todos ellos en porcentaje.

Cabe mencionar que Chuquisaca, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando registraron un crecimiento mayor en cuanto a la producción de Productos de minerales no metálicos, osea, manufacturas. Este hecho podría considerarse como muy positivo, sin embargo, ya vimos en un anterior gráfico que la manufacturación de minerales no metálicos es insignificante a nivel agregado. Por otro lado, sólo Santa Cruz y La Paz, registraron un mayor crecimiento en la producción de materias primas minerales, de ahí su ingreso veloz a la industria minera del país en el primer caso.

Hasta el 2011, los mayores crecimientos en la producción de materias primas eran de Oruro (223%), Potosí (198%) y La Paz (195%). Respecto a la producción de Productos de minerales no metálicos, el mayor crecimiento fue de La Paz (184%), seguido de Tarija (169%) y Oruro (162%). Lo que significa que a partir de ese año, la industria minera ingresó a un comportamiento en descenso que determinó la reducción de las tasas acumuladas y el resultado del 2014.

Por último, resalta también, que las tasas negativas, todas son en minerales metálicos y no metálicos (Chuquisaca, Cochabamba, Tarija, Beni y Pando). Osea, que los cuatro departamentos en análisis por el potencial minero, fueron los únicos que no redujeron su producción en este rubro; destaca el caso de Santa Cruz. Es notorio también que la tasa de crecimiento acumulada de Productos de Minerales no Metálicos, es superior en todos los casos, a la tasa del crecimiento del PIB global de cada departamento, quizás debido a boom del sector de la construcción en el país.

CRECIMIENTO ACUMULADO (2007-2014), DEL PIB TOTAL DEPARTAMENTAL, DEL PIB DE MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS Y DEL PIB DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS (porcentaje).



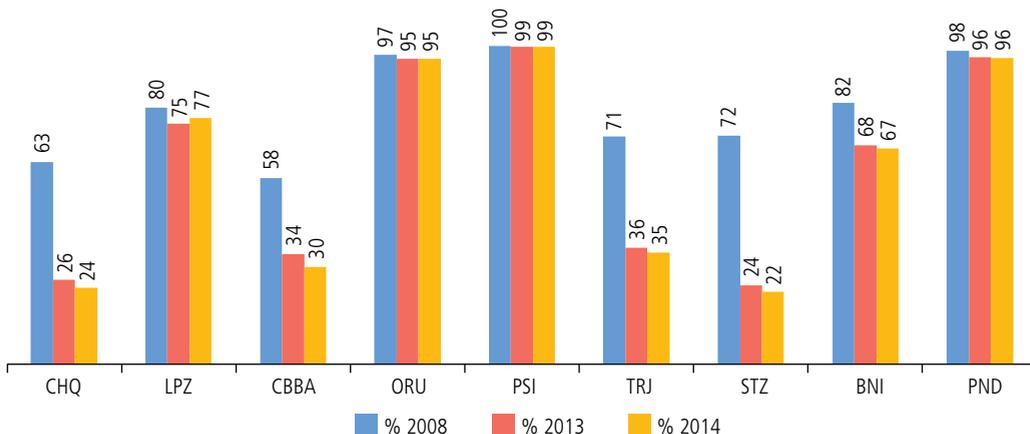
Fuente: INE. Elaboración propia



Por último en esta sección de análisis del Producto Interno Bruto, se presenta la participación del valor de la producción de Minerales Metálicos y no Metálicos de cada departamento, respecto del PIB minero departamental, lo cual quiere decir que el porcentaje sobrante significa la producción de Productos de Minerales no Metálicos. Este gráfico muestra este comportamiento en los años 2008, 2013 y 2014.

Resulta que los porcentajes más altos en cuanto a este tipo de producción son Potosí, Oruro, Pando, La Paz y Beni, en los tres años de análisis (en general). Santa Cruz, cuenta también con un porcentaje importante de esta producción primaria el 2008, que baja abruptamente para el 2013 y continúa bajando el 2014. En cambio los demás departamentos sufren una disminución, pero en menor proporción, lo cual quiere decir que no hubo una sustitución entre los dos rubros mineros de análisis. Los departamentos que más redujeron su producción de Minerales Metálicos y no Metálicos fueron Chuquisaca, Cochabamba, Tarija y Santa Cruz, siendo sólo el caso de Santa Cruz el más determinante para la industria minera del país.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS EN EL PIB MINERO, PARA EL 2008 Y 2014.



Fuente: INE. Elaboración propia



EXPORTACIONES⁵

Al igual que para el caso del análisis del PIB, se tomará como base de análisis, 7 años (2008-2014), y cuando así convenga se podrá ampliar la base de análisis.

En el siguiente gráfico se muestran las exportaciones totales y las exportaciones mineras del país, del 2008 al 2014, en millones de dólares americanos. Asimismo, se muestra para cada serie una línea de comportamiento o tendencia, que muestra que las exportaciones totales no siguen el mismo comportamiento que las exportaciones mineras, o por lo menos no en la totalidad de los años de análisis. Esta divergencia, es notoria entre el 2008, 2010 y especialmente el 2013, ya que mientras las exportaciones mineras disminuyen (en valor), las exportaciones totales se incrementan, aunque con claridad se nota que el incremento de las exportaciones totales se va ralentizando. Por otro lado, se puede afirmar que las exportaciones mineras no fueron determinantes para las exportaciones totales, ya que mientras éstas crecieron un 99%, entre el 2008 y 2014, las exportaciones totales lo hicieron en 86%. Adicionalmente, si calculamos el coeficiente de correlación de las dos series (en tasa de crecimiento) que nos indica la relación lineal entre las mismas, es muy bajo (0.73), y el coeficiente de determinación es de 0.53⁶.

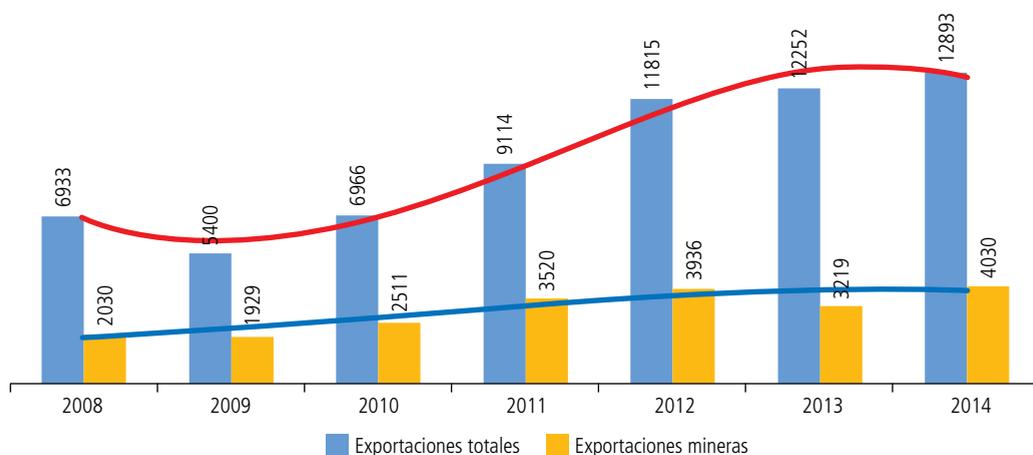
De los 2 mil millones de dólares que exportó Bolivia, como producción minera el 2008, Potosí exportó aproximadamente 1,340 millones, Oruro 375, La Paz 202 y Santa Cruz 76 millones de dólares. Beni y Pando no contaban con registros de exportación minera, y los demás departamentos cuentan con exportación de poca importancia. Asimismo, el 2012, Bolivia exportó aproximadamente 11,500 millones de dólares, de los cuales casi 4,000 fueron exportaciones mineras. De este total, Potosí exportó aproximadamente 2,000, Oruro 460, La Paz 240 y Santa Cruz 100 millones de dólares americanos. El año 2014, se exportó aproximadamente 13 mil millones de dólares y después de una reducción en las exportaciones mineras respecto al 2013, este año se alcanzó un poco más de 4 mil millones de dólares; de los cuales Potosí exportó 1,800 millones, Oruro 421 millones, La Paz 1,200 millones y Santa Cruz, 208 millones de dólares.

5 Para el análisis de las exportaciones mineras se toma en cuenta las siguientes cuentas del INE: explotación de minas y canteras (materias primas; osea en estado mineral, además de piedras preciosas y semipreciosas) y manufacturas como antimonio metálico y óxidos de antimonio, estaño metálico, oro metálico, plata metálica, otros metales manufacturados, barras de plomo y joyería con oro importado y en general, y joyería de plata.

6 El coeficiente de determinación debería ser cercano a uno, lo cual significaría en términos simples que las dos series se determinan entre sí.



EXPORTACIONES MINERAS Y TOTALES DE BOLIVIA, 2008 Y 2014 (en millones de USD)



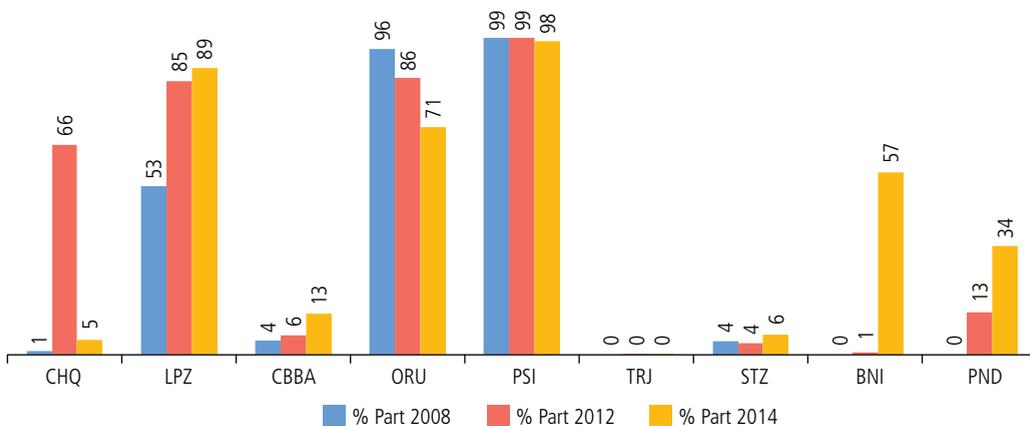
Fuente: INE. Elaboración propia

En el siguiente gráfico se muestran las exportaciones mineras departamentales como porcentaje del total de las exportaciones de cada departamento, para el 2008, 2012 y 2014. Este gráfico corrobora la hipótesis de los departamentos eminentemente mineros: Potosí, Oruro; y La Paz, como departamentos en que la producción minera es también importante.

El 99% de las exportaciones de Potosí, son mineras, tanto para el 2008 y el 2012, bajando un punto el 2014. Oruro, disminuyó la participación de las exportaciones mineras sobre el total de sus exportaciones, de 96% a 86% y posteriormente a 71%, en el mismo período. El siguiente es La Paz, con una participación del 53% el 2008, un salto a 85% el 2012, y a un 89% el 2014. El caso de Chuquisaca es interesante, ya que el 2012 produjo 294 millones de dólares y el 2014 pasó sólo a 5 millones; de un 1% el 2008, pasó a 66% y luego a un 5%, realmente un caso atípico. Los demás departamentos no tienen porcentajes significativos, salvo Beni y Pando, que el 2014 registraron un 57% y un 34%, sobre el total de sus exportaciones.



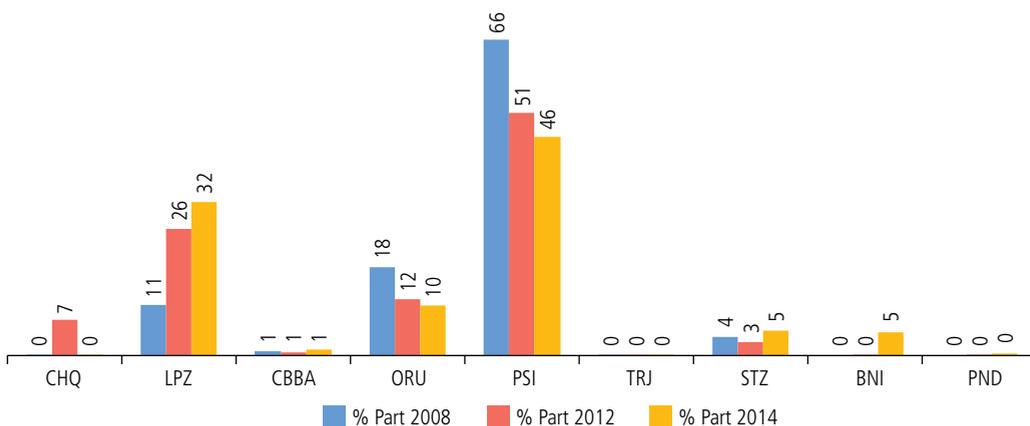
PARTICIPACIÓN DE LAS EXPORTACIONES MINERAS SOBRE EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES DEPARTAMENTALES, 2008, 2012 Y 2014 (en porcentaje)



Fuente: INE. Elaboración propia

En el siguiente gráfico se muestran las exportaciones mineras departamentales como porcentaje de las exportaciones mineras del país. Con claridad se nota la importancia de las exportaciones mineras de Potosí, en vista de que significaron el 2008 un 67% del total, aunque el 2012 bajaron a un 51% y el 2014 a un 46%. El 2008, las exportaciones mineras del país alcanzaron a 2,000 millones de dólares aproximadamente, el 2012 a 3,900 millones de dólares americanos y el 2014 a 4000 mil millones.

PARTICIPACIÓN DE LAS EXPORTACIONES MINERAS DEPARTAMENTALES EN EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES MINERAS, 2008, 2012 Y 2014 (en porcentaje)



Fuente: INE. Elaboración propia



Por otro lado, Oruro, disminuyó su participación de 18% el 2008 a 12% el 2012 y a 10% el 2014. El siguiente en importancia, La Paz, con un 11%, 26% y 32% respectivamente; realmente un aumento importante. Santa Cruz simplemente con un 5% en el último periodo.

En el siguiente gráfico se muestran las tasas acumuladas de crecimiento, entre el 2008 y el 2014, de las exportaciones mineras y del total de exportaciones de cada departamento.

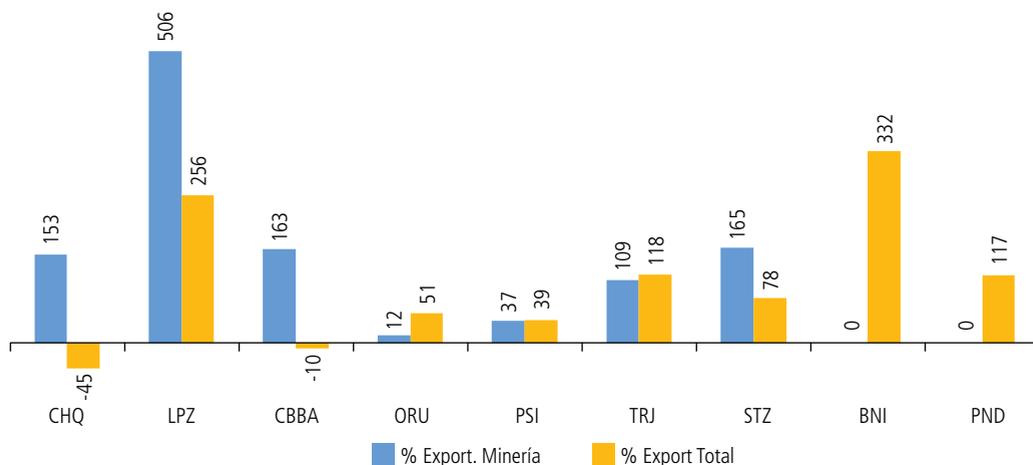
En realidad los departamentos que tienen mayor dependencia a las exportaciones mineras sobre el total de sus exportaciones, deberían contar con tasas similares en ambos indicadores. Es así que, el crecimiento de las exportaciones totales de Potosí en los cinco años alcanza a un 39%, y sus exportaciones mineras un 37%. Por lo tanto concluimos que Potosí depende casi íntegramente de las exportaciones mineras, hecho que ya se evidencio en el anterior gráfico.

Por su parte, las exportaciones totales de Oruro crecieron en un 51%, sin embargo, las exportaciones mineras tan sólo lo hicieron en un 12%. Resalta el caso de La Paz, cuyas exportaciones totales crecieron en un 256% en el periodo de análisis, en cambio, las exportaciones mineras lo hicieron en 506%. Chuquisaca tuvo un crecimiento de sus exportaciones totales de -45% (negativo) y de las mineras un 153%, aunque sabemos que no son significativas en el total nacional. Debemos apuntar que el mayor crecimiento de la minería fue entre el 2011 y 2012, y la tasa que medimos en el gráfico es directamente del 2008 al 2014, por lo que puede variar mucho si acumulamos una tasa, año por año.

Por otro lado, Beni no contaba con exportaciones mineras, sino a partir del 2011 (aproximadamente 470 mil dólares), alcanzando el 2012 la cifra de 900 mil dólares aproximadamente. Pando, recién contó con exportaciones mineras el 2012, con un monto muy importante de 2,800 dólares aproximadamente. Otro dato que no se reporta, porque se sale de la escala del gráfico, fue el gran incremento de la producción o exportación minera de Tarija, que el 2008 reportaba casi 800 dólares de exportación, pero que para el 2012 exportó más de 100 mil dólares, aunque como en anteriores casos, dicha exportación es ínfima; por lo menos respecto a los grandes exportadores de productos mineros del país. Es así que se reporta solamente una tasa de 109% en la explotación minera y un incremento de 118% en las exportaciones totales.



TASAS ACUMULADAS DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES MINERAS Y LAS EXPORTACIONES DEPARTAMENTALES, 2008-2014 (en porcentaje)



Fuente: INE. Elaboración propia

A continuación presentamos un gráfico que muestra los productos mineros más importantes exportados el 2012 y el 2014, en millones de dólares y en porcentaje. Los datos son para La Paz, Oruro y Potosí, que constituyen más del 90% de la exportación minera de todo el país.

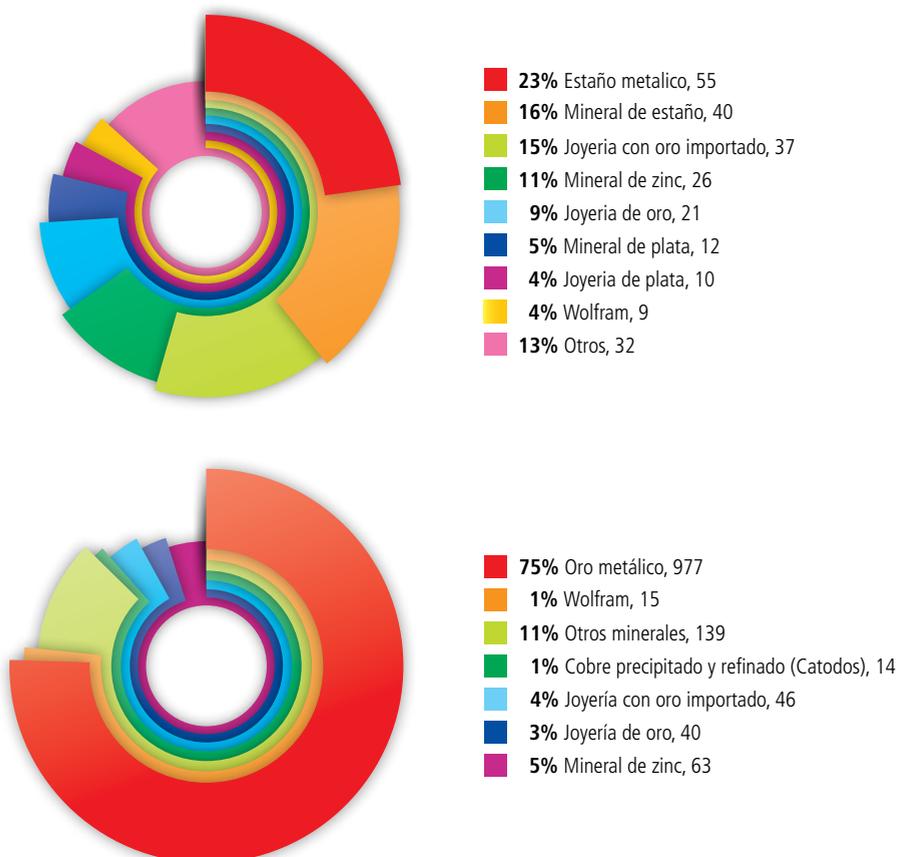
En el siguiente gráfico se ve que el departamento de La Paz, exporta principalmente 8 productos mineros: 55 millones de estaño metálico (23%); mineral de estaño, 40 millones y un 16%; joyería de oro y con oro importado, mineral de plata, mineral de zinc, wolfram y otros. De hecho La Paz es el departamento que tiene una mayor diversificación en su producción minera, con 19 registros distintos de productos mineros, según los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística.

Sin embargo, para el 2014 el panorama cambió. Simplemente 6 son los principales productos de exportación de La Paz. Ahora, el 75% de la producción exportable es copada por el oro metálico, exportación que alcanza a los 977 millones de dólares. La joyería de oro pasó de un 16% a un 4%, la de zinc de un 11% a un 5%, y la exportación de mineral de estaño y estaño metálico, dejaron de ser importantes. Por último, destacamos la aparición de la producción de cobre que alcanzó los 14 millones de dólares de exportación.



Biblioteca Virtual

LA PAZ. EXPORTACIONES MINERAS 2012 Y 2014, EN MILLONES DE DÓLARES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN SOBRE EL TOTAL DEPARTAMENTAL.



Fuente: INE. Elaboración propia

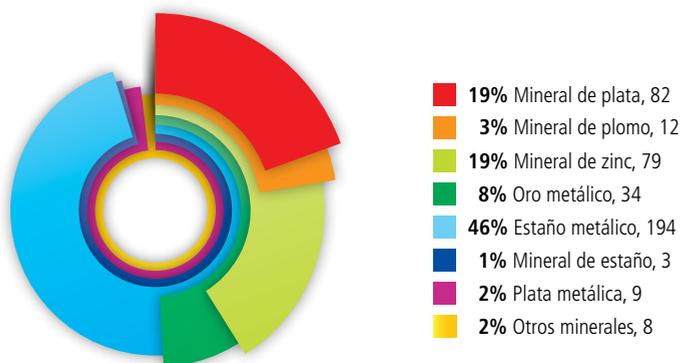
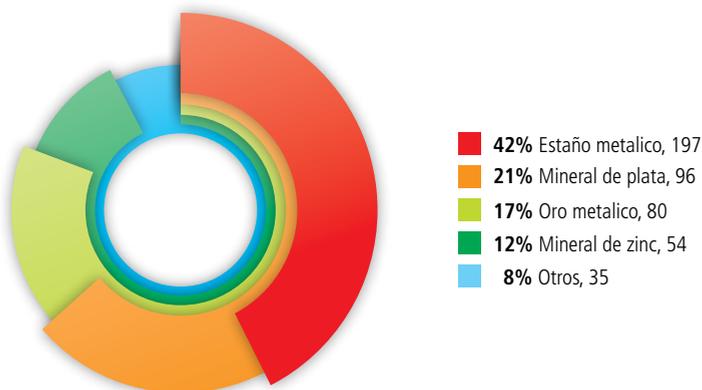
Oruro (2012), exporta principalmente 4 productos: estaño metálico, con 197 millones de dólares (43%); mineral de plata, con 96 millones (21%); oro metálico, 80 millones (17%); y, mineral de zinc, con 54 millones (12%).

Se puede ver también en este gráfico que estos cuatro productos significan un 90% del total de la oferta exportable de Oruro. Asimismo, tiene 18 registros de distintos productos mineros, casi en su totalidad como materia prima, o sea, 14 de los cuales constituyen un 8%.

El 2014, 7 productos alcanzaron el 98% de la oferta exportable de Oruro. El oro metálico disminuyó a un 8% y aparecieron dentro de la oferta exportable el mineral de plomo, mineral de plata y el mineral de estaño.



ORURO. EXPORTACIONES MINERAS 2012 Y 2014, EN MILLONES DE DÓLARES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN SOBRE EL TOTAL DEPARTAMENTAL



Fuente: INE. Elaboración propia

Por otro lado, Potosí también concentra sus exportaciones en cuatro productos: mineral de zinc, con 651 millones de dólares (33%); mineral de plata, con 848 millones (43%); plata metálica, con 197 millones (10%); y, mineral de plomo, con 141 millones (7%). Estos cuatro productos que constituyen en un 93% del total de las exportaciones mineras de este departamento.

Asimismo, Potosí exporta 17 productos o registros en las bases de datos de exportaciones del INE.

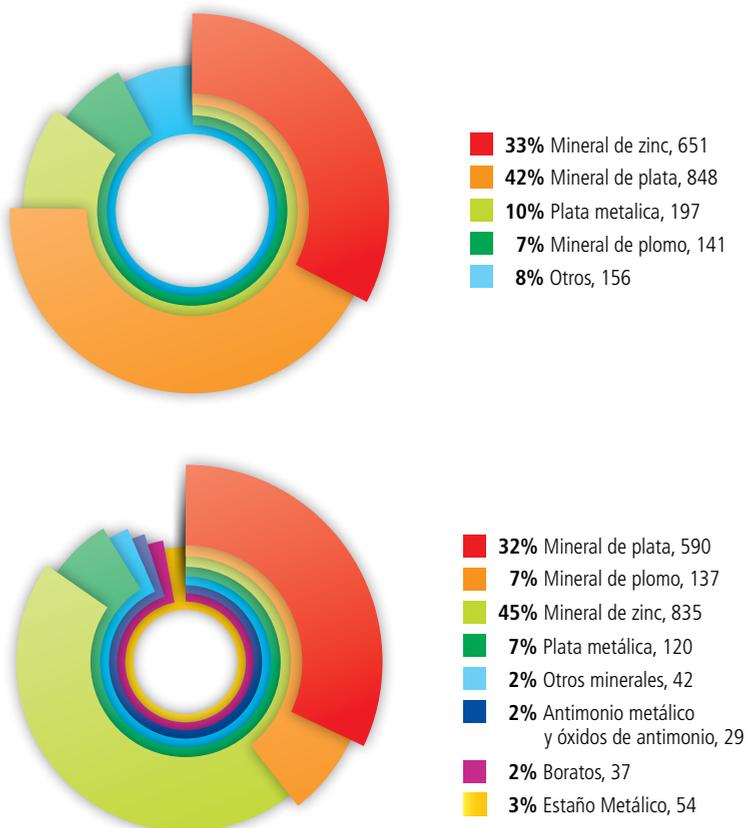
Al igual que en los demás casos, las cosas cambiaron un poco el 2014. Ahora el 98% de las exportaciones se concentra en 7 productos, de los 16 productos o registros que se exportaron ese año. El mineral de zinc sigue ocupando el primer lugar, pero ahora con 45% (835 millones de USD); el segundo es el mineral de plata con un 32% (590 millones de USD); la plata metálica descendió tres puntos, el mineral de plomo se mantuvo en el mismo porcentaje, pero



Biblioteca Virtual

además, cobraron importancia el estaño metálico, los boratos y el antimonio metálico, aunque su importancia es menor respecto a los demás.

POTOSÍ. EXPORTACIONES MINERAS 2012 Y 2014, EN MILLONES DE DÓLARES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN SOBRE EL TOTAL DEPARTAMENTAL.



Fuente: INE. Elaboración propia

Como en el anterior caso, presentamos ahora la exportación destino país. El siguiente gráfico presenta las exportaciones de La Paz, para el 2012, en millones de dólares y en porcentaje, y posteriormente para el 2014. La Paz, el primer año exportó a 31 países, el 2014 sólo a 24.

Los destinos principales fueron: Estados Unidos, que significa el 41% de sus exportaciones, por un valor de 92 millones; China, con el 24% y un valor exportado de 57 millones de dólares; Japón, 10% y 22 millones de dólares; y, Reino Unido, con un porcentaje de 4% y 10 millones de dólares exportados el 2012.



Biblioteca Virtual

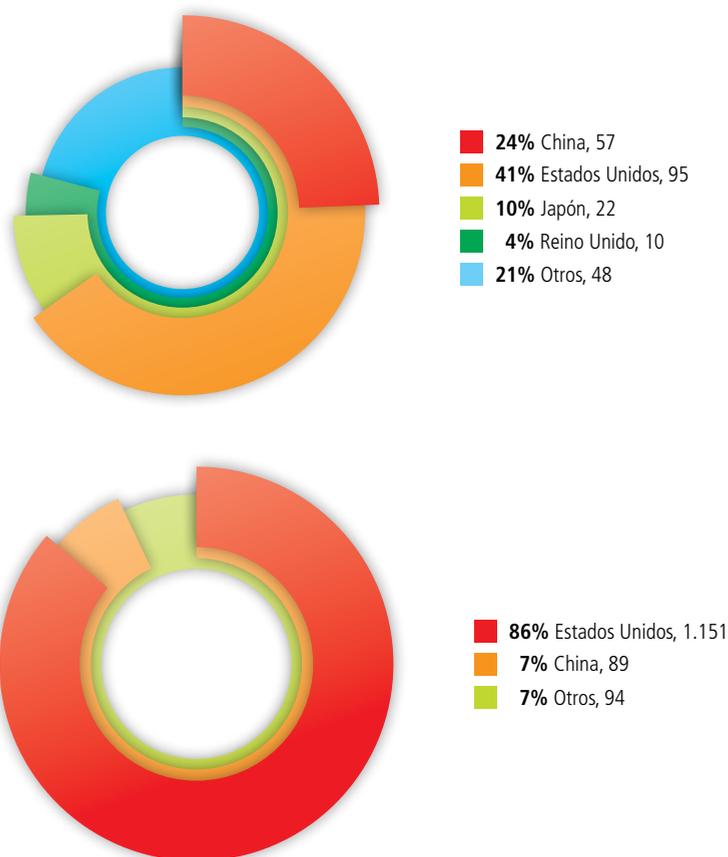
La Paz exporta a Estados Unidos, principalmente: estaño metálico, 37% de toda su exportación a ese país; barras de plomo (28%); y, joyería con oro importado.

A China exporta principalmente mineral de estaño, que alcanza al 40% de la exportación a ese país; estaño metálico en un 27% y mineral de zinc (12%)

Por último, al Japón exporta en un 50%, mineral de zinc; y, 42%, mineral de estaño.

El 2014, el gráfico muestra simplemente los dos principales destinos de exportación minera de La Paz, Estados Unidos y China (93%). Las exportaciones a los Estados Unidos son en un 85% de oro metálico, estaño metálico (5%), joyería de oro (4%), y otros.

LA PAZ: EXPORTACIONES DESTINO PAÍS, 2012 Y 2014 (en millones de dólares y porcentaje de participación en el total departamental)



Fuente: INE. Elaboración propia



El siguiente gráfico muestra las exportaciones de Oruro, hacia los distintos países. Oruro exportó el 2012 a 30 países. Sin embargo el 2014 exportó sólo a 22 destinos (gráfico inmediato).

Sus destinos principales fueron: Estados Unidos, cuya exportación significó un 28%, equivalente a 128 millones de dólares; a China (83 mill., 18%); Suiza (81 mill., 18%); y, Japón (71 mill., 15%), entre los más importantes.

Oruro, exportó a los Estados Unidos solamente estaño metálico, a China, un 46% de estaño metálico, y un 39% de mineral de plata. A Suiza exportó casi en su totalidad oro metálico y a Japón un 64% de mineral de zinc y un 36% de mineral de plata.

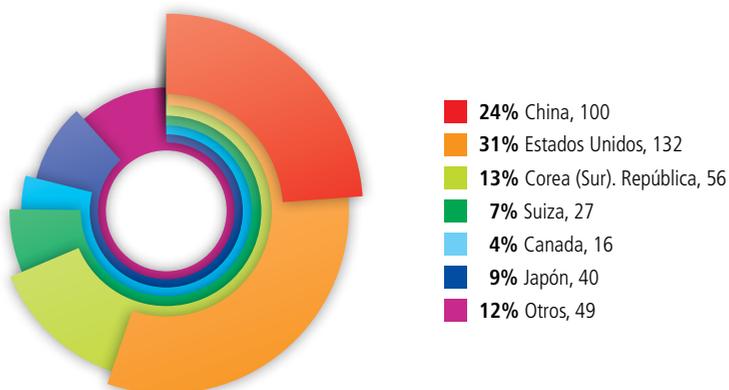
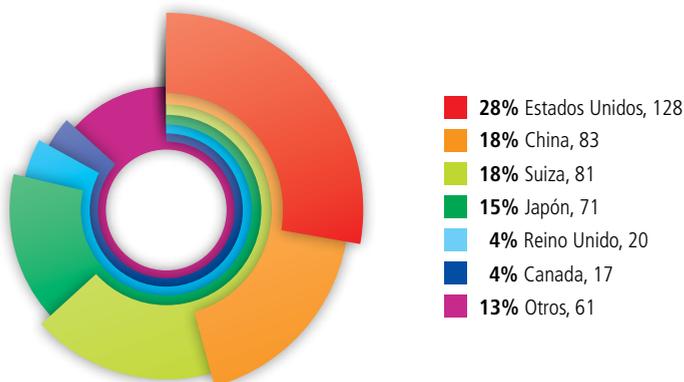
El 2014, se mantienen 6 destinos como importantes, sin embargo, el Reino Unido que antes compraba 20 millones de dólares y significaba un 4% de la exportación total del departamento, para el año mencionado significa sólo un 1%, por lo que ingresó al gráfico Corea, la cual compra un 13% de las exportaciones mineras orureñas. Asimismo, el destino más importante nuevamente es Estados Unidos, manteniendo porcentaje y valor de manera similar, en segundo lugar se mantiene China, que si bien subió en valor, disminuyó porcentaje. Por otro lado, Japón y Suiza disminuyeron sus compras en porcentaje y en valor.

Por último, se debe mencionar que el nuevo comprador de importancia para la industria minera de Oruro, Corea, compró principalmente mineral de zinc, mineral de plomo y mineral de plata.



Biblioteca Virtual

ORURO: EXPORTACIONES DESTINO PAÍS, 2012 Y 2014 (en millones de dólares y porcentaje de participación en el total departamental)



Fuente: INE. Elaboración propia

Por su parte, el siguiente gráfico muestra las exportaciones que Potosí realizó el 2012 y 2014 a los distintos países del mundo, en porcentaje y millones de dólares. Potosí exportó el 2012 a 45 distintos países y el 2014 sólo a 31.

Con un valor de 344 millones (17%), su primer destino fue Corea del Sur; con un porcentaje similar, exportó a Japón 339 millones de dólares. A Bélgica, 311 millones (16%); a Perú, 180 millones (9%); Suiza, 187 millones (9%); y, China y Canadá 122 y 121 millones respectivamente (6%).

Potosí exporta principalmente a Corea del Sur, mineral de plata (46%), mineral de zinc (39%) y mineral de plomo (14%).

Exportó a Japón mineral de zinc (57%), mineral de plata (35%) y mineral de plomo (8%).



Biblioteca Virtual

A Bélgica exportó principalmente: mineral de zinc (52%), mineral de plata (38%) y mineral de plomo (8%).

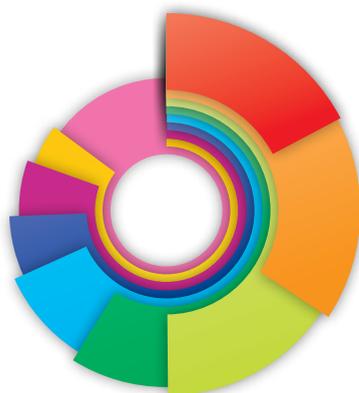
A Perú, un 87% de mineral de plata y a Suiza un 78% de plata metálica y un 12% de mineral de zinc.

En cambio el 2014, se dejó de exportar de manera importante a Perú y cobraron importancia las exportaciones a Estados Unidos (9% y 161 millones de dólares. Corea y China, subieron de manera marginal su participación, así como, Canadá, Bélgica, Corea, Japón y Suiza las disminuyeron.

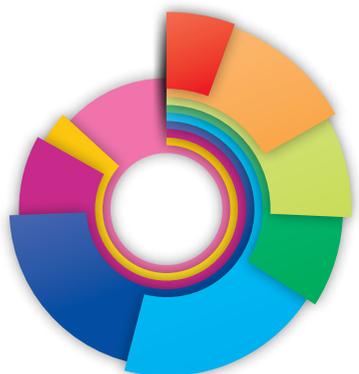
Nuevamente mencionamos las compras de Estados Unidos que cobraron importancia también para Potosí, con los siguientes productos: boratos, wólfram, mineral de plomo, mineral de plata, estaño metálico, antimonio metálico y óxidos de antimonio, oro metálico y plata metálica.

POTOSÍ: EXPORTACIONES DESTINO PAÍS, 2012 Y 2014

(en millones de dólares y porcentaje de participación en el total departamental)



- 17% Corea (sur). República, 344
- 17% Japón, 339
- 16% Belgica-Luxemburgo, 311
- 9% Perú, 180
- 9% Suiza, 187
- 6% China, 122
- 6% Canada, 121
- 5% Australia, 93
- 15% Otros, 296



- 6% Australia, 104
- 11% Belgica-Luxemburgo, 207
- 9% Canada, 163
- 8% China, 154
- 20% Corea (Sur). República, 369
- 20% Japon, 375
- 9% Estados Unidos, 161
- 4% Suiza, 67
- 13% Otros, 244

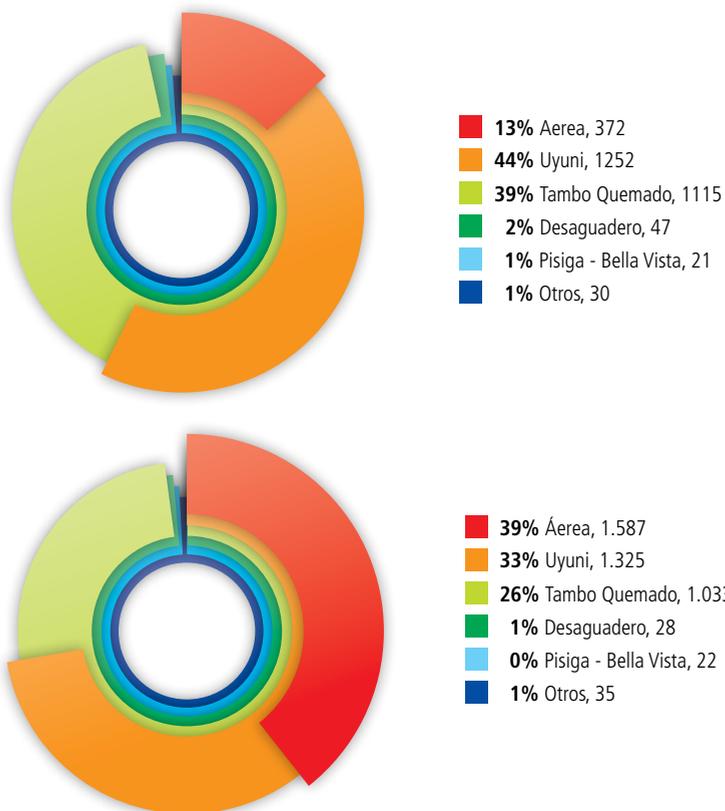
Fuente: INE. Elaboración propia



En otro ámbito de la exportación (por vía de salida), del total de las exportaciones mineras del país el 2012, el 44% salieron por Uyuni (1252 millones de USD), el 39% por Tambo Quemado (1115 millones de dólares) y el 13% vía aérea. En realidad, el 96% de las exportaciones sólo utilizan estas tres vías de salida (Ver el siguiente gráfico). Beni utiliza 4 vías de exportación, Chuquisaca utiliza 3 vías, Cochabamba 6 vías, La Paz 8 vías, Oruro también 8, Pando sólo la vía aérea, Potosí 12 vías, Santa Cruz 8 vías y Tarija 2.

Los que más utilizan Tambo quemado son Cochabamba, Oruro, La Paz y Chuquisaca; en cambio Uyuni es especialmente utilizado por Potosí.

EXPORTACIONES MINERAS SEGÚN VÍA DE SALIDA, 2012 Y 2014 (en millones de dólares y porcentaje de participación)



Fuente: INE. Elaboración propia

El 2014, como en los anteriores casos, la estructura de las exportaciones según vía de salida cambio de manera importante. Las exportaciones aéreas



subieron de 13% a 39% (1587 millones de dólares), exportación especialmente de oro. Uyuni disminuyó su participación y también Tambo Quemado, tanto en porcentaje como en valor. Las tres vías de salida, siguen siendo las más importantes para las exportaciones mineras del país.

ANÁLISIS DE LA REGALÍA MINERA

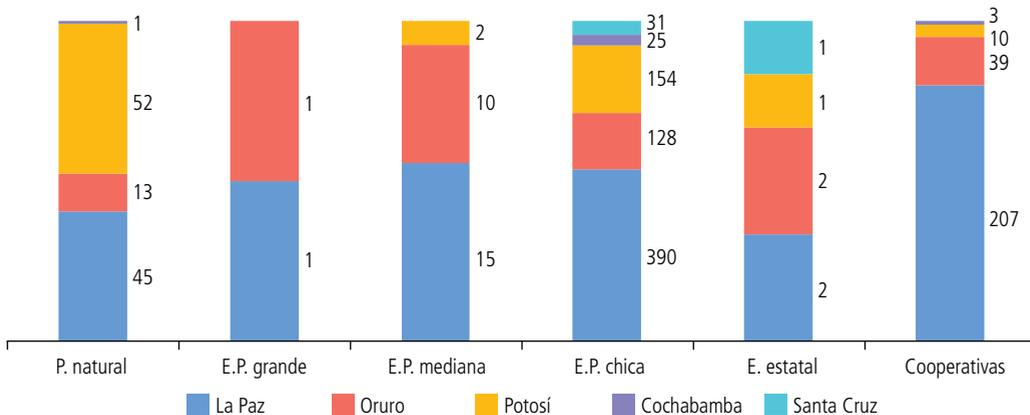
Los operadores mineros del país se inscriben en el SENARECOM a partir del llenado del formulario 01.

Se cuenta con 1 133 operadores inscritos, de los cuales 660 tienen registro en La Paz, 219 en Potosí, 193 en Oruro, 32 en Santa Cruz y 29 en Cochabamba.

Por otro parte; del mismo total, 728 son empresas privadas chicas (64%), 259 son cooperativas (23%), 111 personas naturales (10%), 27 son empresas privadas medianas (2%), 6 empresas estatales (1%) y 2 son empresas privadas grandes que no alcanzan ni al 1% en porcentaje.

La información descrita se refleja en el siguiente gráfico.

CANTIDAD DE OPERADORES INSCRITOS EN SENARECOM. POR DEPARTAMENTO Y SUBSECTOR (2013)



Fuente: SENARECOM, mayo de 2013. Elaboración propia

En el siguiente gráfico se presenta la base empresarial, o sea, las empresas inscritas en FUNDAEMPRESA, hasta diciembre de 2007 y hasta agosto de 2013⁷, de acuerdo a la actividad económica: Explotación de Minas y Canteras, según departamento.

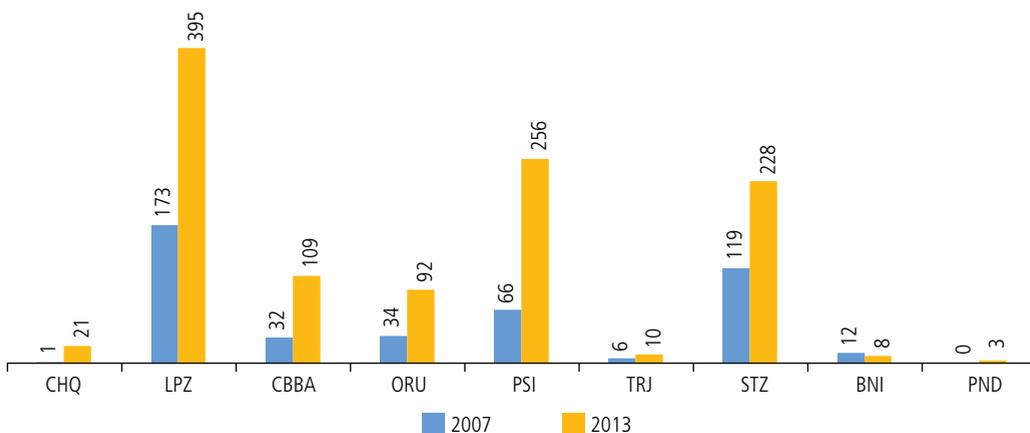
7 Último dato reportado por FUNDEMPRESA, de acuerdo a la clasificación por tipo de empresa.



El departamento con mayor registro de empresas dedicadas a la actividad económica mencionada es La Paz, con 395 empresas inscritas para el 2013 y un incremento de más del 120%, respecto al 2007. Le sigue Potosí con 256 empresas y un incremento en los registros desde el 2007 cercano al 300%. Santa Cruz cuenta con 228 registros y un crecimiento menor al 100%, Cochabamba con 109 y Oruro con 92 registros para el 2013. Los demás casos no tienen mayor peso, en el ámbito nacional. Por otro lado es importante resaltar el caso de Beni, que por lo menos hasta ese año tuvo una disminución en el registro de empresas mineras, situación que presumiblemente cambió, debido al repunte en las exportaciones de oro.

Sin embargo, es importante recalcar que Santa Cruz tiene inscritas en el SENARECOM 32 empresas (1 estatal y 31 pequeñas), pero tiene inscritas en FUNDAEMPRESA 204, por lo que su grado de formalización es el más alto, lo cual implica que el SENARECOM no ejerce un buen control, respecto a los demás departamentos. Lo mismo sucede con Cochabamba. No ocurre lo mismo con los demás casos ya que el registro en SENARECOM es más bajo que los registros den FUNDAEMPRESA.

BASE EMPRESARIAL POR DEPARTAMENTOS. MINAS Y CANTERAS (2007-2012)



Fuente: FUNDAEMPRESA. Inscripciones de diciembre de 2007 a agosto de 2013. Elaboración propia.

En el siguiente gráfico se presentan las regalías por departamento, en el año 2000, 2012 y 2015. El departamento más exitoso en cuanto a los ingresos por regalía minera es Potosí. El año 2000 recibía aproximadamente 2 y medio millones de dólares por este concepto, el año 2012 aumentó a 104 millones

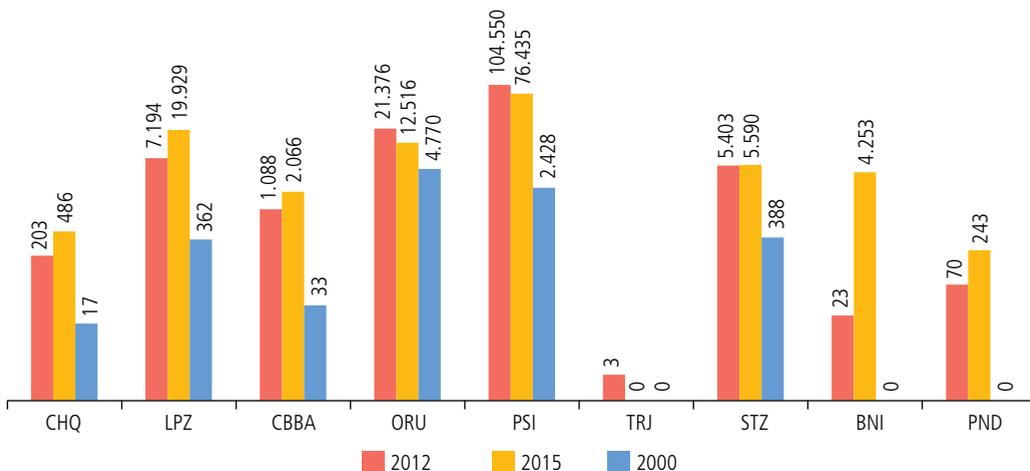


de dólares y el 2015 redujo a 76 millones de dólares aproximadamente. Sin duda, la reducción es muy importante y denota una caída libre de la industria minera.

El segundo receptor de regalías; por lo menos hasta el 2012, es el departamento de Oruro, que recibía el año 2000, 4 y medio millones, el año 2012, 21 millones y el 2015 12 millones de dólares aproximadamente (cae casi a la mitad). El caso de La Paz es muy alentador, ya que de 362 mil dólares el 2000, aumenta a 7 millones el 2012 y 20 millones de dólares el 2015 aproximadamente. Santa Cruz, después del aumento vertiginoso entre el 2000 y el 2012, mantiene el monto de la regalía con 5 millones y medio de dólares. Cochabamba pasó de 33 mil a 1 millón y a 2 millones de USD el 2015. Un caso destacable es el de Beni, que de no recibir ningún monto por regalía minera el 2000, el 2012 aumentó a 23 mil dólares, pero el 2015 creció abruptamente a más de 4 millones de dólares. Al igual que La Paz, estos dos departamentos incrementaron de manera muy importante la explotación de oro.

Por otro lado Tarija, y Pando tienen todavía un nivel de regalías muy bajo, respecto a los demás departamentos.

REGALÍAS MINERAS POR DEPARTAMENTO, EN MILES DE USD (2000, 2012 y 2015)



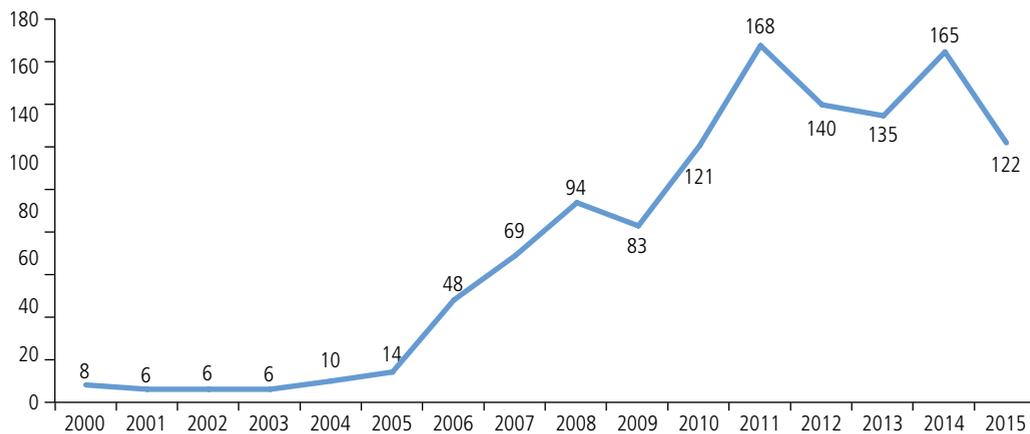
Fuente: Ministerio de Minería y Metalurgia, SENARECOM. Elaboración Propia

Por concepto de regalías mineras, el año 2000, el país recibía aproximadamente 8 millones de dólares. El año 2012, el país recibió aproximadamente 140 millones de dólares, cifra que disminuyó respecto al anterior año (168



millones de dólares aproximadamente). El 2013 disminuyó a 135 millones, para aumentar el 2014 a 168 millones de dólares. El 2015 la cifra disminuyó aún más que los tres anteriores años, es decir, disminuyó en aproximadamente 20 millones de dólares respecto al 2012; a un nivel aproximado al año 2010.

REGALÍAS MINERAS (BOLIVIA), EN MILLONES DE USD (2000 al 2015)

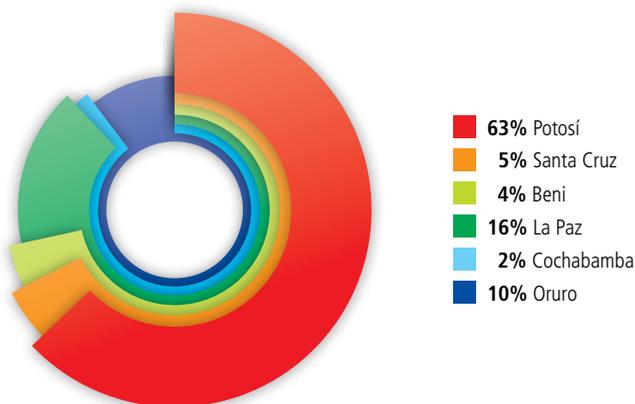
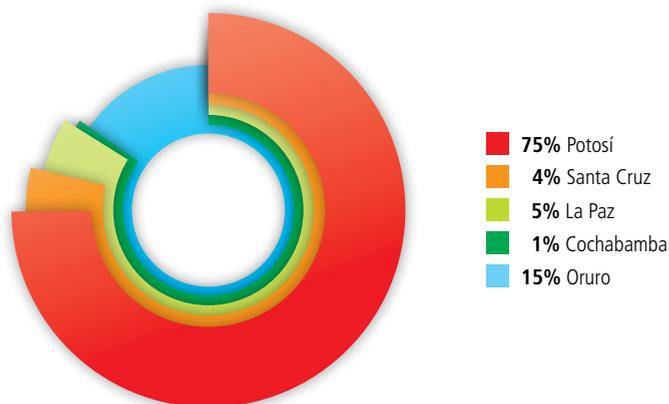


Fuente: Ministerio de Minería y Metalurgia, SENARECON. Elaboración Propia

En el siguiente gráfico se refleja la participación departamental en porcentaje, respecto al total de regalías mineras, para el 2012 y el 2015. En el mismo se tiene, que la participación de Potosí es la más importante, con un 75%. Oruro, cuenta con una participación del 15% y La Paz y Santa Cruz con 5 y 4% respectivamente. Estos cuatro departamentos suman el 99% del total de regalías mineras del país. El 2015 los porcentajes cambiaron de manera importante. Potosí disminuyó de 75% a 63%; Oruro disminuyó su participación de 15 a 10%. El porcentaje de aumento de La Paz, fue el más importante, ya que de 5% aumentó a un 16% en su participación en el total nacional. Santa Cruz y Cochabamba aumentaron en un 1% su participación en el total nacional.



PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEPARTAMENTAL EN EL TOTAL DE REGALÍAS MINERAS (2012 y 2015).



Fuente: Ministerio de Minería y Metalurgia. Elaboración Propia

En el siguiente gráfico se muestra el número de municipios que reciben la regalía o de donde se origina la producción minera, según tipo de empresa, aunque con información solamente hasta el 2012.

Un dato importante que no se muestra en el gráfico es que en el sector cooperativo los municipios que reciben más por concepto de regalía minera para el año 2012, son los siguientes (en números redondos): Potosí (62 millones de bolivianos), Porco (12 mill), Atocha (10 mill), Oruro (8 mill) y Poopó (6.5 mill). Tres municipios del departamento de Potosí y dos del departamento de Oruro.

Respecto a la minería estatal, son dos los municipios que reciben regalías mineras: Huanuni (39 millones de bolivianos) y Colquiri (5.7 millones de Bs.). Son municipios de Oruro y la Paz, respectivamente.



Municipios donde se encuentran empresas privadas son: Poopó (1.8 millones de Bs), Quime (1.3 mill. De Bs.), Colcha K (1.2 mill. De Bs.), Pazña (848 mil Bs.) y Ichoca (667 mil Bs.). Son dos municipios de Oruro, 1 de La Paz y dos de Potosí.

De la categoría “otros”, los cinco primeros municipios son: Pazña (668 mil Bs), Tupiza (365 mil Bs.), Caracollo (322 mil Bs), Colquiri (321 mil Bs) y Chayanta (145 mil Bs.). Son dos municipios de Oruro, dos de Potosí y 1 de La Paz.

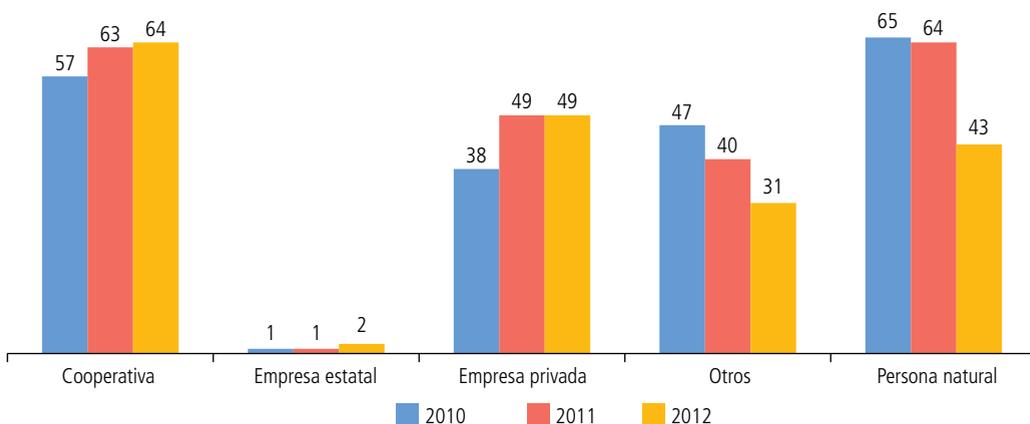
Por último de la categoría Personas Naturales, los cinco primeros municipios son: Tupiza (1.7 millones de bolivianos), Mizque (1.6 mill de Bs), El Alto (950 mil Bs), Cotagaita (723 mil Bs) y San Lucas (379 mil Bs). Son dos municipios de Potosí, 2 de La Paz y uno de Cochabamba.

En el gráfico se muestra que las Cooperativas son las que se encuentran en el mayor número de municipios: 57 el 2010, 63 el 2011 y 64 el 2012. Posteriormente las Personas Naturales que se situaron en 65 municipios el 2010, 64 municipios el 2011 y 43 municipios el 2012. Esta última sería disminuyó bruscamente entre el 2011 y el 2012.

Por otro lado, la Empresa Privada se situó en 38 municipios el 2010 y en 49 municipios el 2011 y el 2012.

Por último destacar, que la Empresa Estatal en los dos primeros años sólo se situaba en el Municipio de Huanuni y dada la última nacionalización, el año 2012 se encuentra también en Colquiri.

NÚMERO DE MUNICIPIOS QUE APORTAN REGALÍAS MINERAS SEGÚN SUBSECTOR. FORMULARIO 2 DEL SENARECOM (2010-2012).



Fuente: SENARECOM. Elaboración Propia



RÉGIMEN REGALITARIO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El Régimen regalitario en Bolivia fue establecido por la Ley N° 3787 promulgada en fecha 24 de noviembre de 2007, que sustituye el Título VIII del Libro Primero de la Ley N° 1777 de 17 de marzo de 1997 (Código Minero).

La Ley 3787, reemplaza el Impuesto Complementario de la Minería (ICM) por la Regalía Minera Regional (RM), para todas las actividades mineras, exceptuando la manufacturación de productos industrializados en base a minerales y metales. Además reconoce que no pagarán regalía minera las manufacturas y productos industrializados a base de minerales y metales

La regalía minera será distribuida de la siguiente manera:

Un 85% para las Prefecturas de Departamento productor. De este monto se debe destinar 85% para inversión pública, y al menos 10% para actividades de prospección y exploración, reactivación productiva y monitoreo ambiental, con entidades ejecutoras especializadas en desarrollo y exploración minera. Por otro lado, el 15% se distribuye al municipio productor. De ese monto, al menos 85% irá a inversión pública.

Además, se aprobó el decreto Supremo N° 29577 que reglamenta el régimen regalitario.

Respecto a la utilización de los recursos por regalías, estarán destinados a prospección y exploración, reactivación productiva y monitoreo ambiental, deberán ser utilizados con entidades ejecutoras especializadas en desarrollo y exploración minera. En el caso de prospección y exploración minera, la entidad ejecutora especializada es SERGIOTECMIN cuyos servicios deberán ser priorizados por el carácter estratégico de estas actividades. (Art. 27).

Del 15% de los Municipios, al menos el 85% se destinará a proyectos de inversión pública. De este monto, se priorizará un 50% en proyectos a localizarse en el área de impacto de la operación minera.

La recaudación, percepción y fiscalización de la RM, en la forma establecida en el presente Decreto Supremo, estará a cargo de las Prefecturas de los departamentos productores. Las Prefecturas de los Departamentos productores son responsables de proporcionar a los Municipios beneficiarios la información relativa a la RM. (Art. 28).

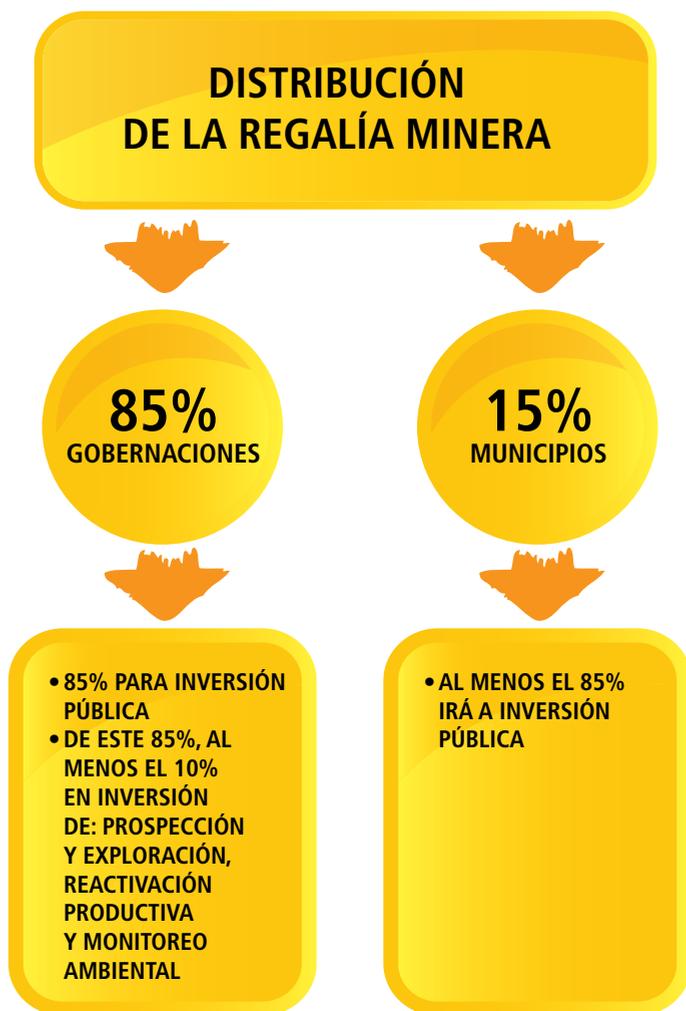
DISPOSICIÓN TRANSITORIA QUINTA: En tanto las Prefecturas de los departamentos productores implementen sistemas automatizados para administración del cobro de la RM, el Servicio de Impuestos Nacionales realizará esta función, cuyos costos serán asumidos por las Prefecturas y Municipios en forma proporcional a su participación en la distribución.

En el siguiente esquema, se resume la distribución y el uso de las Regalías Mineras determinado por la presente Ley. Un 85% para las Prefecturas de



Departamento productor. De este monto se debe destinar 85% para inversión pública, y al menos 10% para actividades de prospección y exploración, reactivación productiva y monitoreo ambiental, con entidades ejecutoras especializadas en desarrollo y exploración minera.

15% para el municipio productor. De ese monto, al menos 85% irá a inversión pública. Las recaudaciones serán transferidas automáticamente por el sistema bancario.



Para mayo de 2014, se promulga la Nueva Ley Minera Nro. 535, en cuya redacción participaron los actores mineros: privados, estatales y cooperativistas. Sin embargo, en la actualidad; especialmente el sector cooperativista, reclama la modificación de la misma.



En realidad, la nueva Ley Minera no cambia diametralmente la política minera, pero sí introduce algunos cambios de importancia. Uno de ellos; que tiene que ver precisamente con los reclamos mencionados, está referido a que: “las cooperativas mineras no podrán suscribir contratos de asociación con empresas privadas, sean estas nacionales o extranjeras”. En caso de que se piense en una asociación, deberá intervenir el Estado a Través de la COMIBOL en la construcción de empresas mixtas. Sin duda; dada la coyuntura actual de precios, este impedimento se constituye en una desventaja, ya que sectores como éste no pueden invertir en cambio tecnológico ni trabajos de exploración; pese a que ahora la norma incentiva a que estos sectores puedan acceder a yacimientos ricos.

Por último, el régimen regalitario no cambio con la nueva norma, y la burocracia es otro de los elementos que merece mayor análisis que tampoco fue tratado en la norma.

TRANSFERENCIAS DE LOS RECURSOS POR REGALÍAS MINERAS Y SU EJECUCIÓN

En el siguiente acápite se presenta información acerca de los presupuestos de las Gobernaciones y Municipios, respecto al presupuesto, programación y ejecución de las regalías mineras. Inicialmente, en cuanto a Transferencias, el análisis será con todos los departamentos y posteriormente, en cuanto a ejecución, sólo se toma en cuenta a La Paz, Oruro y Potosí, con información hasta el año 2012, que si bien puede ser considerada como información pasada, creemos que no cambió significativamente hasta el presente, y nos dá una idea del fracaso de la política minera en el país.

En los siguientes cuadros se muestran las recaudaciones por regalía Minera y las asignaciones de la misma; según la Ley Nro. 3787 a las gobernaciones y municipios, por departamento y en dólares americanos, entre los años 2008 y 2012.

Se puede apreciar en el siguiente cuadro; tal como se constató en el diagnóstico, que los aportes o asignación de recursos por la Regalía Minera se concentran en cuatro departamentos con montos apreciables: Potosí, Oruro, La Paz y Santa Cruz.



TRANSFERENCIAS DE REGALÍAS EN DÓLARES AMERICANOS A LOS DEPARTAMENTOS

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	Totales
Chuquisaca	83,189	132,866	362,998	326,268	203,230	1,108,551
La Paz	5,455,573	3,796,180	6,293,890	9,087,462	7,194,122	31,827,227
Cochabamba	827,572	369,729	862,579	1,242,837	1,087,863	4,390,580
Oruro	18,566,187	12,063,878	19,301,388	25,629,146	21,375,689	96,936,289
Potosí	64,441,630	62,813,093	91,944,256	129,999,847	104,550,067	453,748,893
Tarija	0	0	743	4,005	2,547	7,294
Santa Cruz	4,775,719	3,438,853	1,945,357	1,661,094	5,403,161	17,224,184
Beni				11,733	22,568	34,301
Pando					70,199	70,199
Totales	94,149,871	82,614,599	120,711,210	167,962,393	139,909,446	

Fuente: Ministerio de Minería y Metalurgia. Elaboración propia.

Del total de regalías mineras, el 85% de las mismas es asignado a las gobernaciones de los departamentos. Es evidente que los montos; especialmente en el caso de los departamentos con poca tradición minera, se reducen significativamente. Por ejemplo Beni, Pando y Chuquisaca cuentan con menos de un millón de dólares que deberían ser destinados en un 85% a inversión pública, por lo que se cuenta con limitaciones por lo reducido del presupuesto.

DE LAS REGALÍAS DESTINADO A LAS GOBERNACIONES

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	Totales
Chuquisaca	70,711	112,936	308,548	277,328	172,746	942,268
La Paz	4,637,237	3,226,753	5,349,806	7,724,343	6,115,004	27,053,143
Cochabamba	703,437	314,269	733,192	1,056,411	924,684	3,731,993
Oruro	15,781,259	10,254,297	16,406,180	21,784,774	18,169,336	82,395,845
Potosí	54,775,386	53,391,129	78,152,618	110,499,870	88,867,557	385,686,559
Tarija	0	0	631	3,404	2,165	6,200
Santa Cruz	4,059,362	2,923,025	1,653,553	1,411,930	4,592,687	14,640,556
Beni	0	0	0	9,973	19,183	29,156
Pando	0	0	0	0	59,669	59,669
Totales	80,027,391	70,222,409	102,604,528	142,768,034	118,923,029	

Fuente: Ministerio de Minería y Metalurgia. Elaboración propia.

En el próximo cuadro se muestra el 85% del total asignado a las gobernaciones, que debería ser destinado a inversión pública. Como en el anterior caso, se nota una reducción significativa de los montos para inversión.



DEL TOTAL ASIGNADO A LAS GOBERNACIONES, 85% DESTINADO A INVERSIÓN

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	Totales
Chuquisaca	60,104	95,996	262,266	235,729	146,834	800,928
La Paz	3,941,651	2,742,740	4,547,335	6,565,692	5,197,753	22,995,172
Cochabamba	597,921	267,129	623,214	897,949	785,981	3,172,194
Oruro	13,414,070	8,716,152	13,945,253	18,517,058	15,443,935	70,036,468
Potosí	46,559,078	45,382,460	66,429,725	93,924,890	75,537,423	327,833,575
Tarija	0	0	536	2,894	1,840	5,270
Santa Cruz	3,450,457	2,484,571	1,405,520	1,200,140	3,903,784	12,444,473
Beni	0	0	0	8,477	16,305	24,783
Pando	0	0	0	0	50,719	50,719
Totales	68,023,282	59,689,048	87,213,849	121,352,829	101,084,575	

Fuente: Ministerio de Minería y Metalurgia. Elaboración propia.

En el próximo se muestra el 10% de ese 85% destinado a inversión pública, que debería ser invertido en prospección y exploración, reactivación económica y monitoreo ambiental.

Según un dato extraído de algunas entrevistas, la perforación con diamantina para exploración minera tiene un costo aproximado de 300 dólares el metro lineal. Siendo que por lo menos se necesitaran unos 300 metros de perforación para una exploración pequeña, que alcanzaría a 90 mil dólares, las gobernaciones de Cochabamba, Chuquisaca, Tarija, Pando y Beni no podrían financiar ni un solo proyecto de exploración. Por su parte la gobernación de La Paz podría financiar por lo menos cinco proyectos de exploración, que obviamente no satisface adecuadamente las necesidades actuales.

10%, DEL 85% DESTINADO A EXPLORACIÓN Y PROSPECCIÓN, MONITOREO AMBIENTAL Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	Totales
Chuquisaca	6,010	9,600	26,227	23,573	14,683	80,093
La Paz	394,165	274,274	454,734	656,569	519,775	2,299,517
Cochabamba	59,792	26,713	62,321	89,795	78,598	317,219
Oruro	1,341,407	871,615	1,394,525	1,851,706	1,544,394	7,003,647
Potosí	4,655,908	4,538,246	6,642,972	9,392,489	7,553,742	32,783,358
Tarija	0	0	54	289	184	527
Santa Cruz	345,046	248,457	140,552	120,014	390,378	1,244,447
Beni	0	0	0	848	1,631	2,478
Pando	0	0	0	0	5,072	5,072
Totales	6,802,328	5,968,905	8,721,385	12,135,283	10,108,457	

Fuente: Ministerio de Minería y Metalurgia. Elaboración propia.



A nivel municipal se muestra en el siguiente cuadro la asignación de regalías a los municipios de los diferentes departamentos. Nuevamente se nota que los montos son ahora exageradamente reducidos, teniendo en cuenta además que los montos que se muestran son del agregado departamental, o sea, todavía tienen que dividirse para ser asignados a cada municipio.

15% DEL TOTAL DE REGALÍAS DESTINADO A LOS MUNICIPIOS

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	Totales
Chuquisaca	12,478	19,930	54,450	48,940	30,485	166,283
La Paz	818,336	569,427	944,083	1,363,119	1,079,118	4,774,084
Cochabamba	124,136	55,459	129,387	186,425	163,179	658,587
Oruro	2,784,928	1,809,582	2,895,208	3,844,372	3,206,353	14,540,443
Potosí	9,666,245	9,421,964	13,791,638	19,499,977	15,682,510	68,062,334
Tarija	0	0	111	601	382	1,094
Santa Cruz	716,358	515,828	291,804	249,164	810,474	2,583,628
Beni	0	0	0	1,760	3,385	5,145
Pando	0	0	0	0	10,530	10,530
Totales	14,122,481	12,392,190	18,106,681	25,194,359	20,986,417	

Fuente: Ministerio de Minería y Metalurgia. Elaboración propia.

Por último en esta sección, se muestra que de ese 15% que es total asignado a los municipios, se debe destinar un 85% a inversión pública.

85% DE LAS REGALÍAS MUNICIPALES DESTINADAS A INVERSIÓN

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	Totales
Chuquisaca	10,607	16,940	46,282	41,599	25,912	141,340
La Paz	695,586	484,013	802,471	1,158,651	917,251	4,057,971
Cochabamba	105,515	47,140	109,979	158,462	138,703	559,799
Oruro	2,367,189	1,538,144	2,460,927	3,267,716	2,725,400	12,359,377
Potosí	8,216,308	8,008,669	11,722,893	16,574,981	13,330,134	57,852,984
Tarija	0	0	95	511	325	930
Santa Cruz	608,904	438,454	248,033	211,789	688,903	2,196,083
Beni	0	0	0	1,496	2,877	4,373
Pando	0	0	0	0	8,950	8,950
Totales	12,004,109	10,533,361	15,390,679	21,415,205	17,838,454	

Fuente: Ministerio de Minería y Metalurgia. Elaboración propia.



Ahora se presentan cuadros para constatar la ejecución presupuestaria de los recursos transferidos a las gobernaciones por concepto de Regalía Minera, tomando en cuenta tres gobernaciones: La Paz, Oruro y Potosí. Los dos primeros cuadros muestran la ejecución para el 2008 y el 2011.

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución para el 2008. En el mismo se constata que ninguna de las gobernaciones cumple con lo estipulado en la Ley 3787, en vista de que no se está destinando a inversión pública el 85% del monto total transferido por concepto de Regalías Mineras. Independientemente de la ejecución del presupuesto, vemos que La Paz programó del total del presupuesto por Regalía Minera, el 71% a inversión pública. Oruro, programó sólo un 25% a inversión y Potosí un 49%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR REGALÍA MINERA Y PORCENTAJE DESTINADO A INVERSIÓN DE LAS GOBERNACIONES DE LA PAZ, ORURO Y POTOSÍ (2008). EN BOLIVIANOS

Departamento	Presupuesto Regalía		Inversión		% de Inv/Total
	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	
La Paz	104,236,628	73,051,404	73,899,207	48,177,416	71
Oruro	205,212,597	191,585,039	51,721,215	50,494,780	25
Potosí	609,661,762	483,929,409	296,979,402	260,476,606	49

Fuente: Ministerio de Minería y Metalurgia. Elaboración propia.

Bajo la misma lógica que el anterior cuadro, en el siguiente se muestra la programación y ejecución presupuestaria de la regalía minera y su destino a inversiones, para el año 2011. La Paz programó el 27% del total de los recursos para inversión pública. Oruro programó el 17% y Potosí el 49%. Es evidente que las gobernaciones están lejos de cumplir con ese 85% estipulado por la Ley.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR REGALÍA MINERA Y PORCENTAJE DESTINADO A INVERSIÓN DE LAS GOBERNACIONES DE LA PAZ, ORURO Y POTOSÍ (2011)

Departamento	Presupuesto Regalía		Inversión		% de Inv/Total
	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	
La Paz	90,746,833	26,954,037	24,269,572	9,994,972	27
Oruro	169,546,627	115,027,224	28,622,022	28,618,854	17
Potosí	900,818,063	504,260,050	445,748,008	298,636,840	49

Fuente: Ministerio de Minería y Metalurgia. Elaboración propia



A continuación presentamos el detalle de la inversión ejecutada con las regalías mineras departamentales, respecto al ámbito productivo, para el 2011, de las tres gobernaciones tomadas en cuenta en este estudio.

En el cuadro 12, se muestra dicha ejecución para la gobernación de La Paz. De los casi 10 millones de bolivianos destinados a inversión, 9 millones fueron presupuestados como apoyo al sector productivo, en los campos de: apoyo a la producción lechera, para riego, cereales, mejoramiento de camélidos y Tarwi, aunque sólo fue ejecutado un monto cercano a 2 millones. Las partidas presupuestarias, incluyen gastos como: mantenimiento y reparación de vehículos, llantas y neumáticos, vehículos livianos, equipos de computación, maquinaria y equipo de construcción, útiles de escritorio y oficina, papel, combustibles y otros.

De estos 9 millones presupuestados, 3 y medio millones se presupuestaron específicamente para consultoría (preinversión). La conclusión es que de más de 90 millones y medio presupuestado por fuente Regalía Minera, efectivamente 5 millones y medio se utilizaron o gastaron para apoyo a la producción. Para el caso de La Paz, aparentemente incluso los gastos contemplaron compra de maquinaria y equipo, aunque el monto es muy marginal y la ayuda al sector productivo, no es de manera directa, además de no existir transferencias. En porcentajes, solamente el 6.2%, sobre lo presupuestado se utilizó para este rubro.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR REGALÍA MINERA DESTINADO A INVERSIÓN EN EL APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO. GOBERNACIÓN DE LA PAZ (2011).

Inversión apoyo al sector productivo	Presupuesto	Devengado
Apoyo producción lechera	2,904,277	525,664
Riego	22,890	7,096
Manejo de camélidos	150,000	150,000
Implementación planta de cereales	4,406,396	866,067
Manejor integral camélidos (fibra)	1,584,773	366,467
Apoyo a la producción tarwi	125,532.00	38,000.00
Total	9,193,868	1,953,295

Fuente: Ministerio de Minería y Metalurgia. Elaboración propia

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución presupuestaria de la Gobernación de Oruro destinada al apoyo del sector productivo. Las inversiones se destinaron a: conservación de camélidos, sistemas de riego, agricultura urbana, mejoramiento de ganadería ovina y fortalecimiento de la producción piscícola.



Biblioteca Virtual

De los 169 y medio millones de bolivianos presupuestados por la Gobernación de Oruro el 2011, tan sólo 1.2 millones fueron destinados al sector productivo, los cuales fueron ejecutados casi en su totalidad.

Las partidas de gasto incluyeron: servicios de imprenta, fotocopia y otros, calzados, agua, viáticos, llantas y neumáticos, productos agrícolas, pasajes, energía eléctrica, productos químicos, repuestos, confecciones textiles, útiles de escritorio, seguros, aporte patronal, personal eventual, prima de riesgo profesional, minerales, refrigerios y otros.

Nuevamente se nota que no existe un apoyo directo al sector productivo. Para el caso de Oruro, del monto mencionado se utilizó 352 mil bolivianos para consultorías, por lo que solamente 906 mil bolivianos fueron específicamente destinados a inversión en el rubro productivo, lo que significa un porcentaje sobre el total del monto presupuestado de 0.53%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR REGALÍA MINERA DESTINADO A INVERSIÓN EN EL APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO. GOBERNACIÓN DE ORURO (2011)

Inversión apoyo al sector productivo	Presupuesto	Devengado
Conservación camélidos	488,932	488,882
Sistemas de riego	313792	313792
Agricultura urbana	69335	69331
Mejoramiento ganadería ovina	280923	280919
Fortalecimiento producción psíquica	106781	106778
Total	1,259,763	1,259,702

Fuente: Ministerio de Minería y Metalurgia. Elaboración propia

En el caso de Potosí, se muestra el siguiente cuadro que detalla las inversiones exclusivas para el sector productivo, las mismas estuvieron destinadas a: producción agropecuaria, camélidos, manejo integral de cuencas, conservación del quirquincho, control de erosión y riego. Por otro lado, las partidas de gasto incluyen: maquinaria y equipo de producción, construcciones, productos minerales, equipo de computación, papel, productos agrícolas, útiles de escritorio, productos químicos, productos de artes gráficas, equipos de oficina, prendas de vestir, servicios manuales, herramientas menores, materiales de limpieza, entre otros.

Como se muestra en el cuadro, de casi 24 millones presupuestados para apoyo al sector productivo, se ejecutaron 22 millones. Sin embargo, de ese total, 5 millones ochocientos mil fueron destinados a preinversión, por lo que sólo 18 millones de los 900 presupuestados fueron destinados a inversión en el sector productivo específicamente, representando un porcentaje de 1.99%.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR REGALÍA MINERA DESTINADO A INVERSIÓN EN EL APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO. GOBERNACIÓN DE POTOSÍ (2011)

Inversión apoyo al sector productivo	Presupuesto	Devengado
Producción agropecuaria	1,162,822	340,464
Proceso productivo camélidos - llama	165,604	111,031
Manejo integral de cuencas	1,208,257	385,887
Conservación quirquincho	350,000	103,500
Control de erosión	822,036	603,741
Construcción sistema de riego y represas	20,179,447	20,369,516
Total	23,888,166	21,914,139

Fuente: Ministerio de Minería y Metalurgia. Elaboración propia

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución del presupuesto, exclusivo para el apoyo al sector productivo, sobre el 85% de la regalía minera que debería estar destinada a inversión pública. Se nota con claridad que el porcentaje de ejecución es muy bajo.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LO DESTINADO A PRODUCCIÓN, SOBRE EL 85% DEL INGRESO POR REGALÍA MINERA (2011)

Departamento	Presupuesto Regalía (85%)	Inversión en Apoyo a la Producción	% de Inv/Total
La Paz	77,134,808	5,648,962	7
Oruro	144,114,633	906,518	1
Potosí	765,695,354	18,014,796	2

Fuente: Ministerio de Minería y Metalurgia. Elaboración propia

En el siguiente cuadro se detalla los gastos o el presupuesto ejecutado por SERGEOTECMIN para trabajos de exploración con fondos provenientes de las Gobernaciones. Esta institución ha funcionado como la única entidad especializada en este rubro.



PRESUPUESTO EJECUTADO POR SERGEOTECMIN CON RECURSOS DE LAS GOBERNACIONES (2008-2012)

Año	Departamento	Monto ejecutado Bs.	Monto ejecutado USD.
2008	La Paz	901,236	123,652
	La Paz, Oruro	1,373,857	188,497
	Pando, Beni	471,867	64,742
	Potosí	1,131,771	155,282
	Total Año	3,878,731	532,173
2009	Oruro	3,314,610	468,827
	Pando, Beni	33,058	4,676
	Potosí	6,241,636	882,834
	Potosí y Oruro	202,925	28,702
	Potosí, Chuquisaca	849,978	120,223
Total Año	10,642,207	1,505,263	
2010	La Paz	522,043	73,944
	Oruro	325,348	46,083
	Potosí	223,680	31,683
Total año	1,071,072	151,710	
2011	Potosí	1,745,458	250,784
2012	La Paz	3,341,939	480,164
	Oruro	6,100,225	876,469
Total año	9,442,164	1,356,633	
Total general		26,779,632	3,796,563

Fuente: Dirección General de Planificación del Ministerio de Minería y Metalurgia.

Con información de los anteriores cuadros respecto al 10% de los recursos asignados para prospección y exploración, reactivación económica y monitoreo ambiental, se presenta el siguiente cuadro, con el total asignado a las gobernaciones y el total ejecutado en exploración por SERGEOTECMIN, con los recursos de las gobernaciones. Se presenta en la última columna el porcentaje de ejecución.

En ninguno de los años de análisis se ha ejecutado los fondos como se encuentra estipulado en la Ley. El año 2009 es que tiene mayor porcentaje de ejecución, con tan sólo una cuarta parte de los fondos que habría sido ejecutado en exploración. Destaca además el año 2011, en el cual se habría ejecutado tan sólo un 2% de los fondos con este destino.

Podemos concluir nuevamente que las gobernaciones están incumpliendo lo estipulado en la Ley nro. 3787, respecto de la inversión destinada a los tres rubros mencionados. Y por supuesto, los montos no alcanzan en lo absoluto para ningún trabajo serio de exploración, por lo que sin duda alguna, las leyes y normas aplicadas hasta estos años, fueron simplemente un error.



PORCENTAJE EJECUTADO PARA EXPLORACIÓN POR SERGEOTECMIN CON FONDOS DE LAS GOBERNACIONES. TOTAL NACIONAL, EN DÓLARES AMERICANOS (2008-2012)

Año	10% Del 85% de regalías mineras percibidas (según ley 3787)	Presupuesto ejecutado	% Ejecucion
2008	6,802,328	532,173	7.82%
2009	5,968,905	1,505,263	25.22%
2010	8,721,385	151,710	1.74%
2011	12,135,283	250,784	2.07%
2012	10,108,457	1,356,633	13.42%

Fuente: Dirección General de Planificación del Ministerio de Minería y Metalurgia.

En realidad, después de la revisión y análisis de los cuadros presentados, una de las principales conclusiones es que las normas vigentes y las acciones estatales a favor del sector minero fueron nulas y sin resultados, lo cual hizo que la política minera del país haya sido un fracaso.

En este sentido, en la siguiente sección se presenta una propuesta de explotación minera que se constituye en una alternativa para apoyar en el desarrollo del sector minero y la remediación del medio ambiente.

PROPUESTA PARA UNA MINERÍA ALTERNATIVA CON EFECTOS POSITIVOS PARA EL MEDIO AMBIENTE

A continuación, presentamos la evaluación de un proyecto de recuperación de estaño del río perteneciente a la Cuenca de Sora Sora, muy cerca al Municipio de Machacamarca (Oruro). Por este río desembocan todas las descargas de agua de la mina Huanuni, sin ningún tipo de tratamiento, y la idea, es montar una planta que rescate estaño del río, para comercializarlo. El proyecto, tiene una peculiaridad positiva, en vista de que rescatando el estaño del río se descontamina el mismo, y ante todo, evita o aminora la gran cantidad de descarga de metales al ahora extinto Lago Poopó, a través de este río.

Se debe remarcar además que esta evaluación financiera del proyecto, corresponde a un trabajo que un equipo de la Universidad entregó a la Gobernación de Oruro, con el nombre de “Aprovechamiento Integral de la Cuenca de Sora Sora”, donde varios profesionales, incluida mi persona, trabajamos en la elaboración del mismo. En el presente documento no se toca ningún aspecto técnico referido propiamente al proceso de explotación y extracción del estaño, en vista, de que la parte en la que yo (autor de este libro) contribuí, solamente estaba referida al área económica.



Por otro lado, conviene recalcar también que la información presentada a continuación hace que el proyecto que fue parte de un estudio más grande, sea sumamente atractivo para la inversión privada o pública, en vista de que acepta precios del estaño incluso por debajo de 4 dólares la libra fina. Lamentablemente, parece que al igual que varios estudios para las reparticiones del Estado se quedan en los anaqueles y no se los toma en cuenta como alternativa de solución y desarrollo, por lo que este tipo de gastos puede considerarse como parte de la ineficiencia en la administración pública, y por muchos, con seguridad hasta una malversación de fondos por no contarse con ninguna respuesta o solución traducida en acción para el pueblo de Oruro, en este caso específico.

Proyecto: Recuperación de Estaño, Cuenca de Sora Sora

El Proyecto de Recuperación de Estaño de la Cuenca de Sora Sora, específicamente del río Huanuni, se constituye en una parte esencial de la propuesta de remediación ambiental de los desechos mineros generados por la explotación de estaño de la ahora estatal Empresa Huanuni. Esta empresa, que por años ha estado explotando y contaminando el medio ambiente con su producción minera, no ha adoptado ninguna medida de mitigación efectiva, por lo que degrada y contamina directamente la Cuenca de Sora y el lago Poopó.

En este sentido, se plantea un proyecto con una inversión de 9 millones de dólares aproximadamente, en un lapso de tiempo de nueve años, que pretende recuperar estaño del lecho del río, dado que en el mismo, se encuentra una gran cantidad de metales y compuestos. Es así, que esta producción podrá beneficiar con nuevos recursos a la región y a la vez, contribuirá en gran medida a la remediación ambiental del río, que por años ha causado problemas a las comunidades o localidades circundantes a la Cuenca de Sora Sora.

Objetivo del Proyecto

Recuperación de estaño del río Huanuni, perteneciente a la Cuenca de Sora Sora.

Inversión

La inversión programada en lo referente a la compra de maquinaria y equipo, para el proyecto de recuperación de estaño de la Cuenca de Sora Sora, se detalla en el siguiente cuadro:



N°	Cantidad	Descripción	Potencia HP	V. Unit	V. Total
1	1	Draga cap. 125 m3/h		2,000,000	2,000,000
2	3	Trommel 4' x 12'	30	56,500	169,500
3	3	Correa trans. de 24" x 15 m	60	26,000	78,000
4	3	Cedazo vibratorio 4' x 6'	12	43,200	129,600
5	2	Bomba centrífuga 5" x 4"	30	29,750	59,500
6	2	Distribuidor de carga y/o pulpa	-	1,000	2,000
7	2	Acondicionador de pulpa 6' x 6'	10	15,000	30,000
8	2	Concentrador Falcon, cap. 400 tpd		150,000	300,000
9	10	Mesa concentradora N° 6, lamera	20	35,800	358,000
10	1	Tanque acondicionador 4' x 4'	2	10,000	10,000
11	1	Batería de 6 celdas N° 18 SP	15	17,000	17,000
12	1	Separador magnético		15,000	15,000
13	2	Bomba centrífuga de 4" x 3"	20	20,000	40,000
Total inversión					3,208,600

Asimismo, y tomando como referencia el manual “A Handbook for Estimating Minig and Mineral Processing Equipment Costs and Capital Expenditures and Aiding Mineral Project Evaluations”, by Andrew L. Mular, se estima en el siguiente cuadro el Capital Total de Inversión. En el mismo se detalla el monto en compra de equipos, que alcanza a 3 millones doscientos mil aproximadamente, así como un monto adicional para la instalación, que significa 1,43 veces el monto del valor de la compra de equipos. Adicionalmente, se obtiene el monto del costo total de la planta física, que incluye tuberías, instrumentación, edificios y desarrollo del lugar e instalaciones auxiliares. Por último, se incluye “imprevistos” y capital de trabajo, alcanzando un monto de Capital Total de Inversión de 9.044.453,02 \$US.

Item	Inversión	\$us
1	Total inversión (equipos)	3,208,600.00
2	Costo de equipo instalado (1.43 Veces ítem 1)	4,588,298.00
3	Tuberías del proceso (12% del ítem 2)	550,595.76
4	Instrumentación (3% del ítem 2)	137,648.94
5	Edificios y desarrollo del lugar (35% del ítem 2)	1,605,904.30
6	Instalaciones auxiliares (10% del ítem 2)	458,829.80
7	Costo total de la planta física	7,341,276.80
8	Imprevistos (10% del ítem 7)	734,127.68
9	Costo capital fijo (7+8)	8,075,404.48
10	Capital de trabajo (12% del ítem 9)	969,048.54
	Capital total de inversión	9,044,453.02



Tomando en cuenta además, costos fijos por el pago de servicios, gastos administrativos, mantenimiento, y reactivos y mano de obra como costos variables, se calcularon los indicadores de evaluación de proyectos, incluyendo además, un 90% de la inversión financiada vía bancaria. Se calculó la depreciación de los equipos, y las amortizaciones a una tasa de interés del financiamiento (12% anual de un organismo internacional).

Inversión total	9,044,453.02
Créditos 90%	8,140,007.72
Tasa de interés	0,12

Flujo de Fondos del Proyecto

A continuación, se calculó el Flujo de Fondos Neto del Proyecto de Recuperación de Estaño de la Cuenca de Sora Sora. En el mismo se propone un precio de la libra fina de estaño igual a 8 \$US, que constituye un promedio, en el cual ha estado fluctuando el precio de este mineral, por lo menos durante el año 2008. Es por supuesto seguro, que en la actualidad es un precio elevado.

La cantidad estimada de producción de estaño, alcanza a 996,900 libras finas de estaño al año, lo cual significa una producción mensual de 3,300 libras finas aproximadamente. Esta producción, para fines de la evaluación financiera, disminuye en un 2,5% a partir del quinto año, alcanzando una cantidad de libras finas de estaño estimada de 971,977. Esta disminución es propuesta únicamente por previsión, en vista de que el equipo técnico de consultores asegura que la producción será sostenible durante los nueve años de vida útil del proyecto.

Por otra parte, de acuerdo a lo detallado con anterioridad, el flujo de fondos del proyecto toma en cuenta los costos variables totales, los cuales sufren un incremento el quinto año de iniciado el proyecto. Esto, al igual que en el caso de la cantidad producida, se constituye en una medida previsoras, debido a que dado el deterioro de los equipos y el posible agotamiento del yacimiento, se debería producir un mayor esfuerzo en el costo variable para mantener el nivel de producción. Dicho aumento, significa un 5% adicional a partir del quinto año, que se mantiene constante hasta finalizar la vida útil del proyecto. Asimismo, el costo fijo propuesto, se mantiene constante a lo largo de la vida útil del proyecto de recuperación de estaño.

Con esta información, se construye el flujo de fondos del proyecto. En el mismo se obtiene unos ingresos 8 millones de dólares y unos egresos de 1



millón doscientos mil dólares aproximadamente. A los ingresos programados se le restan los egresos; que están compuestos por el costo variable y fijo, y además el pago de intereses y la depreciación de activos fijos, obteniendo una utilidad antes de impuestos que alcanza a 5 millones cuatrocientos mil dólares aproximadamente, se le resta el 25% por impuesto a las utilidades, y se obtiene la utilidad después de impuestos, que alcanza a 4 millones de dólares aproximadamente.

Por último, se le suma el monto por depreciación y se le resta el pago por amortizaciones originado en la obtención de un crédito por el 90% del total de la inversión propuesta, obteniéndose así, el Flujo de Fondos Neto anual del proyecto que alcanza a la suma de **3,512,250.36** Dólares el primer año del proyecto, hasta llegar al último año a la suma de **3,934,721.89** dólares americanos.

Se debe destacar además que la inversión privada del proyecto, alcanza a la suma de **904.445,30** dólares americanos, que constituye el 10% del total de la inversión, debido a la obtención del crédito. Con esta información se puede deducir a priori que el proyecto tiene un interesante margen de ganancias, dado que el monto de inversión total, sin tomar en cuenta el crédito, puede ser cubierto en los tres primeros años de la puesta en marcha del proyecto.

En este sentido, se presenta el cálculo de medidas de evaluación financiera de un proyecto. El Valor Actual Neto (VAN) alcanza la suma de **10.118.661,49** (diez millones de dólares), a una tasa de retorno del 30%. Esta tasa de retorno, representa un elevado nivel de riesgo de la inversión, adoptada por tres motivos principales: 1) tomar en cuenta un escenario pesimista (medida precautoria); 2) Un elevado monto de inversión, y; 3) Es un proyecto con mercado internacional que depende de una determinación de precios en mercados internacionales, que por lo general es errática y volátil. En este orden de ideas, el VAN del proyecto representa el valor presente de los beneficios; osea, 10 millones de dólares, después de haber recuperado el monto de inversión privado (904.445), tomando en cuenta un costo de oportunidad de la inversión del 30%. En otras palabras, el proyecto no sólo alcanza a compensar un 30% de beneficios de otra posible alternativa de inversión, sino que genera adicionalmente, un beneficio de 10 millones de dólares aproximadamente, en valor presente.

La Tasa Interna de Retorno (TIR) alcanza a 390,60%, que representa la rentabilidad interna del proyecto, o sea que dada la inversión el dinero utilizado en el proyecto alcanza una rentabilidad de 390% aproximadamente, por lo que el proyecto, para este caso en particular, es altamente atractivo. En otro orden de ideas, al ser la TIR superior a la tasa de oportunidad del dinero (30%), equivale a seleccionar la “mejor” alternativa financiera, y por lo tanto, se asume una actitud más que favorable para la realización del proyecto.



Tasa de retorno	30.00%
VAN proyecto	10,118,661.49
TIR	390.60%

Análisis de Sensibilidad

Por último, y dada la gran incertidumbre de precios en el mercado internacional de metales y específicamente del mercado de estaño, se presenta un análisis de sensibilidad, en lo referente a la cantidad producida y al precio referencial propuesto en el proyecto de recuperación de estaño de la Cuenca de Sora Sora.

En dicho análisis, se presentan las variaciones de la cantidad producida y el precio, con disminuciones o decrementos de un 10%. O sea que el precio fluctúa desde los 8 dólares propuestos en el proyecto, hasta 2.40 dólares. Asimismo, la cantidad producida fluctúa desde las 996,900 libras finas de estaño propuestas, hasta 199.380 libras finas. Se presenta entonces, el cálculo del VAN para cada una de las combinaciones de cantidad y precio propuestas. Es así que, para un precio de 4 dólares y la cantidad propuesta inicial (996.900 libras finas), el proyecto todavía tiene un retorno en valor actual de neto de 1 millón cien mil dólares aproximadamente. Por otro lado, para un precio de 7.20 dólares y una cantidad de 398.760 libras finas de estaño; 60% menor a la cantidad propuesta, el VAN alcanza la suma de 67.824 dólares americanos. Por lo tanto, el proyecto demuestra ser mucho más atractivo dado que soporta variaciones en precio y cantidad, superiores al 50% de disminución en ambos.

Adicionalmente a lo ya mencionado, en el último recuadro se muestra la cantidad y el precio que hacen que el Valor Actual Neto se haga cero, o sea que el proyecto ya no sea atractivo y no se pueda recuperar la inversión a la tasa dada del costo de oportunidad del dinero. Estos valores son los siguientes: 3.49 dólares por libra fina de estaño y 348,451 libras finas de estaño.

Con lo cual podemos concluir que la inversión es atractiva debido a los indicadores financieros positivos y a la pronunciada sensibilidad del precio y la cantidad en más de 50%, que hacen que el proyecto todavía sea factible.

